

36557

DIAGNOSTICO Y PREVISIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIO

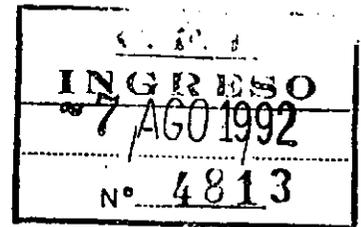
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
ESTUDIO PILOTO EN DPTO. FIGUEROA

0/v. 121
C 11
II

f 3000
v 19

Buenos Aires, 3 de agosto del 1992

Señor
Secretario General del
Consejo Federal de Inversiones
Ing. JUAN JOSE CIACERA
Presente



Ref. Diagnóstico y Previsiones para
la Infraestructura Educativa
del Nivel Primario - Provincia
de Santiago del Estero -Exp.1823

De mi mayor consideración ,

En cumplimiento del contrato suscripto con el CFI, el 18 de octubre de 1991, (Etapas II, III y IV), elevo para su consideración el informe detallado en la cláusula primera de acuerdo a los términos de la cláusula vigésima quinta.- El contenido de los trabajos correspondientes a la Etapa I, fué entregado oportunamente como Informe de Avance con mi nota del 30-11-91.-

En cuanto a los plazos, que fueran modificados de acuerdo con el Acta del 20-4-92 deseo señalar los siguiente

- 1)-La Provincia solicitó una nueva prórroga para reanudar los estudios los que fueron efectivamente reanudados el 4 de mayo del cte. año.-
- 2)-El plazo para terminar las tareas de relevamiento a cargo de la Provincia, previsto para el 22-5-92 se extendió hasta el 5 de junio siguiente.-
- 3)-El procesamiento de los datos para definir el estado del edificio en cada caso, previsto originariamente por computadora en el Depto. de Computación Aplicada del CFI, debió ser realizado manualmente debido a una sobrecarga de trabajo del mencionado Departamento.- Esto significó una tarea adicional de dos semanas.-
- 4)-Los mapas del estudio cuya ejecución estaba a cargo de los técnicos provinciales, recién estuvieron disponibles para el diagnóstico el 22 de julio ppdo. habiendo sido prometidos para el día 11.-

Las razones arriba expuestas han sido las

//

- 2 -

Contrato Expte.1823

Nota del 3-8-92

causales del incumplimiento estricto de los plazos contractuales originales y en todo momento el Lic. David Viñar ha estado en conocimiento de las situaciones que se iban generando en relación a la demora.-

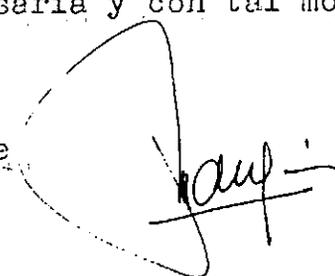
A los efectos de evitar mayor atraso y con el pleno consentimiento de la Provincia se convino en unificar en un solo informe los dos previstos originalmente en la medida que esto no afectaba el contenido del trabajo.-

El trabajo con los profesionales provinciales así como con las autoridades se ha desarrollado en un fluido intercambio por cuyo motivo ya la Provincia tiene conocimiento del contenido del documento que se adjunta.-

Agradezco desde ya la oportunidad que se me ha brindado de colaborar con el organismo a su cargo así como la colaboración recibida por parte de funcionarios y profesionales del CFI.-

Quedo a su disposición por cualquier aclaración que Vd. estimare necesaria y con tal motivo saludo a Vd. muy atentamente.-

Adjto 4 ejemplares Informe



DIAGNOSTICO Y PREVISIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIO - SANTIAGO DEL ESTERO
Estudio Piloto en el Departamento de Figueroa

1 9 9 2

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

RESPONSABLES DEL ESTUDIO

Prov. SANTIAGO D. L. ESTERO

Lic. GRACIELA MUHN - Coordinadora General
Arq. EDUARDO A. Romero - Coordinador de IE.
Arq. ANA MARIA BRAVO DE JORGE
Arq. CARLOS LESDANO NUÑEZ
Lic. JULIO ZURITA (Espec. en Estadística)

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Arq. MIGUEL CANGIANO -Experto en
IE y Coordinador General
Lic. MARIA LUISA LEMOS - Experta
en Estadística Educativa.
Lic. FERNANDO DE SOUSA - Departa-
mento de Computación Aplicada

Colaboraron en la tarea de campo de relevamiento:

Equipo de estudiantes de la UNSE - Facultad de Humanidades

Carlos Olivares - Luis Sosa - José Mussi - Luis Angel Moyano

Equipo de técnicos del Ministerio de Cultura y Educación y Obras Públicas:

MMO. Ricardo L. Carranza - Pedro H. Mansilla - Mario Trejo - Hugo E. Romano

El equipo de trabajo agradece la valiosa y generosa colaboración prestada al proyecto por el Lic. VICTOR HUGO LEDESMA y la Prof. MELIDA N. de BARCO.-

INDICE

1-OBJETIVOS Y ALCANCE DEL ESTUDIO

2-RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES DURANTE EL TRANCURSO DEL ESTUDIO

3-TAREAS LLEVADAS A CABO

4-METODOLOGIA

4.1- PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

4.1.1-GENERALIDADES

4.1.2-LOS CONTENIDOS A RELEVAR

4.1.3-PROCESAMIENTO BASICO

4.2-PARA LOS ASPECTOS EDUCATIVOS

5-ASPECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES

6-CARACTERISTICAS DE LA ZONA ESTUDIADA: EL DEPARTAMENTO FIGUEROA

6.1-EL MARCO FISICO -AMBIENTAL Y LA POBLACION

6.2-POBLACION Y EDUCACION

7-EL RELEVAMIENTO LLEVADO A CABO

7.1-ASPECTOS EDUCATIVOS

7.1.1-ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES INCORPORADOS AL PROYECTO

7.1.2-POBLACION EN EDAD ESCOLAR Y MATRICULA

7.1.3-PROVENIENCIA DE LOS ALUMNOS Y MEDIO DE LOCOMOCION

7.1.4-MOVIMIENTO Y RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS

7.1.5-ASISTENCIA ESCOLAR Y CAUSA DE INASISTENCIA

7.1.6-PRESENCIA DE DISCAPACITADOS EN LA ESCUELA

7.1.7-CANTIDAD DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

7.1.8-PROVISION DE ALIMENTACION A LOS NINOS Y TAREAS DE LA COOPERADORA

7.2-LOS ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- 7.2.1-LOS COMPLEJOS EDIFICIOS RELEVADOS
- 7.2.2-DIMENSIONES NOMINALES DE LA CAPACIDAD INSTALADA
 - 7.2.2.1-AULAS
 - 7.2.2.2-SUPERFICIE TOTAL NETA
 - 7.2.2.3-EL MOBILIARIO
 - 7.2.2.4-SERVICIOS SANITARIOS MINIMOS
 - 7.2.2.5-LAS UNIDADES CONSTRUCTIVAS (UC)
- 7.2.3-EVALUACION DEL ESTADO DE LA CAPACIDAD INSTALADA
 - 7.2.3.1-CONJUNTOS EDIFICIOS Y UNIDADES CONSTRUCTIVAS INADECUADAS
 - 7.2.3.2-EL ESTADO DE CONSERVACION DE LOS CE Y LAS UC
 - 7.2.3.3-LAS DIMENSIONES REALES DE LA CAPACIDAD INSTALADA
- 7.2.4-EL USO DE LA CAPACIDAD INSTALADA
 - 7.2.4.1-USO EN LOS TURNOS DISPONIBLE
 - 7.2.4.1.1-DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO Y SU USO (SUB-UTILIZACION/HACINAMIENTO)
 - 7.2.4.3-OFERTA Y DEFICIT DE PLAZAS
 - 7.2.4.4-REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS HIGIENICOS BASICOS
- 7.2.5-INVERSIONES NECESARIAS ESTIMADAS Y ACTUALMENTE PREVISTAS
 - 7.2.5.1-LOS REQUERIMIENTOS
 - 7.2.5.2-LAS OBRAS PREVISTAS Y/O INICIADAS
- 7.2.6-CARACTERIZACION GENERAL DE LA ORGANIZACION ESPACIAL BASICA DE LOS CE
- 7.2.7-LOS PROGRAMAS DE NECESIDADES DE LOS CE
- 7.2.8-CONDICIONES SANITARIAS
- 7.2.9-ADECUACION AL USO
- 7.2.10-TECNOLOGIA DOMINANTE Y PROBLEMAS BASICOS DE CONSERVACION
- 7.2.11-CUADROS DE CONSOLIDACION BASICA DE INFORMACION SOBRE IE
- 7.2.12-MAPAS DE CONSOLIDACION DE INFORMACION DE IE:
 - A)Informacion basica
 - B)Estado y utilizacion de la IE
 - C)Matricula y radio de influencia

7.2.13-EJEMPLO DE INFORMACION GRAFICA

8.- CONSIDERACIONES ACERCA DE LA INFORMACION RELEVADA Y DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

8.1-LOS ASPECTOS EDUCATIVOS

8.2-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

8.2.1-CAPACIDAD INSTALADA Y USO ACTUAL

8.2.1.1-DISPONIBILIDAD Y DEFICIT

8.2.1.2-LA SUB-UTILIZACION

8.2.2-CAPACIDAD INSTALADA Y USO POSIBLE

8.2.3-DISTRIBUCION DE LA IE

8.2.4-PROGRAMAS DE NECESIDADES, DISEÑO Y NORMA

8.2.4.1-PROGRAMA DE NECESIDADES

8.2.4.2-LOS DISEÑOS ADOPTADOS Y LA ADECUACION AL USO

8.2.4.3-LAS NORMAS

8.2.5-EL MOBILIARIO

8.2.6 LOS SERVICIOS HIGIENICOS

8.2.7-INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIA INADECUADA

8.2.8-ESTADO DE CONSERVACION

8.2.9-INVERSIONES NECESARIAS

8.2.10-SINTESIS DEL DIAGNOSTICO DE LA IE

9-PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA

9.1-ENFOQUE GENERAL DEL PROBLEMA

9.2-ASPECTOS EDUCATIVOS

9.2.1-CALENDARIO Y HORARIO ESCOLAR

9.2.2-COMEDOR ESCOLAR

9.2.3-SISTEMA DE SUPERVISION Y APOYO

9.2.4-SUB-UTILIZACION

9.2.5-ASPECTOS PEDAGOGICOS

9.2.6-REMUNERACIONES Y CONDICIONES DE VIDA DEL DOCENTE

9.3-ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA

9.3.1-LOCALIZACION DE LOS SERVICIOS

9.3.2-LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE

9.3.2.1-LAS URGENCIAS DE UTILIZACION DEL ESPACIO

9.3.2.2-EL REACONDICIONAMIENTO DE LOS CE Y LA REVISION DE LA POLITICA DE UTILIZACION DEL ESPACIO

9.3.2.3-EL MOBILIARIO

9.3.3-EL MEJORAMIENTO DE LA IE

9.3.4-POSIBILIDAD DE UN PROYECTO PILOTO

10-EXPANSION DEL RELEVAMIENTO A TODA LA PROVINCIA

10.1-ASPECTOS METODOLOGICOS

10.2-FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

10.3-EVALUACION DEL VOLUMEN A RELEVAR

10.4 ESTRATEGIAS POSIBLES

10.5-RECOMENDACION

ANEXOS

1-DOCUMENTACION BASICA DE RELEVAMIENTO

2-DOCUMENTACION DE PROCESAMIENTO BASICO

3-INFORMACION PROCESADA POR COMPUTADORA

1.- OBJETIVOS Y ALCANCES DEL ESTUDIO

En el documento elaborado por la Provincia y que dio lugar al desarrollo del presente estudio se propone como objetivo "elaborar una propuesta de alternativas para una política de inversiones de Infraestructura Educativa del nivel primario, que sirva de base para la gestión de recursos y su ulterior aplicación". Para ello se consideraba necesario formular y poner en marcha "un inventario de la capacidad instalada para la educación del nivel primario de dependencia oficial".

Al concretarse la posibilidad de realización del estudio se decidió concentrarlo en un departamento de la Provincia (Figueroa), que representara significativamente la problemática dominante. Esta experiencia serviría para precisar los aspectos metodológicos así como formar un grupo de profesionales para la ulterior aplicación en toda la provincia. Quedó claro que, si bien el acénte estaría puesto en los aspectos de infraestructura, se debería contar con una información básica referente a los aspectos educativos propiamente dichos así como al territorio y su población. Este enfoque permitiría no solo profundizar el diagnóstico de la Infraestructura sino contar con una información que permitiría a los profesionales provinciales iniciar los estudios de Carta Escolar.

2.-RECURSOS DISPONIBLES DURANTE EL TRANCURSO DEL ESTUDIO

Para llevar a cabo el estudio el CFI contrató los servicios de un arquitecto especialista en el tema así como de un profesional especializado en estadística educativa.

Por su parte la Provincia asignó al estudio tres profesionales arquitectos y un especialista en planeamiento educativo y otro en estadística educativa. Durante los periodos de realización de trabajo de campo se contó con el apoyo de técnicos auxiliares para el relevamiento de los aspectos educativos y de infraestructura. Las múltiples tareas no relacionadas con el estudio que se asignaban a los integrantes de la contraparte provincial hizo imposible su participación con las dedicaciones previstas originalmente, especialmente en cuanto a los responsables de la parte educativa.

3.- TAREAS LLEVADAS A CABO

Durante el primer mes de trabajo (nov. '91) se realizaron los trabajos tendientes a definir los contenidos a relevar, y los instrumentos pertinentes, incluyendo la cartografía básica. Debido al periodo estival y de receso escolar, el trabajo tuvo que ser suspendido durante los meses de diciembre a marzo. Esta suspensión se prolongó debido a las lluvias e inundaciones hasta principios del mes de mayo.

Durante el mes de mayo y principios de junio se llevó a cabo el relevamiento en campo en el depto. de Figueroa (a excepción de la fracción censal 1, todavía intransitable por el estado de los caminos), así como las tareas de revisión básica.

El resto del mes de junio y la casi totalidad de julio ha sido empleado para procesar la información y realizar el diagnóstico, ^{Y PRO PUESTAS} objeto del presente informe.

Han surgido dificultades para llevar a cabo el procesamiento en computadoras del CFI, por cuyo motivo la gran parte de la información ha debido ser procesada manualmente, para disponer de los datos mínimos para el diagnóstico.

4.- METODOLOGIA EMPLEADA

4.1-PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

4.1.1-GENERALIDADES

La elección de la metodología surgió de las primeras reuniones de trabajo. El tema de mayor dificultad consistía en definir el alcance de la información, especialmente en los aspectos de infraestructura.

La provincia carece (para el nivel primario) de todo antecedente propio sobre el tema. Su experiencia más reciente ha sido su participación para relevar la información para los edificios de la enseñanza media y superior no universitaria. (Proyecto DIFIEMS). Para el mismo participó en la primera fase (relevamiento de la Capital) y en la segunda (relevamiento del resto de la provincia).

Esto ayudó a definir el criterio del relevamiento, ya que en el proyecto DIFIEMS, la primera fase (Capital) había desarrollado una metodología para un diagnóstico preciso de la I. Educativa, y la segunda (resto de la provincia) se había llevado a cabo para contar con una visión de primera aproximación al problema.

La provincia, al carecer de información básica sobre el tema requiere satisfacer, tanto los requerimientos de información global como los de mayor precisión para poder intervenir en cada caso concreto.

Es evidente que resultan indispensables ambos conocimientos.

En el campo de relevamiento de la Infraestructura Educativa, en general, se ha trabajado con criterios de cualificación sumamente imprecisos. Esta imprecisión surge de dos factores básicos:

El primero es el tipo de información.

El segundo es quien suministra la misma.

En cuanto a la información, gran parte de la misma resulta relativamente objetivable. (El número de espacios, sus dimensiones, su distribución relativa, el material o tecnología empleada, son fácilmente relevables y si puede contarse con un croquis mínimo, se puede concluir en un buen nivel de información). Sin embargo la cualificación del estado del edificio, sumamente importante por su repercusión en los montos de inversión necesaria, resulta sumamente dificultosa. La dificultad estriba en las categorías que se emplean (Bueno-Regular-Malo-Obsoleto), de difícil valor objetivo. Esta dificultad se acentúa cuando quien emite la opinión no es un técnico.

Aún el hecho de que sean técnicos quienes emiten la opinión no asegura la coherencia de la información tanto por la diferencia de criterios entre técnicos como por lo impreciso de las categorías utilizadas.

Como resultado de estas reflexiones, y teniendo en cuenta el caracter experimental de la investigación sea en cuanto a los resultados como en lo relativo a la formación de recursos humanos, se decidió adoptar una metodología que permitiera un análisis completo y objetivo. Esta metodología permitiría recorrer un camino preciso de análisis sin simplificaciones previas. La posibilidad de simplificar la metodología, debe guardar relación con el nivel de precisión en cada caso requerido así como de los recursos y las condiciones de cada circunstancia del relevamiento.

La metodología adoptada contiene en si misma alternativas de simplificación que la provincia podrá utilizar en los casos que considere conveniente.

Se ha utilizado el termino muestra para identificar las fracciones analizadas sin que ello cualifique sus alcances de representividad.

4.1.2.-LOS CONTENIDOS RELEVADOS

La unidad de análisis lo constituye el conjunto edilicio (CE). Esto significa que se parte de la Infraestructura Educativa (IE) como objeto principal del relevamiento, como componente "duro", y referente principal. Dentro del mismo se relevan los componentes "blandos" o sea el establecimiento (Est.) o los varios que lo utilizan. Ambos aspectos son objeto de análisis particularizado y la relación entre ambos constituye un elemento significativo del diagnóstico.

Los principales elementos del relevamiento son los siguientes (Ver ficha de relevamiento anexa) :

I) Identificación y Ubicación del Conjunto Edificio:
El objetivo es contar con los datos precisos de identificación, localización y tipo de asentamiento (urbano/rural).

II a IX) Información de cada Establecimiento Usuario:
La información de estos puntos se refiere a los componentes "blandos" del CE o sea los establecimientos y la comunidad usuaria

Los contenidos se refieren al tipo de establecimiento, nivel de enseñanza, turnos, proveniencia de los alumnos, su alimentación, participación de la comunidad y particularmente a la composición de la matrícula por grados, secciones, edades y personal.

La metodología de análisis de estos datos se detalla a parte (4.2).

X) Características del área de influencia del Conjunto Edificio:
Esta información se ha relevado para poder caracterizar el entorno físico y humano de la localización, así como los recursos disponibles para la escuela y la comunidad. Esta información puede ser de suma utilidad en el desarrollo de

proyectos de Carta Escolar:

XI a XV) Características del Conjunto Edificio y sus componentes:

Estos ítems contienen la información específica de la IE. Para el análisis del CE se han utilizado las siguientes categorías:

Conjunto Edificio (CE) : es la unidad constituida por el terreno y todos los elementos constructivos y espaciales que lo integran, y que han sido caracterizados como unidades exteriores (UE), Áreas naturales (N) y unidades constructivas (UC).

Unidades Constructivas (UC) : son los componentes cubiertos o semicubiertos que contienen locales de uso pedagógico, administrativo de servicio. Se identifican por un tipo homogéneo de construcción y de igual antigüedad. Pueden ser componentes sueltos o partes de un conjunto mayor. Dentro de cada Unidad se identifican los distintos locales.

Unidades Exteriores (UEX) : son los elementos y componentes constructivos auxiliares de las UC, como cercos, veredas, tanques, etc.

Áreas naturales (N) : son los elementos "no constructivos" como arboledas, zonas de pasto o tierra para juegos, etc. que forman parte del CE pero que mayormente no requieren inversiones significativas (especialmente en áreas rurales).

La articulación del CE en estos niveles de análisis permite una aproximación a cada una de sus partes y emitir juicios particularizados en cuanto a la tipología constructiva y su estado de mantenimiento. La opinión sobre un CE es entonces la síntesis de un análisis y no una simplificación a priori.

Se releva información a nivel de CE (punto XI), que contiene datos sobre la situación legal, dimensiones y características del terreno y la infraestructura de servicio disponible.

Se indentifican los elementos exteriores y naturales (XII) emitiendo en este caso un juicio de valor global sobre cada una de sus partes, (es éste el único caso, en que se utiliza este criterio).

La planilla (XIV) caracteriza aspectos generales de cada una de las UC (superficie, finalidad, antigüedad, valor histórico etc).

Por último la planilla XV, permite un registro detallado de los aspectos constructivos de cada UC y su estado general

así como las características geométricas de cada uno de los locales de la UC.

Las planillas XV permiten asimismo relevar los distintos usuarios posibles de los locales según los distintos turnos.

En el mismo instrumento es posible detallar por local y por UC el volumen y profundidad de las reparaciones necesarias de los rubros constructivos, mobiliario y artefactos. Este último aspecto hace sustancialmente a la profundidad y precisión del diagnóstico sobre el estado del edificio. Los costos que pueden asignarse a cada tipo de reparación permitiría saber con suficiente aproximación el monto de inversión necesaria para reparar la UC y a partir de dicho monto cualificar la misma como Buena, Regular, Mala u Obsoleta según el % que signifique del monto de la obra nueva.

La caracterización de cada UC según sus componentes constructivos permitirá asignarle un valor nominal como nueva, con el cual comparar el costo de reparaciones. Esta misma caracterización cuando concluye debajo de valores mínimos convenidos puede indicar que la UC es inadecuada para uso (licencia tipo constructivo inadecuado).

Elaborar o no el presupuesto de reparaciones es una alternativa elegible que haría a la mayor o menor profundidad y objetividad del diagnóstico. En caso de que no se dispone de suficiente o adecuados recursos humanos para el relevamiento podría prescindirse de este nivel de precisión y evaluar el estado de la UC sobre la base de la caracterización aproximada de sus rubros.

Finalmente el relevamiento se completó con la elaboración de planos esquemáticos a nivel de:

Implantamiento: indicando la relación del CE con su entorno.

Conjunto Edificio: indicando el terreno y las UC, UEX y H que lo integran.

Unidad Constructiva: indicando los locales que la integran.

Asimismo se efectuó un relevamiento fotográfico de aprox. 4 fotografías por CE. Este material forma parte del punto XII del relevamiento.

4.1.3. PROCESAMIENTO BASICO

A los efectos del diagnóstico se ha efectuado el procesamiento de la información indispensable, teniendo en cuenta las dificultades surgidas en uso del sistema informático del CFI.

Los indicadores referidos a los aspectos educativos se analizan a parte en el punto 4.2 referido a la metodología aplicada para ese tipo de contenido.

En cuanto a los aspectos específicos de la IE se ha procesado los siguientes:

4.1.3.1- A nivel de Cada CE (ver ANEXO 2, Planillas 1 al 10)

a) Cantidad de Aulas Comunes y Especiales, con sus Superficies de otros locales Educativos y Superficie total de áreas educativas.

- b) Cantidad de unidades de asiento y mesa disponibles.
- c) Cantidades de unidades de WC y Letrinas.

Esta información se registra en las planillas 2 y 3 de Procesamiento.

d) Identificación del nivel constructivo de cada Unidad Constructiva y su costo como nuevos.

Se ha asignado un puntaje convencional valorativo a los rubros constructivos comunes de todas las unidades UC. Para valores cuya sumatoria es inferior a 25 se ha considerado que la UC es inadecuada (TICOIN) por cuyo motivo no se considerará en la oferta del CE ni se evaluará su reparación.

Para valores de 25 a 40 puntos se ha considerado un costo de construcción (nuevo de u\$s 350/m²).

Para valores de 40 a 60 puntos el costo estimado es de 630 u\$s/m² y para mayores de 60 puntos el costo es de 750 u\$s/m² (los costos fueron sugeridos por los profesionales locales).

El producto del costo unitario que le corresponde al puntaje correspondiente a la UC, por la Superficie total cub. + semicub. bruta, arrojará el costo de la UC considerada en estado de recién construida.

Este valor es de suma importancia como referencia para definir su estado actual (B, R, M, O) como al % que significa la reparación que requiere, del costo como nueva. Ver planilla 4.

e) Estimación de los costos de reparación de cada UC, las UEX y el mobiliario del CE.

En la planilla 5 se detalla cada uno de los rubros identificados en la planilla XV, como necesitados de reparaciones. El producto del costo unitario de cada rubro por la cantidad registrada, indicara el costo total del rubro. La sumatoria de los totales de cada rubro arrojará el monto total a reparar en la UC.

En la misma planilla se podrá operar con las UEX y el mobiliario del CE.

Los costos unitarios de reparaciones en sus distintos niveles de profundidad (Superficial, Profundo y de Reconstrucción), han sido indicados en su gran mayoría por los profesionales de la provincia.

f) Definición del estado de UC, CE y Mobiliario.

La planilla 6 resume en su primera parte el costo de cada UC considerada nueva y el monto de reparación que deviene de la planilla anterior.

Para evaluar el estado de la UC se calcula el % que significa la reparación, del monto como nuevo. Si es menor que el 15 % la UC sera considerada como Buena. Entre el 15% y el 40% se evaluara como Regular, entre el 40 y el 70% como Mala y mayor que el 70% sera Obsoleta.

En este último caso la UC sera excluida de ser oferta para el uso y su presupuesto de reparación no sera considerado. La sumatoria de los costos de reparación de las UC y las UEX arrojará el costo total de reparación del CE que sera comparado con el costo total del CE, considerado como nuevo. La clasificación del CE como B R M O sera según el mismo criterio de las UC.

Con un criterio analogo se clasifica el mobiliario. Relacionando el costo de reparación con el estimado como

nuevo.

En la planilla se calcula asimismo la oferta en f o del mobiliario relacionándolo con la matrícula del turno de mayor uso (Se calcula un Pizarron para cada 15 alumnos).

g) Definición de áreas indicadoras de la utilización del CE.

Este procedimiento se refiere a la necesidad de definir cuales son las superficies asignadas en cada turno a un determinado nivel de enseñanza. Ha sido diseñado especialmente para aquellos CE donde conviven en un mismo turno distintos niveles de enseñanza sin que sea exacto el límite de asignación de los distintos territorios. El area "convencional" asignada, se integra por aquella de uso exclusivo (que se deduce de la planilla XV - a) más la parte proporcional que le corresponde en las áreas utilizadas por varios usuarios (Por ejemplo Sanitarios, circulaciones, aulas especiales de uso compartido, etc.). Se ha fijado como indicador de proporcionalidad el % que cada nivel ocupa en el total de la matrícula de cada turno (PL 1= iv').

En las planillas 7, 8 y 9 se ha ordenado el procedimiento para obtener esta asignación de superficies para las Aulas Comunes, Area total Educativa y Superficie total Nota (Cub. + Semicub.). Se han tomado estos tres posibles indicadores para luego evaluar la oferta.

h) Evaluación del uso del CE.

En la planilla de procesamiento 10 se procede a la evaluación del uso del CE. En este procedimiento se relacionan los datos "Duros" del relevamiento (Capacidad instalada) con los "Blandos" (Matrícula usuaria del espacio).

La primera fase implica evaluar la oferta que hace el CE. Esta se realiza con tres parámetros. Superficie total de Aulas Comunes, Superficie total Educativa y Superficie total nota del CE. La oferta será en cada parámetro el resultado de dividir la Superficie disponible (para cada nivel y en cada turno) por el standard que se haya convenido como conveniente en el tipo de establecimiento considerado (La oferta se expresa en matrícula posible).

Los estandares fueron convenidos de común acuerdo con un criterio de confort medio. Pueden ser modificados facilmente en funcion de ajustes pedagógicos, de mayor o menor disponibilidad de recursos, de líneas de políticas determinadas.

Es este un estudio que la Provincia debería desarrollar en particular para adecuarlo a su propia realidad, especialmente ahora que todos los niveles educativos generales son de su propia incumbencia.

Definida la oferta para cada parámetro se ha adoptado la de mayor valor y con ella definido el uso. Este es el resultado del cociente entre la diferencia entre la matrícula oferta y la matrícula total del turno (con su signo) y la matrícula oferta. Multiplicado por 100 el indicador de uso expresa el % de hacinamiento (cuando es negativo) o el de sub-utilización (cuando es positivo), respecto de la oferta del CE (Por ej., 27% significa que en el CE cada 100 alumnos de matrícula hay 27 alumnos en exceso en relacion a su capacidad instalada). Si el valor fuera + 25% debe leerse que cada 100 alumnos de matrícula quedan 25 plazas físicas sin ocupar).

La diferencia (con su signo) entre la capacidad de oferta y la matrícula indica cuantas plazas faltan (-) o cuantas sobran (+) en el CE.

Obviamente los CE sin uso en un turno tienen una subutilización igual al 100% y ofrecen una disponibilidad igual a la oferta potencial.

4.1.3.2- A nivel de cada Fracción Censal (FC) y a nivel del total de la muestra

- a) Cantidad de Aulas Existentes y Superficie total.
Porcentajes relativos.
- b) Cantidad de CE y Superficie.
Porcentajes relativos.
- c) Cantidad de CE en estado Ticoín, B.R.M.O.
- d) Cantidad de UC y su estado.
- e) Disponibilidad de Asientos, unidad de mesa y pizarrones.
- f) Estado general del mobiliario.
- g) Deficit WC y Letrinas.
- h) Cantidad de CE sub-utilizados y hacinados por turno.
- i) Cantidad de CE con un solo turno de utilización.
- j) Nro. de plazas disponibles o faltantes.
- k) Monto Inversiones para poner en estado B. todos los CE.
- l) " " en mobiliario.
- m) m²/alumno en Aulas.
- n) " en CE.
- o) Otros datos de interés se encuentran en el procesamiento por computadora realizado por el CFI (Ver anexo 3)

4.2 PARA LOS ASPECTOS EDUCATIVOS

Si bien el énfasis del trabajo está puesto en los aspectos vinculados con la infraestructura edilicia y el equipamiento, se incluyen algunos indicadores propios del funcionamiento del sistema educativo.

Ciertas técnicas y procedimientos utilizados, provienen de la metodología de Carta Escolar, con especificaciones características de los estudios vinculados con la microplanificación(1).

El diagnóstico se ha realizado en dos niveles de análisis: el departamental y el local (fracción censal).

Para el diagnóstico del departamento se ha recurrido fundamentalmente a información relevada a tal efecto y, en poca medida, a información existente en fuentes secundarias.

En lo relativo al relevamiento especial en los comienzos de la puesta en marcha de este proyecto, la provincia de Sgo.

1 UNESCO, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Françoise M. Caillods, Mapa Escolar y Microplanificación. París, 1981.

del Estero había resuelto incorporar todos los establecimientos de nivel pre-primario y primario del departamento Figueroa. Razones climáticas de fuerza mayor impidieron la inclusión de todo el universo, de todos modos las escuelas seleccionadas son 45, es decir el 76 % de la totalidad del departamento.

Dada la homogeneidad existente en el tipo de servicio prestado en toda la extensión del territorio de Figueroa y dado también el tamaño de la muestra, los resultados de este trabajo se consideran significativos y representativos de lo que acontece, en materia del tema en estudio, en todo el departamento. Esto sin perjuicio de lo aclarado en 4.1.1 en cuanto al alcance del término "muestra".

De toda la información educativa relevada (ver encuesta) se seleccionaron algunos indicadores considerados significativos que han sido procesados para su análisis a nivel departamental y local. Ellos son:

- Procedencia de los alumnos y medios de locomoción que utilizan.
- Cantidad de secciones y de alumnos.
- Movimiento y rendimiento de los alumnos.
- Distribución de los alumnos por edad y grado.
- Asistencia a la escuela y causas de inasistencia.
- Presencia de discapacitados en la escuela.
- Cantidad de personal docente y no docente.
- Provisión de alimentación según tipo de la misma.
- Tareas que realiza la cooperadora.

Se ha elaborado también una Nomina de conjuntos edilicios y establecimientos escolares cuya finalidad es disponer de una ficha de identificación de los edificios y de las escuelas incorporando también en ella las principales características del servicio educativo que brinda.

Otra variable considerada a nivel de cada fracción censal es la población por edades simples en el tramo de edad correspondiente a la escolaridad primaria. Debido a que la información disponible del Censo Nacional de Población del año 1991, a nivel de cada fracción censal, solo arroja los datos sobre población total, sin la correspondiente discriminación por edad, esta desagregación se ha realizado tomando la proporcionalidad por edad existente en el departamento de Figueroa de acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población de 1980.

Las razones por las cuales se incorpora cada uno de los indicadores antes señalados se detallan a continuación:

*Procedencia de los alumnos y medios de locomoción que utilizan: Ello permite definir el área de influencia de los establecimientos existentes lo que a su vez posibilita analizar la distribución de la oferta. Permite también determinar si en todas aquellas áreas en las que habita la

población están o no cubiertas por el servicio escolar. El análisis conjunto de la distancia y del medio de locomoción posibilita determinar el tiempo utilizado en acceder a la escuela.

*Cantidad de secciones y de alumnos: Permite conocer por un lado el número de alumnos que está en una sección y por lo tanto a cargo de un maestro y por otra parte refleja si los alumnos de diferentes grados estudian conjuntamente con un mismo maestro.

*Movimiento y rendimiento de los alumnos y distribución de los alumnos por edad y grado: El movimiento de los alumnos permite, en cierta medida, determinar las migraciones y definir, en algunos casos, si las escuelas tienen tendencia a atraer al alumno o bien rechazarlo. La repetición y la distribución de los alumnos por grado en general reflejan el rendimiento cuantitativo de los alumnos. Se dice "en general" porque en algunos casos los retrasos, es decir mayor edad que la correspondiente al grado que se cursa, son motivados por la incorporación tardía a la escuela.

*Asistencia a la escuela y causas de la inasistencia: Este indicador además de ser, como es obvio, importante en sí mismo, se lo puede relacionar con los indicadores de rendimiento.

*Presencia de discapacitados en la escuela: La escasez en la oferta de escuelas de educación especial hace necesaria la detención de los alumnos discapacitados en las escuelas comunes.

*Cantidad de personal docente y no docente: Posibilita detectar las necesidades en esta materia.

*Provisión de alimentación según tipo de la misma y tareas que realiza la cooperadora: Si bien no son actividades específicas de la prestación del servicio educativo, la primera constituye una forma de paliar las necesidades sociales básicas y en algunos casos, contribuye a la retención del alumnado en la escuela.

La segunda de estas actividades posibilita definir cuales son las que actualmente están desarrollando las cooperadoras.

Toda esta información ha sido procesada para la totalidad de la muestra y a nivel de cada fracción censal. Ellos se justifica debido a que, como ya se señaló, los datos censales están disponibles por fracción y de este modo es posible comparar la matrícula (población escolarizada) con la población y definir el grado de cobertura de la educación primaria en la zona en estudio.

En lo relativo a la información seleccionada de fuentes secundarias ella es la referida a la cantidad y evolución de la población y al nivel educativo de la población que habita Figueñoa. Ambos indicadores reflejan características esenciales del contexto en el que se desenvuelve hoy la educación primaria.

Se han incorporado además los antecedentes Constitucionales y Legales que definen la estructura del sistema educativo y los alcances de la obligatoriedad escolar ya que, como este estudio abarca solo los niveles pre-primario y primario, resulta indispensable conocer el lugar que ellos ocupan en el sistema educativo vigente en la provincia de Santiago del Estero.

5.- ANTECEDENTES CONSTITUCIONALES Y LEGALES

El régimen educacional vigente para la provincia de Santiago del Estero se establece en la Constitución Provincial y en la Ley Provincial de Educación No 5804. La Constitución, sancionada en abril de 1986, estableció en su 3a parte 22 artículos destinados a regular el régimen educacional y cultural de la provincia.

A los efectos de realizar un análisis de la oferta educativa en lo relativo a su distribución, características y estado de conservación de los edificios escolares y cobertura de la población escolar, tal como lo define este proyecto se estima pertinente transcribir los siguientes artículos constitucionales.

ART 198-La educación comprende cuatro niveles: pre-primario, primario, medio, terciario no universitario y universitario y uno especial y de adultos.

ART 203-En todo medio rural donde hubiere veinte niños en edad escolar distante cinco kilómetros de otra escuela, se creará un escuela pública de nivel primario, asegurándose su funcionamiento efectivo.

ART 204-La obligación escolar se extiende a la enseñanza pre primaria, primaria común y ciclo básico medio, que deberán impartirse en escuelas que ofrezcan garantías de estabilidad y eficiencia educacional.

La obligación escolar se considerara subsistente sin límite de edad, mientras no se haya acreditado poseer el mínimo de conocimientos que esta Constitución y la Ley exigen. La erradicación del analfabetismo es tarea primordial del Estado, el cual garantiza el proceso de educación permanente.

La Ley No 5804, sancionada en octubre de 1990, reitera la estructura del sistema educativo provincial y refuerza los principios de obligatoriedad establecidos en la Constitución provincial.

6. CARACTERISTICA DE LA ZONA RELEVADA

6.1. MARCO FISICO Y PUBLACION

El departamento de Figueroa se ubica en la zona centro-norte de la Provincia, con una superficie aprox. de 38.000 Km². Las fracciones censales objeto del estudio (2, 3, 4, 5 y 6) ocupan aprox. el 65 % del Depto.

Se trata de un territorio totalmente llano, surcado de Norte a Sur por el Rio Salado y un importante canal que recoge las aguas concentradas en el area norte por el dique Chico. Otro canal, con la misma direccion corre paralelo al anterior desde Bandera Bajada hacia el Sur.

La vegetación esta compuesta basicamente por arbustos y lo que queda del antiguo bosque de quebrachó y algarrobo.

El regimen de lluvias es el común de la provincia con una estacion seca de marzo a noviembre y otra de posibles lluvias durante el verano.

Durante el período de lluvias muchos de los caminos de tierra (la mayoría) se vuelven intransitables y en el sector norte se producen areas inundables. (La fraccion censal 4 no pudo ser relevada debido a estas razones).

El clima se presenta con veranos sumamente calurosos e inviernos no muy rigurosos.

La zona es de explotacion agricola ganadera y una parte se halla bajo riego.

Se trata de una zona de muy baja densidad poblacional (2,4 hab./Km²) y en los ultimos aos ha disminuido la población del depto. (0,3%), habiendo aumentado en un 1,17% el total provincial. El total de población del Depto. asciende a 16.060 habitantes segun al ultimo censo, y equivale al 2,38% del total de la provincia. La muestra estudiada asciende al 85% del depto. en términos de población.

Los centros poblados mas importantes son Bandera Bajada en el Norte y La Caada en el Sur. Ambos se conectan con la Capital por las rutas 5 (tramo mas importante) y 206, respectivamente.

Ambas localidades son asiento de los dos únicos establecimientos de nivel medio.

6.2. POBLACION Y EDUCACION

De acuerdo con la información que surge del Censo Nacional de Población del año 1980 (1), sobre el total de población de 25 años y más del departamento Figueroa el 12,8% habia completado la escolaridad primaria en ese año. Para la totalidad de la provincia este indicador era en 1980 del 40,1% (2), cifras que permiten afirmar que el nivel del cumplimiento de la escolaridad primaria en Figueroa es bajo. En el año 1970, la cantidad de establecimientos y de alumnos de nivel primario se representan en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTO FIGUEROA-NIVEL PRIMARIO-CANTIDAD DE ESCUELAS Y MATRICULA, segun categoria, año 1990.

Categoría	Escuelas	Matrícula
Total	59	4253
1a	3	726
2a	16	2017
3a	24	1134
Pu	16	376

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información proporcionada en la Pcia. de Santiago del Estero, Ministerio de Cultura y Educación, Dirección de Servicios Técnicos.

El estatuto del Docente de la Provincia en el capítulo III, art. 6to. establece: Las escuelas "por el número de secciones se dividen en: 1a categoría con doce (12) o más divisiones de curso; 2da categoría con seis (6) a once (11) divisiones de curso; 3a categoría hasta cinco (5) divisiones de curso". Las escuelas con personal unico (Pu) se las categoriza individualmente y son, como su designación lo indica, aquellas escuelas con un solo docente que cumple las funciones de director y alumno.

Un indicador del tamaño de los establecimientos escolares puede estar dado por la cantidad de alumnos que asisten a ellos. A continuación se presenta este indicador discriminado según la categoría de las escuelas:

DEPARTAMENTO FIGUEROA-NIVEL PRIMARIO- RELACION MATRICULA POR ESCUELA, segun categoria; ano 1990

Categoria	Relación matrícula/ escuela
Total	72
1a.	242
2a.	126
3a	47
Pu	23

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información proporcionada en la Pcia de Santiago del Estero, Ministerio de Cultura y Educación, Dirección de Servicios Técnicos.

Sin duda, la relativamente baja cantidad de alumnos por establecimiento, como así también la significativa proporción de escuelas con personal único son una consecuencia de la baja densidad de población que, como ya se señaló, caracteriza al departamento Figueroa.

7-EL RELEVAMIENTO LLEVADO A CABO

7.1-ASPECTOS EDUCATIVOS

7.1.1-ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES INCORPORADOS AL PROYECTO

Este estudio se realiza en las fracciones censales 2,3,4,5, y 6 de Figueroa, quedando solo excluida la fracción no 1.

La zona considerada cuenta con 44 establecimientos escolares de nivel primario de los cuales 6 brindan también educación pre-primario y educación primaria para adultos.

Solamente 1 establecimiento se encuentra ubicado en un asentamiento urbano, com ya se señaló, el departamento Figueroa es fundamentalmente rural. Todas las escuelas de la zona en estudio son de dependencia oficial.

DEPARTAMENTO FIGUEROA. CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS INCORPORADOS AL PROYECTO POR TIPO DE ASENTAMIENTO, NIVEL Y FRACCION CENSAL, AÑO 1992.

	Total	F.2	F.3	F.4	F.5	F.6
TOTAL	44	8	6	9	14	7
URBANO	1	1	-	-	-	-
solo Prim.	1	1	-	-	-	-
RURAL	43	7	6	9	14	7
solo Prim.	36	7	6	6	11	6
primario y pre-prim.	6	-	-	2	3	1
primario y adulto	1	-	-	1	-	-

FUENTE: PROYECTO D Y PIENP.

DEPARTAMENTO FIGUEROA: CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS
 INCORPORADOS AL PROYECTO POR TIPO DE ASENTAMIENTO, NIVEL Y
 CATEGORIA, AÑO 1992

	TOTAL	1A	2A	3A	PU
TOTAL	44	4	12	20	8
URBANO	1	1	-	-	-
solo Prim.	1	1	-	-	-
RURAL	43	3	12	20	8
solo Prim.	36	1	8	19	8
Primario y pre-prim.	6	2	3	1	-
Primario y adulto	1	-	1	-	-

FUENTE: PROYECTO D Y PIEMP

7.1.2-POBLACION EN EDAD ESCOLAR Y MATRICULA

DEPARTAMENTO FIGUEROA. POBLACION DE 6 A 12 ANOS DE EDAD POR FRACCION CENSAL, AÑO 1991, Y MATRICULA DE NIVEL PRIMARIO, AÑO 1992.

EDAD 6 A 12 ANOS
FRACCION 2

ASISTE 813

POBLACION 712

FRACCION 3

ASISTE (falta una escuela) 292

POBLACION 295

FRACCION 4

ASISTE (falta una escuela) 707

POBLACION 802

FRACCION 5

ASISTE (falta una escuela) 634

POBLACION 689

FRACCION 6

ASISTE (falta una escuela) 413

POBLACION 417

FUENTE: POBLACION: Sobre la base de la poblacion total por fracción censal extraída del Censo Nacional de Población de 1991, se estimó la población de 6 a 12 años de edad tomando la proporcionalidad registrada en el Censo Nacional de 1980.
Matricula: Proyecto D y piemp.

7.1.2- PROVENIENCIA DE LOS ALUMNOS Y MEDIOS DE LOCOMOCION QUE UTILIZAN

La distancia que deben recorrer los alumnos para llegar a la escuela refleja, con bastante aproximación si la forma de distribución de la oferta educativa se corresponde con la distribución de la población en el territorio. Del análisis de la información obtenida se desprende que, en la mayoría de los casos, (ver cuadro) la distancia recorrida por los alumnos para

llegar a la escuela es accesible.

Si se consideran conjuntamente la distancia y el medio de locomoción empleado, se observa que no necesariamente los alumnos que se encuentran a mayor distancia disponen de los mejores medios de locomoción.

DEPARTAMENTO FIGUEROA. CANTIDAD DE ALUMNOS POR FRACCION CENSAL, SEGUN DISTANCIA RECORRIDA PARA LLEGAR A LA ESCUELA AÑO 1992

	TOTAL	F.2	F.3	F.4	F.5	F.6
TOTAL	3533	949	351	907	815	511
< 1KM	1756	496	133	356	392	379
2 A 3KM	1154	359	88	351	277	79
4 A 5KM	435	94	98	89	111	43
> 5 KM	188	-	32	111	35	10
	TOTAL	F2	F3	F4	F5	F6
TOT. 100	100	100	100	100	100	100
< 1Km. 49,7	52,3	37,9	39,3	48,1	74,1	
2 a 3 32,7	37,8	25,1	38,7	34,0	15,5	
4 a 5 12,6	9,9	27,9	9,8	13,6	8,4	
> 5 " 5,3	-	9,1	12,2	4,3	2,0	

DEPARTAMENTO FIGUEROA. CANTIDAD DE ALUMNOS POR FRACCION
 CENSAL, SEGUN DISTANCIA RECORRIDA PARA LLEGAR A LA ESCUELA
 AÑO 1992

	TOTAL	F.2	F.3	F.4	F.5	F.6	TOTAL	F.2	F.3	F.4	F.5	F.6
TOTAL	3533	949	351	907	815	511	100	100	100	100	100	100
< 1KM	1756	496	133	356	392	379	49,7	52,3	37,9	39,3	48,1	74,1
2 A 3KM	1154	359	288	351	277	179	32,7	37,8	25,1	38,7	34,0	15,5
4 A 5KM	435	94	98	89	111	43	12,3	9,9	27,9	9,8	13,6	8,4
>5 KM	188	-	32	111	35	10	5,3	-	9,1	12,2	4,3	2,0

DEPTO. FIGUEROA. CANTIDAD DE ALUMNOS POR ASENTAMIENTO, MEDIO
 DE LOCOMOCIÓN Y DISTANCIA EN CIFRAS ABSOLUTAS - AÑO 1992

	U R B A N O							MULA	OTRO
	TOTAL	A PIE	BICI	TOTAL	A PIE	BICI	COLEC.		
TOTAL	3533	266	50	3267	2503	701	30	13	20
< 1 KM	1756	150	50	1606	1422	172	10	2	-
2 A 3 KM	1154	111	-	1043	680	331	10	2	20
4 A 5 KM	435	5	-	430	278	137	10	5	-
<5 KM	188	-	-	188	123	61	-	4	-

DEPARTAMENTO FIGUEROA. CANTIDAD DE ALUMNOS POR ASENTAMIENTO.
MEDIO DE LOCOMOCION Y DISTANCIA DE RECORRIDO. PORCENTAJES --
AÑO 1992.

	U	R	B	A	N	O	
TOTAL	TOTAL	TOTAL	A PIE	BICI			
	100,0	7,5	6,1	1,4			
<1 KM	49,7	4,2	2,8	1,4			
2 A 3KM	32,7	3,2	3,2	-			
4 A 5KM	12,3	0,1	0,1	-			
>5 KM	5,3	-	-	-			
	R	U	R	A	L		
TOTAL	A PIE	BICI	COLEC	MULA	OTRO		
92,5	70,9	19,8	0,9	0,3	0,6	TOTAL	
45,5	40,3	4,9	0,3	0,05	-	< 1km	
29,5	19,2	9,3	0,3	0,05	0,6	2 a 3 "	
12,2	7,9	3,9	0,3	0,1	-	4 a 5 "	
5,3	3,5	1,7	-	0,1	-	> 5km.	

7.1.4-MOVIMIENTO Y RENDIMIENTO DE ALUMNOS

El movimiento del alumnado permite determinar el volumen de las migraciones entre los distintos establecimientos. La cantidad de alumnos que se fueron de las escuelas de Figueroa en el último año es muy baja (1,7%), de ellos, un poco más de la mitad (0,9%) lo hicieron solicitando pase, lo que hace suponer que se inscribieron en otra escuela y los restantes (0,8%) no solicitaron el pase, motivo por el cual se los puede considerar desertores.

El indicador que se presenta alarmante es la repetición (20,2% para la totalidad del nivel), agudizándose el problema en el primer grado (34,7%) (ver cuadro).

Una consecuencia directa de la alta repetición está dada por el retraso escolar, que consiste en cursar los grados a una edad mayor a la establecida reglamentariamente (ver cuadros).

MATRIZ TEORICA EDAD/GRADO

	total	6	7	8	9	10	11	12
total	100,0							
1		14,3						
2			14,3					
3				14,3				
4					14,3			
5						14,3		
6							14,3	
7								14,3

En regiones de escasa migración y de bajo crecimiento vegetativo la configuración teórica de la matriz de distribución del alumnado debería ser la que se adjunta. La comparación entre la matriz teórica y la real refleja el grado de gravedad del retraso escolar.

DEPARTAMENTO FIGUEROA. CANTIDAD DE ALUMNOS POR GRADO, REPITIENTES, QUE SE FUERON DE LA ESCUELA (CON PASE Y SIN PASE) Y QUE REINGRESARON. CIFRAS ABSOLUTAS Y PORCENTAJES. AÑO 1992.

REPITIENTES

GRADO	ALUMN.	CA	%				
TOTAL	3382	684	20,2				
1ro.	775	269	34,7				
2do.	573	129	22,5				
3ro.	507	103	20,3				
4to.	486	85	17,5				
5to.	400	43	10,7				
6to.	387	41	10,6				
7mo.	254	14	5,5				
	S E	F U E R	O N	REINGRE-		SARON	
		CON PASE	SIN PASE	CA	%	CA	%
TOTAL	%	CA	%	CA	%	CA	%
56	1,7	32	0,9	24	0,8	7	0,2
12	1,5	3	0,4	9	1,2	1	0,1
4	0,7	2	0,3	2	0,3	1	0,2
2	0,4	2	0,4	-	-	1	0,2
18	3,7	13	2,7	5	1,0	-	-
7	1,7	4	1,0	3	0,7	2	0,5
5	1,3	2	0,5	3	0,8	-	-
8	3,1	6	2,4	2	0,8	2	0,8

DETTO. FIGUEROA - CAUT. ALUMNOS POR GRAD Y EDAD 1992: ASENTAMIENTO FURAL / C.ABS.

EDAD GRADO	TOTAL	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
TOTAL	3093	63	419	423	369	381	361	357	330	330	110	47	12	
1º	737	63	390	170	67	30	7	6	2	1	1	-	-	
2º	545		29	229	142	75	37	16	8	8	1	-	-	
3º	461			23	139	130	85	46	27	7	4	-	-	
4º	428			1	20	131	117	83	44	23	7	1	1	
5º	350				1	15	100	85	73	43	23	9	1	
6º	345						15	103	98	77	32	16	4	
7º	227							18	78	62	42	21		

NETO. FIGUEROA - CAJUT. ALUMNOS POR GRAD Y EDAD 1992: ASENTAMIENTO RURAL / %

EDAD / GRADO	TOTAL	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
TOTAL	100	2	13.5	13.7	11.9	12.3	11.7	11.5	10.7	7.1	3.6	1.5	0.4	
1º	238	2	12.6	5.6	2.4	1.	0.2	0.2	-	-	-	-	-	
2º	175		0.9	7.4	4.6	2.4	1.2	0.5	0.3	0.3	-	-	-	
3º	149			0.7	4.5	4.2	2.7	1.5	0.9	0.2	0.1	-	-	
4º	138			-	0.5	4.2	3.9	2.7	1.4	0.7	0.2	-	-	
5º	113				-	0.5	3.2	2.7	2.4	1.4	0.8	0.3	-	
6º	112						0.5	3.3	3.2	2.5	1.	0.5	0.1	
7º	73							0.6	2.4	2	1.4	0.7	0.3	

DETTO. FIGUEROA - CAUT. ALUMNOS POR GRAD Y EDAD: 1992: ASENTAMIENTO URBAN / C.ABS.

EDAD / GRADO	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
TOTAL	266	26	26	34	25	34	47	32	19	15	7	1	
1°	47	25	16	4	-	-	1	1	-	-	-	-	-
2°	30	1	8	11	5	3	2	-	-	-	-	-	-
3°	47		2	16	9	9	4	5	-	1	1		
4°	51			3	11	11	12	10	3	1	7		
5°	37				-	6	14	4	7	5	1		
6°	29				-	4	9	7	5	4	-		
7°	25				-	1	5	5	4	4	5	1	

NETO. FIGUEROA - CAJUT. ALUMNOS POR GRAD Y EDAD 1992: ASENTAMIENTO URBANO / %

EDAD / GRADO	TOTAL	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
TOTAL	100		9.0	9.0	12.0	9.4	12.0	17.7	12	7.1	5.0	2.6	0.4	
1º	17.2		9.4	6	1.5	-	-	0.4	0.4	-	-	-	-	
2º	11.2		0.4	3	4.1	1.9	1.1	0.0	-	-	-	-	-	
3º	17.2			0.8	6	3.4	3.4	1.5	1.9	-	0.4	0.4		
4º	19.2				1.2	4.1	4.1	4.5	3.8	1.1	0.4	-		
5º	13.2						2.3	5.3	1.5	2.6	1.8	0.4		
6º	10.5						1.5	3.4	2.6	1.9	1.5	-		
7º	9.2						0.4	1.8	1.8	1.5	1.5	1.8	0.4	

7.1.5-ASISTENCIA ESCOLAR Y CAUSAS DE INASISTENCIA

De las 44 escuelas consultadas más de los dos tercios de los casos informan que la asistencia de los alumnos es regular. la mayor parte de situaciones de asistencia irregular esta motivada por la participación de los alumnos en trabajos familiares (ver cuadro).

DEPARTAMENTO FIGUEROA. ASISTENCIA A LA ESCUELA Y CAUSAS DE INASISTENCIA

TOTAL	44
REGULAR	31
NO REGULAR	13
-participación en trabajos familiares	10
-inmigración del grupo familiar	1
-ambas causas	2

FUENTE: PROYECTO DYPIEMP.

7.1.6--PRESENCIA DE DISCAPACITADOS EN LA ESCUELA

A continuación se presenta la cantidad de alumnos con discapacidades por fracción censal. Es necesario poner de relieve que estos alumnos son atendidos por los maestros de grado de la enseñanza común.

DEPARTAMENTO FIGUEROA. CANTIDAD DE ALUMNOS CON DISCAPACIDADES POR FRACCION CENSAL. AÑO 1992

TOTAL	F2	F3	F4	F5	F6
32	7	7	13	8	4

FUENTE: PROYECTO DYPIEMP

7.1.7--CANTIDAD DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

Como puede observarse en el cuadro, es mayor el número de casos en lo que los directores además de sus funciones como tales tienen un grado a cargo que los casos en los que la función del director es exclusiva. Ello se explica por el tamaño de las escuelas, medido este en cantidad de alumnos, como ya se ha señalado, las escuelas de Figueroa son pequeñas.

Si se establece la relación entre la cantidad de alumnos y la de maestros de grado (incluidos los directores con esta función) se observa que se dispone de un maestro cada 25 alumnos, ello está indicando una suficiente cantidad de maestros para la atención de los alumnos.

En lo referido a la cantidad de maestros especiales (música, dibujo, educación física etc) su número es reducido y señala las diferencias en el tipo de oferta existente en el interior del departamento.

DEPARTAMENTO FIGUEROA. CANTIDAD DE PERSONAL DOCENTE POR CATEGORIA. AÑO 1992

PERSONAL DOCENTE	No
DIRECTOR	18
DIRECTOR CON GRADO A CARGO	26
VICE-DIRECTOR	4
SECRETARIO	5
MAESTRO DE GRADO	114
MAESTRO SIN GRADO A CARGO	1
MAESTRO ESPECIAL	8
CELADOR	1

FUENTE : PROYECTO DYPIENP

DEPARTAMENTO FIGUEROA (F2-6). CANTIDAD DE PERSONAL NO DOCENTE AÑO 1992

PERSONAL NO DOCENTE	No
ORDENANZA	12
COCINERO	4

FUENTE: PROYECTO DYPIENP

7.1.8-PROVISION DE ALIMENTACION Y TAREAS QUE REALIZA LA COOPERADORA

Solo en 4 de las 44 escuelas incorporadas al estudio se provee almuerzo, durante el año en curso. En 11 casos se provee desayuno y en 28 no se brinda ningun tipo de alimentación.

En 6 casos la cooperadora contribuye en la preparación de alimentos, aunque la principal función de ella es reunir fondos (ver cuadro).

DEPARTAMENTO FIGUEROA (F2-6) .PROVISION DE ALIMENTACION SEGUN TIPO. AÑO 1992

TOTAL	44
NO PROVEE	28
PROVEE	15
DESAYUNO	11
ALMUERZO	4
MERLENDAS	-
CENA	-
NO INFORMA	1

FUENTE: PROYECTO D Y PIENP

DEPARTAMENTO FIGUEROA. AÑO 1992	TAREAS QUE REALIZA LA COOPERADORA.	SI	NO
ACTIVIDADES			
REUNE FONDOS		39	4
MANTIENE EL EDIF.		19	24
PROVEE MAT.DIDACT.		18	25
REALIZA TAREAS DE LIMPIEZA		15	28
REALIZA CONSTRUCC. EN EL EDIFICIO		12	31
PREPARA ALIMENTOS		6	37
OTRAS		2	41

FUENTE: PROYECTO D Y PIENP.

7.2-LOS ASPECTOS DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

7.2.1-GENERALIDADES

Las cinco fracciones relevadas cuentan con 50 Conjuntos Edilicios de éstos fueron relevados 45. Uno no pudo ser visitado pero pudo obtenerse una mínima información para el diagnóstico.

La fracción 5 es la que cuenta con mayor cantidad de CE (14) y la 3 con la menor (7). Sin embargo la fracción 4 que cuenta con 11 CE, es la que revela la mayor superficie neta cubierta total (3366 m²) contando los CE relevados.

Sólo en las fracciones 2 y 6 se han identificados Establecimientos de nivel medio. El de la fracción 2 (Bandera Bajada) posee sede propia mientras que el de la fracción 6 (La Cañada) comparte el edificio con un Establecimiento Primario con anexo Pre-Primario.

No se han detectado CE que sean sede exclusiva de Nivel Pre-Primario. Funcionan como anexos un total de 5 jardines de infantes. En las fracciones 2 y 3 no se ha detectado ningún servicio educativo de ese nivel.

La cantidad de CE corresponde al 90% de la totalidad del área objeto del estudio, por cuyo motivo se la puede considerar representativa. Cabe señalar que al revisar las encuestas se ha verificado disparidad de criterios por parte de los encuestadores en lo referente al mobiliario por cuyo motivo, los datos obtenidos y el consecuente uso de los mismos para ese rubro, debe ser tomado como mera aproximación. Los profesionales de la Provincia han convenido que se procederá más adelante a una nueva revisión para perfeccionar los resultados obtenidos hasta el momento.

7.2.2-DIMENSIONES NOMINALES DE LA CAPACIDAD INSTALADA

7.2.2.1 AULAS

Los CE existentes relevados, contienen una oferta (Sin cualificar) de 153 aulas con una superficie neta total de 4352 m². Considerando el turno de mayor uso, eso significa una asignación promedio de 1,60/al.

La participación por fracción es la siguiente:

Fr.	NUMERO AULAS		SUPERFICIE AULAS		sup./al.
	ca *	%	ca.	%	
02	29	19	846 m2	19	1,34 m2
03	22	14	480 m2	11	1,50 m2
04	37	24	1278 m2	30	1,75 m2
05	41	27	1009 m2	23	1,48 m2
06	24	16	739 m2	17	1,97

*Ca: Cantidad absoluta.

7.2.2.2-SUPERFICIE TOTAL NETA

La oferta (sin cualificar) de superficie total neta (Cub.+ Semicub.) es de 9218 m2., y la super./al. (considerando el turno de mayor uso) es como promedio 3,40 m2.

La participación por fracción es la siguiente:

Fr.	Sup.neta total		sup/al
	ca m2	%	
02	1611	17	2,55
03	905	10	2,83
04	3366	37	4,60
05	2119	23	3,10
06	1217	13	3,24

7.2.2.3-MOBILIARIO

La cantidad disponible de mobiliario (exceptuado el obsoleto) asciende a 3384 asientos y 2901 unidad de mesa. La cantidad de pizarrones asciende a 125.

La participación por fracción es la que se detalla:

FRACCION	ASIENTO		UNIDAD MESA		PLAZARONES	
	ca	%	ca	%	ca	%
02	687	20	647	22	17	14
03	246	7	225	8	14	11
04	1121	33	866	30	27	22
05	805	24	682	4	37	30
06	525	16	481	19	30	28

7.2.2.4-SERVICIOS SANITARIOS MINIMOS

La cantidad de unidades sanitarias (WC y/o letrinas) asciende a 86 lo que indica un promedio de una unidad cada 32 alumnos.

7.2.2.5-UNIDADES CONSTRUCTIVAS

Los 45 CE implican un total de 98 unidades constructivas.

7.3-EVALUACION DEL ESTADO DE LA CAPACIDAD INSTALADA

7.3.1-CONJUNTOS EDIFICIOS Y UNIDADES CONSTRUCTIVAS INADECUADAS (TICOIN)

Como se indicara en la metodología se consideran como TICOIN (Tipo constructivo inadecuado) aquellas construcciones de bajo nivel tecnológico sea por seguridad, sea por condiciones de salubridad, independientemente del estado de conservación:

En la muestra se ha registrado 14 UC Ticoín sobre un total de 98 lo que significa un 14%. Este porcentaje sólo se refiere al número de UC por cuyo motivo no debe ser utilizado como valorativo del volumen construido.

En cuanto a los CE se registran en total cinco con esas características. En la medida que los CE considerados TICOIN no son aptos para formar parte de la oferta de capacidad instalada, la presencia de los mismos en la muestra disminuye 11 unidades de aulas disponibles (7%), 238m² de aulas (5,5%) y 367 m² de superficie total neta (4%). El mayor volumen de CE TICOIN se ubica en las fracciones 2 y 3 (63% de la superficie

total) mientras que la fr. 6 carece de CE de este tipo.

7.2.3.2-EL ESTADO DE CONSERVACION DE LAS UC Y LOS CE

En muestra analizada, es estado de las UC se pueda identificar en el cuadro siguiente:

Fr.	TOTAL UC (excepto TICOIN)	ESTADO							
		BUENO		REGULAR		MALO		OBSOLETO	
		ca	%	ca	%	ca	%	ca	%
02	14	3		6		5		-	
03	11	4		3		3		1	
04	20	8		8		4		-	
05	26	13		5		5		3	
06	13	6		5		-		2	
tot.	84	34	40	27	33	17	20	6	7

El estado de los CE a su vez se refleja en el siguiente

Fr	TOTAL (excepto TICOIN)	ESTADO							
		BUENO		REGULAR		MALO		OBSOLETO	
		ca	%	ca	%	ca	%	ca	%
ca	7	2		3		2		-	
3	5	2		3		-		-	
4	8	5		3		-		-	
5	12	7		4		1		-	
6	7	1		5		-		-	
Tot.	39	17	44	18		3	8	1	3

El estado de obsolescencia de un CE. le impide se lo considere en la oferta debido a que nos se lo considera reparable. En este caso se trata de un solo CE. que resta por tal motivo 3 aulas (52m²) y una superficie total neta de 89m² a la considerada en principio disponible dentro de la muestra.

7.2.3.3-LAS DIMENSIONES REALES DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE LA IE

Una vez deducida la capacidad instalada de CE de inadecuada tipología constructiva (TICOIN), así como la que surge del estado de obsolescencia registrado, la disponibilidad de aulas, superficie neta de aulas y superficie neta total corresponde en el total de la muestra al siguiente detalle:

Nro. aulas disponibles: 143 unidades (153- 11 tic.- 3 obs)
 Superficie neta aulas : 4111m² (4352- 238 tic.- 52obs)
 Superficie neta total: 8762 (9218-367 tic.-52 obs.)
 No disponibilidad de nro. de aulas: 9% de capacidad instalada nominal.
 No disponibilidad de superficie aulas: 8% de capacidad instalada nominal.
 No disponibilidad de superficie total neta : 5% de capacidad instalada nominal.

Por TICOIN o por estado de obsolescencia el número de CE disponible se reduce en 6 unidades (5 ticoín + 1 obsoleta) quedando de las 45 unidades relevadas solo 39 útiles. Estas carencias se ubican en las siguientes fracciones:

Fr. 2/3/4/6: una unidad cada una
 Fr. 5: dos unidades
 y constituyen el 13,3% de la capacidad instalada nominal en cuanto a número de CE.

7.2.4-EL USO DE LA CAPACIDAD INSTALADA

7.2.4.1-EL USO EN LOS TURNOS DISPONIBLES

De las 45 CE relevadas 37 funcionan para el nivel primario en un solo turno y de estos sólo uno es utilizado exclusivamente en el de la tarde. Esto indica que el 82% de los CE es utilizado el 50% de su disponibilidad en tiempo diurno. En los cinco Jardines de Infantes "Anexos", de los espacios y que son de uso exclusivo del nivel, solo uno es utilizado en doble turno. El turno de mayor utilización es el de la tarde.

7.2.4.2-LA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y SU USO (SUB-UTILIZACIÓN Y HACINAMIENTO)

En el nivel primario y en los turnos mañana 25 de los 45 CE (55%) se hallan sub-utilizados. En el turno tarde la cantidad de subutilizados asciende a 37 o sea el 82% del total.

En el nivel pre-primario dos de las áreas asignadas a ese nivel sobre 5 (40%) se hallan subutilizadas, en el turno mañana. En el turno tarde solo uno, o sea el 20% se halla en esas condiciones.

Las condiciones de hacinamiento (mayores que el 5%) para el nivel primario en el turno mañana, se dan en el 17 CE o sea en el 38% del total.

En el turno tarde obviamente y dado el nivel de subutilización no se registran.

En el nivel de Pre-primario el hacinamiento se registra en el turno mañana en una oportunidad y en el de la tarde en tres.

7.2.4.3-OFERTA Y DEFICIT DE PLAZAS

De acuerdo a la sub-utilización y el hacinamiento arriba discriminados y sobre una base nominal de funcionamiento en dos turnos se verifican las siguientes carencias y disponibilidad de plaza (excedente) para el nivel primario y para la matrícula del corriente año.

FRACCION	TURNO MANANA		TURNO TARDE	
	disponible	deficit	disponible	deficit
02	66	130	248	
03	42	88	301	
04	334	51	719	
05	196	135	640	
06	152	84	448	
TOTAL	790	488	2346	

No es posible hacer un balance a nivel de fracción, ni por supuesto a nivel de muestra, ya que eso solo puede intentarse en el marco de un estudio muy particularizado de cada área de influencia de los CE. Por tal motivo los datos solo sirven para dar una idea global del problema.

De todos modos y mas allá de este estudio existe un déficit real en los CE calificados como TICUN o de estado obsoleto. Este se estima (sin alterar el criterio actual de uso en cuanto a turnos) en el siguiente cuadro:

Fracción 2: 41 plazas (en un solo turno)
 Fracción 3: 21 plazas (en un solo turno)
 Fracción 4: 20 plazas (en un solo turno)
 Fracción 5: 53 plazas (en un solo turno)
 Fracción 6: 32 plazas (en un solo turno)
 Total :167

Estos valores se hallan incluidos en el cuadro anterior de deficit y disponibilidad.

Para el nivel pre-primario el deficit asciende en los CE relevados a 15 plazas en turno mañana y 30 en de la tarde. La disponibilidad (excedente) es de 62 plazas en el turno mañana y cinco en el turno de la tarde.

7.2.4.4-REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS SANITARIOS BASICOS

En la muestra el único elemento de servicio sanitario

existente (salvo pocas excepciones) es la letrina. No se cuenta con lavatorios, mingitorios, duchas e incluso inodoros. Obviamente esto se debe a la carencia de servicios de provisión de aguas en toda la zona (tanto de red como de perforación)

Sobre la base de considerar la necesidad de una letrina cada 25 alumnos los requerimientos actuales para toda la muestra asciende a 25 unidades.

7.2.4.5-EL MOBILIARIO

Se ha realizado el análisis considerando unidades de asiento de mesa de trabajo y de pizarrones (uno cada 15 alumnos). Con las salvedades que hicieramos anteriormente en cuanto a la fidelidad de los datos relevados se estima que actualmente se dispone de un excedente de 281 asientos, un deficit de 206 unidades de mesa y un deficit de 69 pizarrones.

7.2.5- INVERSIONES NECESARIAS ESTIMADAS Y LAS ACTUALMENTE PREVISTAS

7.2.5.1-LOS REQUERIMIENTOS

Para recondicionar el parque edilicio o sea las UC y las unidades exteriores consideradas como regulares y malas se ha calculado un monto de inversiones de aproximadamente 820.000 U\$.

Este monto incluye los trabajos que puedan requerir también las UC y UEX en buen estado.

A los efectos del mobiliario y para reacondicionar las unidades de estado deficientes (salvo las obsoletas) se ha estimado un monto de aproximadamente 45.000 U\$.

Para reponer las construcciones de tecnología inadecuada (TICUIN) y las de estado obsoleto se ha estimado un monto de aproximadamente 315.000 U\$ que cubriría los requerimientos de construir aproximadamente 450 m² netos actualmente correspondientes a 6 CE. (costo estimado por m² neto U\$ 630)

En realidad todas estas aproximaciones a los montos necesarios de inversión deben ser revistos a la luz de la estrategia que se adopte para mejorar el rendimiento del uso de los CE. El alto valor de subutilización hace imprescindible definir los montos de inversión luego de un proceso de racionalización de los rendimientos de los CE. Por tal motivo este monto estimado total de aproximadamente 1.135.000 U\$ solo debe ser considerado como primera aproximación y dato para definir eventuales cambios de política en cuanto al tema

7.2.5.2-LAS OBRAS INICIADAS Y/O PREVISTAS

En cuanto a las obras en curso en los CE se ha relevado la siguiente información. Existen 17 obras previstas, sin que quede claro el alcance de esta información en 6 de ellas ya que no se informa los montos correspondientes. En estado de paralizadas se encuentran 6 obras y en ejecución se encuentran 3. Del total informado 6 son obras de ampliación, 5 de

refacción, 2 de mantenimiento y 6 son obras nuevas (uno no informada).

Los montos de inversiones previstos de obras ascienden a un total de aproximadamente 120.000U\$. Esta última información no debe ser tomada como firme ya que no siempre el informante conoce el estado presupuestario de los trabajos. Del monto de inversiones señalado 530.000 se encuentran asignados a salas de primeros auxilios. De las obras informadas 9 se identifican con escuelas en estado R; 7 en estado B; 2 corresponden a CE Ticoín y una con un CE en estado M.

7.2.6.-CARACTERIZACION GENERAL DE LA ORGANIZACION ESPACIAL

La gran mayoría de CE se caracterizan por una organización del espacio basada en la distribución de varios volúmenes sueltos en el terreno. Estos en general corresponden a divisiones funcionales: Bloques de aulas y alguna oficina; Bloque de servicios sanitarios, Bloque de cocina-fogón etc. En general la imagen del conjunto es de dispersión más que de organización de un espacio externo. Esta disgregación responde en muchos casos a un crecimiento por etapas sin un plan de conjunto previo, por un lado, y por el otro a una falta de relación de tamaños entre los distintos volúmenes así como su localización por su propia funcionalidad y valoración de significados.

Tampoco resulta claro el uso de elementos naturales como árboles o arbustos para definir con intencionalidad los espacios exteriores que en la mayoría de los casos son el plasma continuo sobre el que se asientan los volúmenes.

En cuanto a la concepción de los espacios propios de la actividad pedagógica interna, el partido general sigue los lineamientos de conformar alineaciones de aulas rectangulares (aproximadamente 6x4 m) vinculadas por una galería a menudo de amplias dimensiones.

7.2.7-LOS PROGRAMAS DE LA IE

Los CE en su casi totalidad pueden definirse como un cierto número de aulas, indiferenciadas, algunos locales que como oficina o depósito complementan los requerimientos de la actividad pedagógica y por fin otros elementos de servicio como una cocina-fogón y un bloque de letrinas. En algunos casos aparece el comedor como espacio diferenciado.

Salvo algunos CE de cierta dimensión no se prevén locales para vivienda de maestros, lo cual genera la aparición de camas en las mismas aulas o el uso de cualquier lugar como dormitorio.

En la programación de los requerimientos que se verifica en el relevamiento no existen aulas especiales, bibliotecas ni otro espacio pedagógico que no sea el aula misma.

Las escuelas en cuanto a su categoría (PU, 3ra, 2da, 1a) son solo cuestión de tamaño sin que en su estructura aparezcan elementos de caracterización de sus específicas necesidades.

7.2.8-LAS CONDICIONES SANITARIAS

Existen en la gran mayoría de los casos solo dos elementos que responden a las exigencias de uso sanitario. Por un lado, la letrina (a veces sin techo) y alguna manera de almacenamiento de aguas. Estas, salvo algunos sistemas elementales de provisión por canalización del agua de lluvia, son casi siempre previstas por acarreo desde algún curso de agua y conservada en aljibes o cisternas de escasas condiciones de higiene.

No se encuentra a menudo ningún sistema que indique el criterio de retiro del agua de la cisterna y su eventual uso, dentro de condiciones mínimas de higiene. La actual campaña de prevención contra el cólera ha permitido asumir algunas prevenciones de mínima como el uso de lavandina.

A menudo no existe ningún sistema de evacuación de materia fecal. El vasto campo se convierte en el infinito servicio sanitario.

7.2.9-ADECUACION AL USO

En cuanto a la adecuación al uso, en los CE donde la opinión ha sido coincidente para las distintas UC componentes (33% aproximadamente del total de la muestra) los encuestados (técnicos y profesionales) han considerado adecuados al uso el 69% de los CE (24% del total de la muestra).

La opinión de los encuestados (usuarios) considera adecuados el 56% de los CE (el 20% de la muestra total).

El 67% de los CE tienen partes que se consideran adecuadas y otras como inadecuadas.

Esto indica en general que los CE considerados por técnicos y usuarios adecuados en su conjunto son solo el 20/24% del total de la muestra. Se verifica una apreciación similar en los dos tipos de opiniones.

7.2.10-LA TECNOLOGIA Y SUS PROBLEMAS PRINCIPALES EN EL ESTADO DE CONSERVACION

Existe toda la información para poder profundizar el tema para el caso que se estime su necesidad. Aquí se hará un sola aproximación general.

En los CE ya mencionados como TICOLN o sea de tipo constructivo inadecuado predomina la tecnología del rancho. Esto significa estructura de madera tipo horcones, paredes de adobe (como manpuesto o tipo embarrado) y cubierta de barro sobre estructura de madera (en bruto) y/o cañas.

Estas tipologías han sido en principio consideradas como inadecuadas fundamentalmente por el problema de la vinchuca. Se considera que es posible aprovechar esta tecnología local en la medida que se introduzcan mejoras que hagan a un mas facil mantenimiento y a crear las condiciones higiénicas que son imprescindibles en este medio.

A excepción de algunos CE de tecnología particular predominan las construcciones de muros protantes de bloque y o ladrillo, con estructura de techo de losas cerámicas e impermeabilización con tejuela. Los pisos son de alisado

cementicio o mosaicos calcareos y las carpinterías de madera. En general el tipo constructivo se degrada en los locales sanitarios y cocina-fogón que carecen de todo revestimiento sanitario. En los primeros a menudo falta el techo.

El nivel de iluminación natural es bajo por las reducidas dimensiones y cantidad de aberturas. No existen sistemas de iluminación artificial por falta de provisión de energía eléctrica de red o equipos locales. El sistema de energía para la cocción es a leña que se recolecta en el sitio y es en general abundante. Las condiciones de los servicios sanitarios son **MENOS QUE**

mínimas ya que se reduce a la existencia de alguna letrina y a veces ni a eso. El agua se obtiene por recolección desde los techos en la época de lluvias, cuando existen sistemas de canaletas y aljibes o cisternas de conservación. Sea por falta de sistema sea por la larga temporada de seca, en general predomina el almacenamiento por acarreo. El sistema de distribución del agua no existe por cuyo motivo las condiciones de higiene en el uso del agua son imprevisibles.

Entre los rubros con mayores problemas de conservación se registra las deficiencias de las capas aisladoras horizontales y sus empalmes verticales en los muros lo que produce el deterioro de los paramentos por la presencia de salitre en la composición del suelo.

También existe un alto porcentaje de cubiertas deterioradas en su capacidad de aislación hidrófuga así como deficiencia en los pisos por deterioro o por carencia de los mismos (locales con piso de tierra apisonada). En todos los Ce se verifica la necesidad de arreglo de revoques y de trabajo de pinturas.

7.2.11 - CUADROS DE CONSOLIDACION BASICA DE INFORMACION SOBRE IE.-

- Fracciones 2+3+4+5+6
- Fracciones 2 y 3
- Fraccion 4
- Fraccion 5
- Fraccion 6
- Gráfico sobre estado de UC y CE
- Gráfico sobre sub-utilización

CONSOLIDADO A NIVEL FRACCIÓN CENSAL

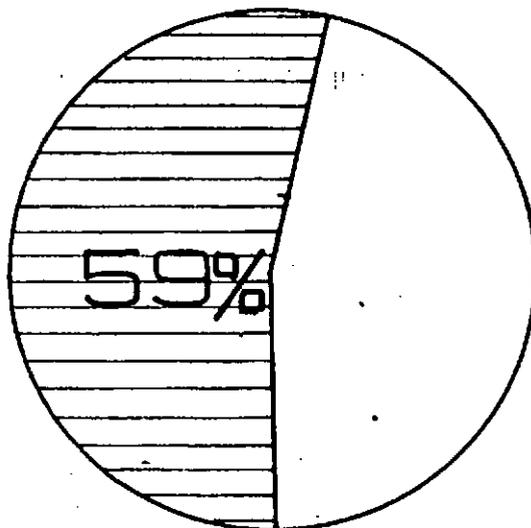
DEPARTAMENTO: **TD**
 ZONA: **5**

FRACCIÓN	N.º RADIO	N.º ORDEN	N.º EST PRIM	N.º AULAS	SUR META AULAS	SUR META TOTAL	ASENTOS	PANTO TRAB	PIZARRONES	RHODOS	LETRINAS	ESTADO UNIDAD CONSTRUCT			ESTADO CENTRO EDUCATIVO			MONTO REP. MILES U.S.	DISPONIBILIDAD MOB. BAS. indicar			MONTO REP. MILES U.S.	ESTADO MOB. BAS.	UTILIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO			NIVEL PRIMARIO			NIVEL PRE-PRIMARIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
												TCA	A	B	C	D	E		F	G	H			I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ	BK	BL	BM	BN	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK	CL	CM	CN	CO	CP	CQ	CR	CS	CT	CU	CV	CW	CX	CY	CZ	DA	DB	DC	DD	DE	DF	DG	DH	DI	DJ	DK	DL	DM	DN	DO	DP	DQ	DR	DS	DT	DU	DV	DW	DX	DY	DZ	EA	EB	EC	ED	EE	EF	EG	EH	EI	EJ	EK	EL	EM	EN	EO	EP	EQ	ER	ES	ET	EU	EV	EW	EX	EY	EZ	FA	FB	FC	FD	FE	FF	FG	FH	FI	FJ	FK	FL	FM	FN	FO	FP	FQ	FR	FS	FT	FU	FV	FW	FX	FY	FZ	GA	GB	GC	GD	GE	GF	GG	GH	GI	GJ	GK	GL	GM	GN	GO	GP	GQ	GR	GS	GT	GU	GV	GW	GX	GY	GZ	HA	HB	HC	HD	HE	HF	HG	HH	HI	HJ	HK	HL	HM	HN	HO	HP	HQ	HR	HS	HT	HU	HV	HW	HX	HY	HZ	IA	IB	IC	ID	IE	IF	IG	IH	II	IJ	IK	IL	IM	IN	IO	IP	IQ	IR	IS	IT	IU	IV	IW	IX	IY	IZ	JA	JB	JC	JD	JE	JF	JG	JH	JI	JJ	JK	JL	JM	JN	JO	JP	JQ	JR	JS	JT	JU	JV	JW	JX	JY	JZ	KA	KB	KC	KD	KE	KF	KG	KH	KI	KJ	KK	KL	KM	KN	KO	KP	KQ	KR	KS	KT	KU	KV	KW	KX	KY	KZ	LA	LB	LC	LD	LE	LF	LG	LH	LI	LJ	LK	LL	LM	LN	LO	LP	LQ	LR	LS	LT	LU	LV	LW	LX	LY	LZ	MA	MB	MC	MD	ME	MF	MG	MH	MI	MJ	MK	ML	MM	MN	MO	MP	MQ	MR	MS	MT	MU	MV	MW	MX	MY	MZ	NA	NB	NC	ND	NE	NF	NG	NH	NI	NJ	NK	NL	NM	NN	NO	NP	NQ	NR	NS	NT	NU	NV	NW	NX	NY	NZ	OA	OB	OC	OD	OE	OF	OG	OH	OI	OJ	OK	OL	OM	ON	OO	OP	OQ	OR	OS	OT	OU	OV	OW	OX	OY	OZ	PA	PB	PC	PD	PE	PF	PG	PH	PI	PJ	PK	PL	PM	PN	PO	PP	PQ	PR	PS	PT	PU	PV	PW	PX	PY	PZ	QA	QB	QC	QD	QE	QF	QG	QH	QI	QJ	QK	QL	QM	QN	QO	QP	QQ	QR	QS	QT	QU	QV	QW	QX	QY	QZ	RA	RB	RC	RD	RE	RF	RG	RH	RI	RJ	RK	RL	RM	RN	RO	RP	RQ	RR	RS	RT	RU	RV	RW	RX	RY	RZ	SA	SB	SC	SD	SE	SF	SG	SH	SI	SJ	SK	SL	SM	SN	SO	SP	SQ	SR	SS	ST	SU	SV	SW	SX	SY	SZ	TA	TB	TC	TD	TE	TF	TG	TH	TI	TJ	TK	TL	TM	TN	TO	TP	TQ	TR	TS	TT	TU	TV	TW	TX	TY	TZ	UA	UB	UC	UD	UE	UF	UG	UH	UI	UJ	UK	UL	UM	UN	UO	UP	UQ	UR	US	UT	UU	UV	UW	UX	UY	UZ	VA	VB	VC	VD	VE	VF	VG	VH	VI	VJ	VK	VL	VM	VN	VO	VP	VQ	VR	VS	VT	VU	VV	VW	VX	VY	VZ	WA	WB	WC	WD	WE	WF	WG	WH	WI	WJ	WK	WL	WM	WN	WO	WP	WQ	WR	WS	WT	WU	WV	WW	WX	WY	WZ	XA	XB	XC	XD	XE	XF	XG	XH	XI	XJ	XK	XL	XM	XN	XO	XP	XQ	XR	XS	XT	XU	XV	XW	XX	XY	XZ	YA	YB	YC	YD	YE	YF	YG	YH	YI	YJ	YK	YL	YM	YN	YO	YP	YQ	YR	YS	YT	YU	YV	YW	YX	YY	YZ	ZA	ZB	ZC	ZD	ZE	ZF	ZG	ZH	ZI	ZJ	ZK	ZL	ZM	ZN	ZO	ZP	ZQ	ZR	ZS	ZT	ZU	ZV	ZW	ZX	ZY	ZZ	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ	BK	BL	BM	BN	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK	CL	CM	CN	CO	CP	CQ	CR	CS	CT	CU	CV	CW	CX	CY	CZ	DA	DB	DC	DD	DE	DF	DG	DH	DI	DJ	DK	DL	DM	DN	DO	DP	DQ	DR	DS	DT	DU	DV	DW	DX	DY	DZ	EA	EB	EC	ED	EE	EF	EG	EH	EI	EJ	EK	EL	EM	EN	EO	EP	EQ	ER	ES	ET	EU	EV	EW	EX	EY	EZ	FA	FB	FC	FD	FE	FF	FG	FH	FI	FJ	FK	FL	FM	FN	FO	FP	FQ	FR	FS	FT	FU	FV	FW	FX	FY	FZ	GA	GB	GC	GD	GE	GF	GG	GH	GI	GJ	GK	GL	GM	GN	GO	GP	GQ	GR	GS	GT	GU	GV	GW	GX	GY	GZ	HA	HB	HC	HD	HE	HF	HG	HH	HI	HJ	HK	HL	HM	HN	HO	HP	HQ	HR	HS	HT	HU	HV	HW	HX	HY	HZ	IA	IB	IC	ID	IE	IF	IG	IH	II	IJ	IK	IL	IM	IN	IO	IP	IQ	IR	IS	IT	IU	IV	IW	IX	IY	IZ	JA	JB	JC	JD	JE	JF	JG	JH	JI	JJ	JK	JL	JM	JN	JO	JP	JQ	JR	JS	JT	JU	JV	JW	JX	JY	JZ	KA	KB	KC	KD	KE	KF	KG	KH	KI	KJ	KL	KM	KN	KO	KP	KQ	KR	KS	KT	KU	KV	KW	KX	KY	KZ	LA	LB	LC	LD	LE	LF	LG	LH	LI	LJ	LK	LM	LN	LO	LP	LQ	LR	LS	LT	LU	LV	LW	LX	LY	LZ	MA	MB	MC	MD	ME	MF	MG	MH	MI	MJ	MK	ML	MM	MN	MO	MP	MQ	MR	MS	MT	MU	MV	MW	MX	MY	MZ	NA	NB	NC	ND	NE	NF	NG	NH	NI	NJ	NK	NL	NM	NN	NO	NP	NQ	NR	NS	NT	NU	NV	NW	NX	NY	NZ	OA	OB	OC	OD	OE	OF	OG	OH	OI	OJ	OK	OL	OM	ON	OO	OP	OQ	OR	OS	OT	OU	OV	OW	OX	OY	OZ	PA	PB	PC	PD	PE	PF	PG	PH	PI	PJ	PK	PL	PM	PN	PO	PP	PQ	PR	PS	PT	PU	PV	PW	PX	PY	PZ	QA	QB	QC	QD	QE	QF	QG	QH	QI	QJ	QK	QL	QM	QN	QO	QP	QQ	QR	QS	QT	QU	QV	QW	QX	QY	QZ	RA	RB	RC	RD	RE	RF	RG	RH	RI	RJ	RK	RL	RM	RN	RO	RP	RQ	RR	RS	RT	RU	RV	RW	RX	RY	RZ	SA	SB	SC

SUBUTILIZACION de C.E.

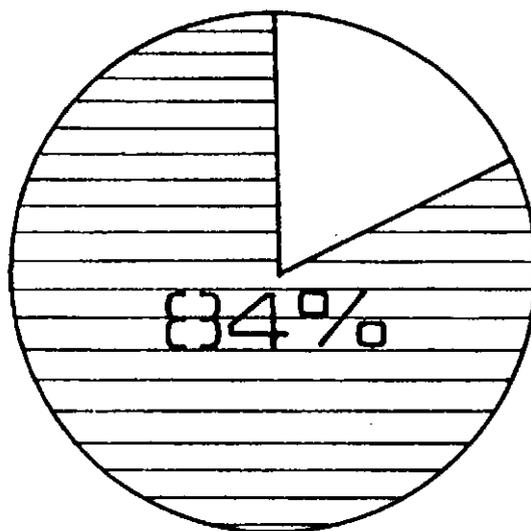
TURNO MANANA

TOTAL 44
SUBUTIL 26

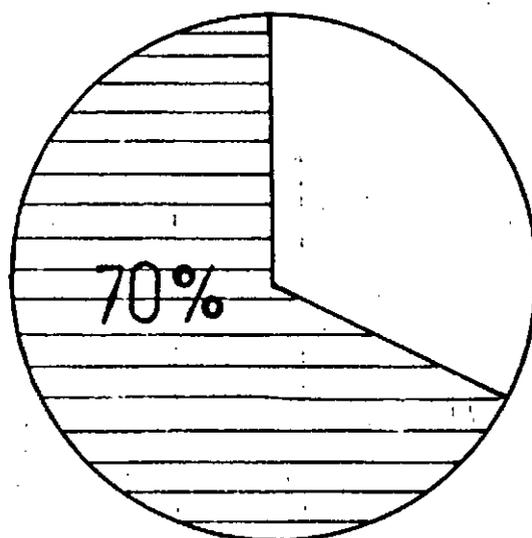


TURNO TARDE

TOTAL 44
SUBUTIL 37



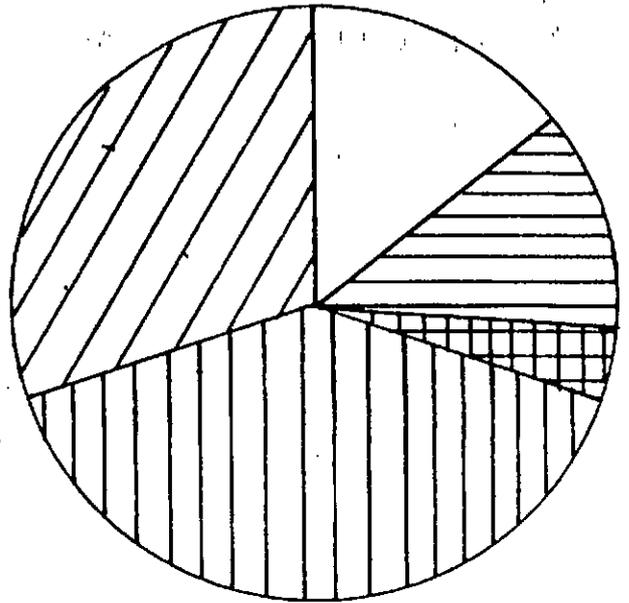
C.E. UTILIZADOS
EN UN SOLO
TURNO 31



ESTADO DE LOS C.E. Y LAS U.C.

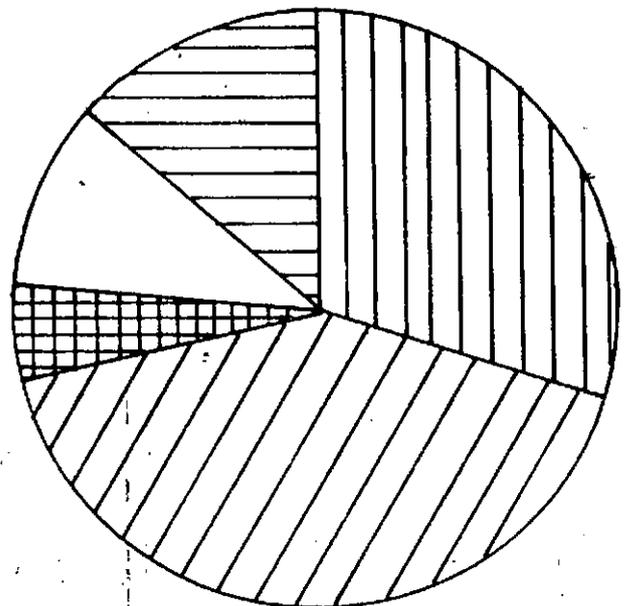
TOTAL U.C. 98

BUENAS	34	
REGULAR	27	
MALAS	17	
OBSOLETAS	6	
INADECUADAS	14	



TOTAL C.E. 44

BUEN S	17	
REGULAR	18	
MALOS	3	
OBSOLET .S	1	
INADECUAD S	5	



7.2.13 - EJEMPLOS DE INFORMACION GRAFICA RELEVADA

- Escuela 327 - Lujan
- Escuela 275 - El Chañar
- Escuela 847 - San José

ESCUELA N° 327

LUZAN

010-02-02-6

ME

87M

125M

20°

15°

LICIA

UEX3
UEX21

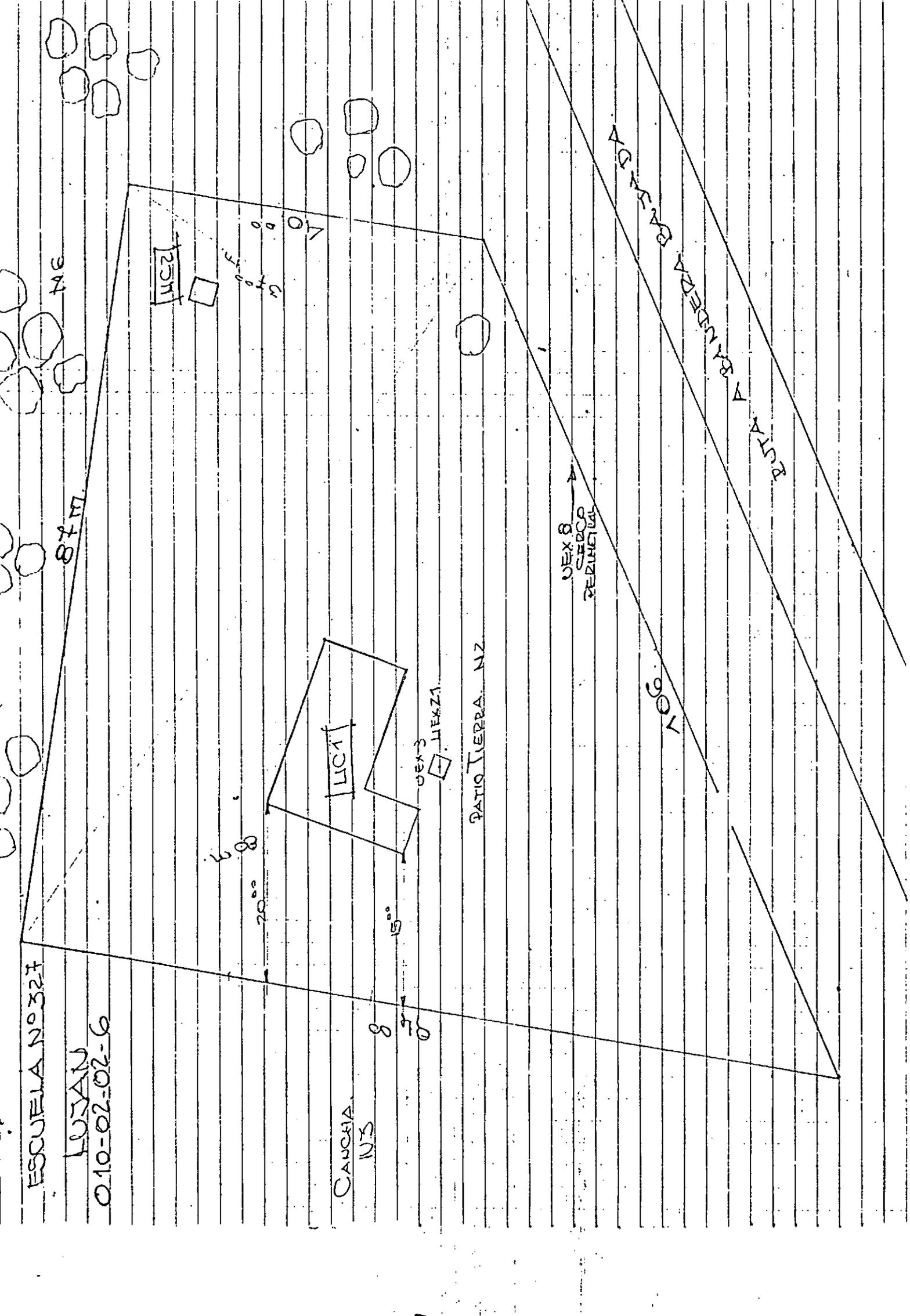
PATIO TIERRA NZ

UEX 8
CUBO
REDUCTUAL

100

AV. PANADERA BRASEADA

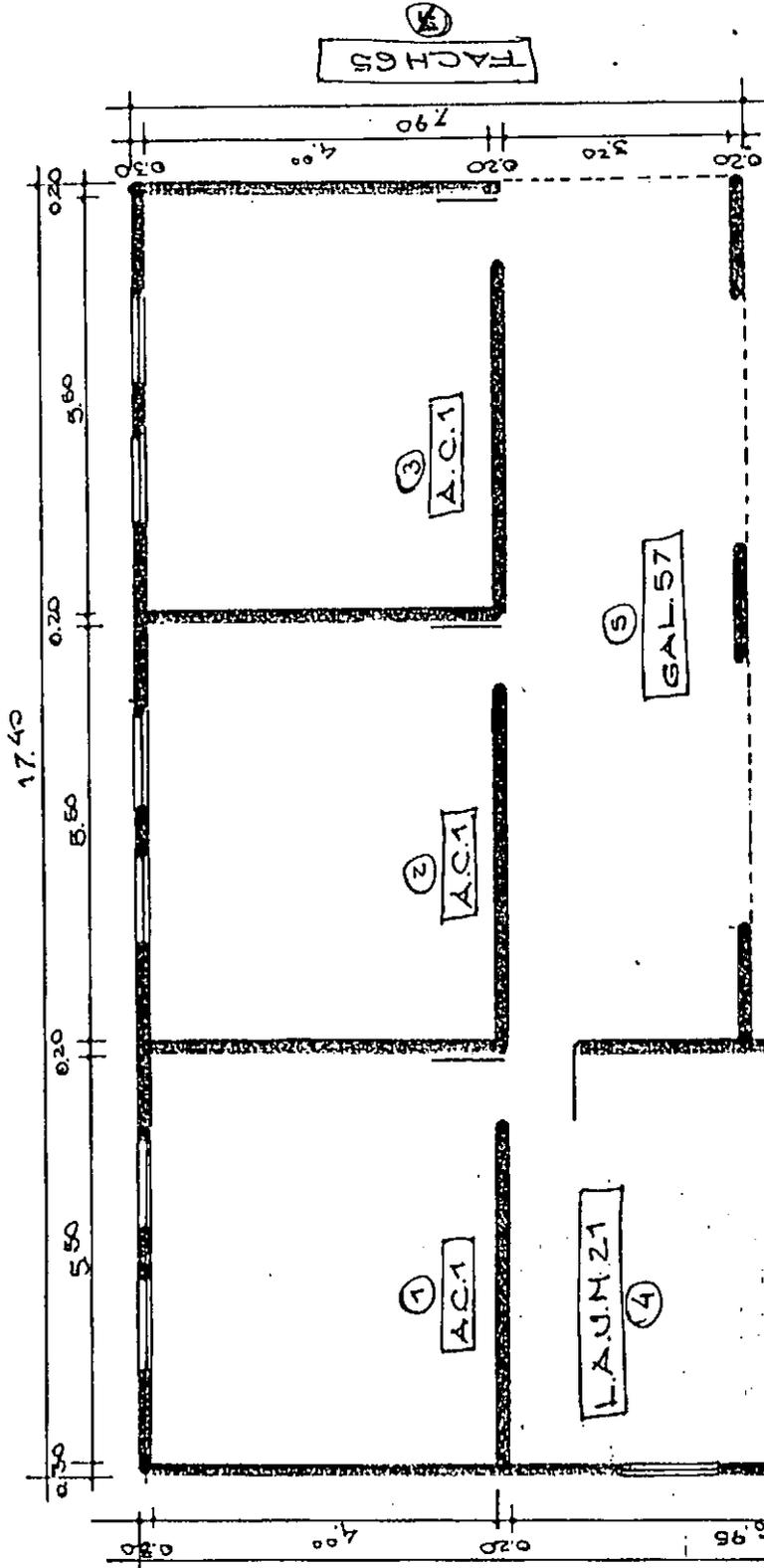
AV. PANADERA BRASEADA



327-1003
O 10-02-02-0

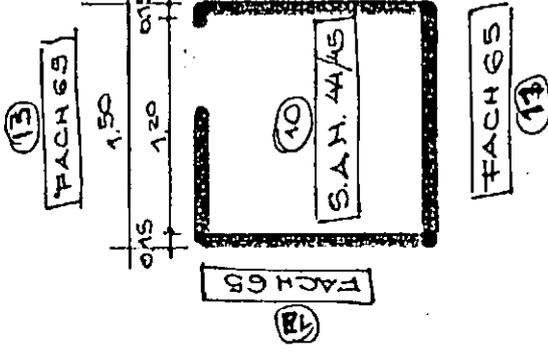
U.C.1

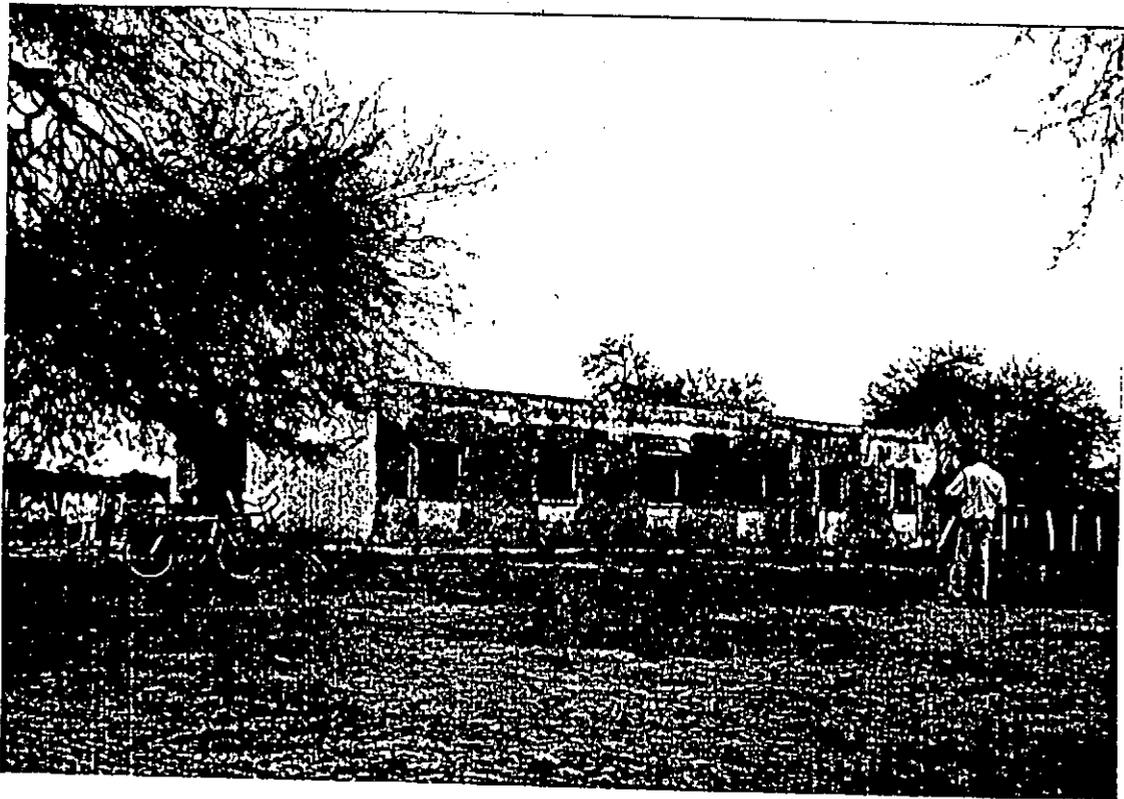
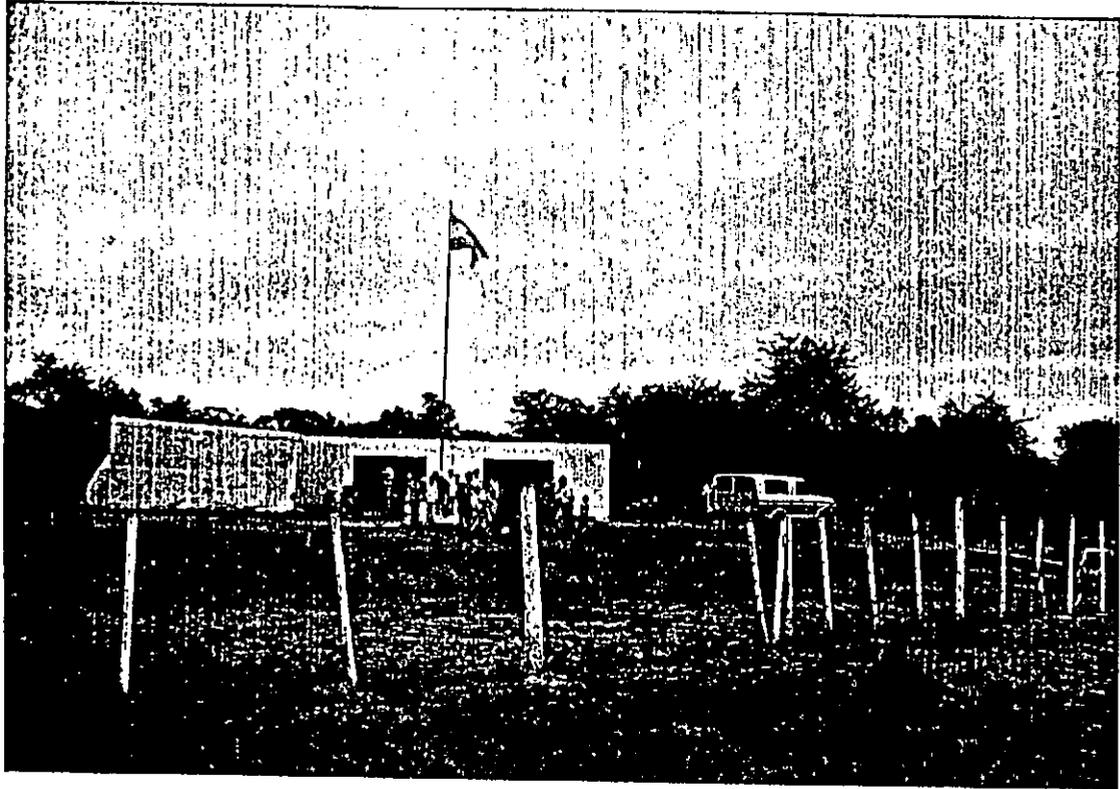
(B) FACH 65

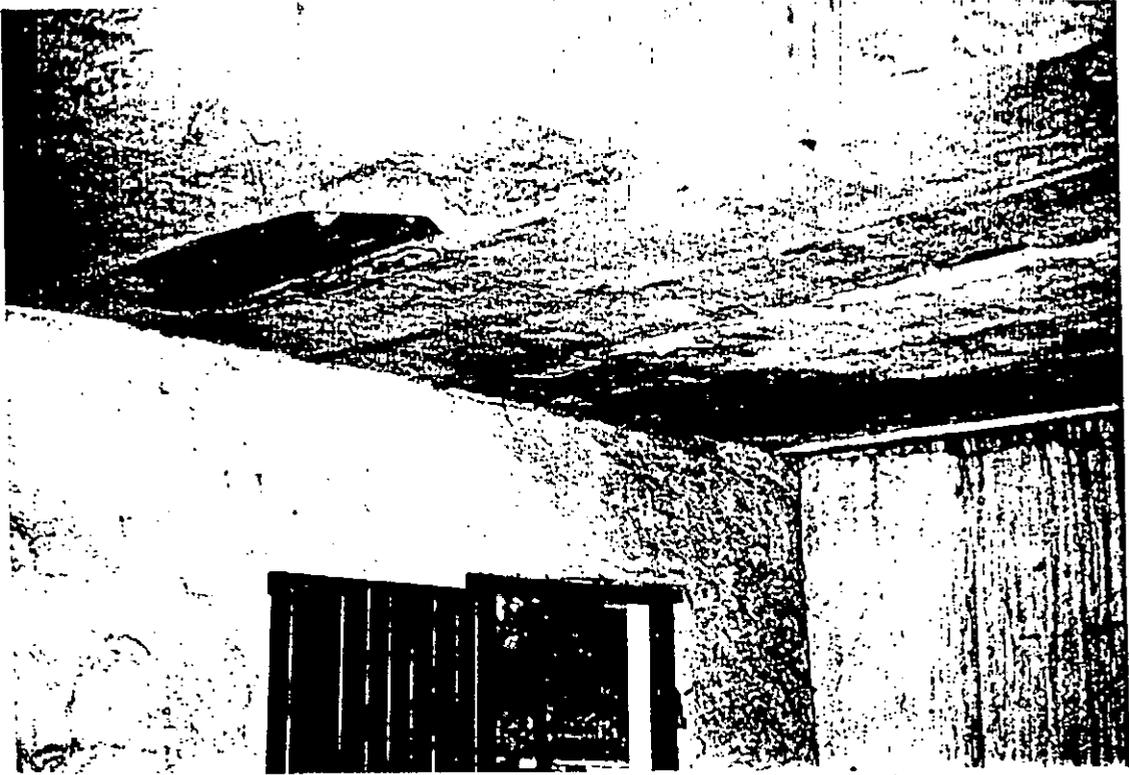


(E) FACH 65

U.C.2







LOGAR. EL CUÑAR

CALLE

REPRESA

CASA

CANCHA
FUTBOL

SUN. ANDRES

UC N° 1

FSC

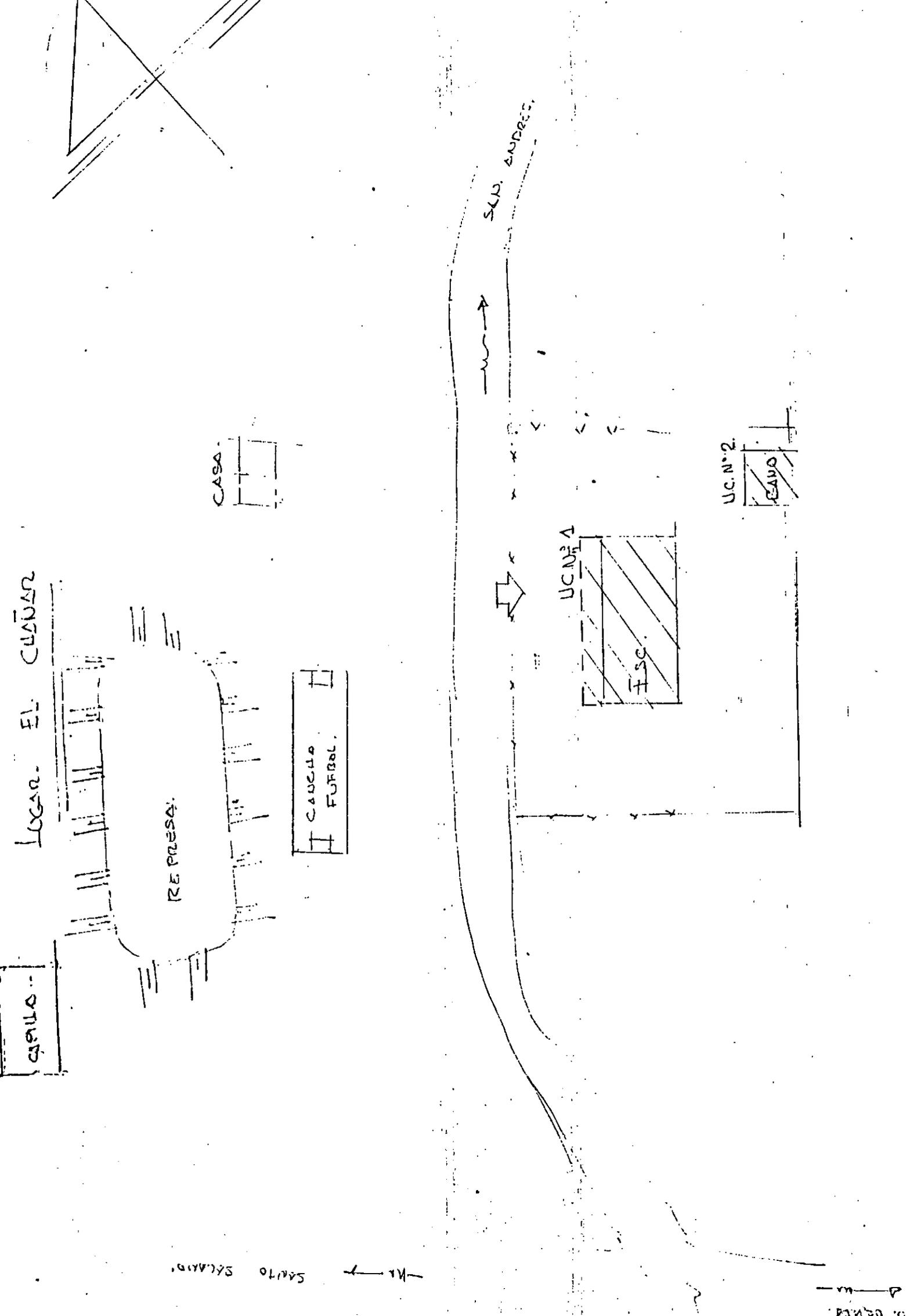
UC N° 2

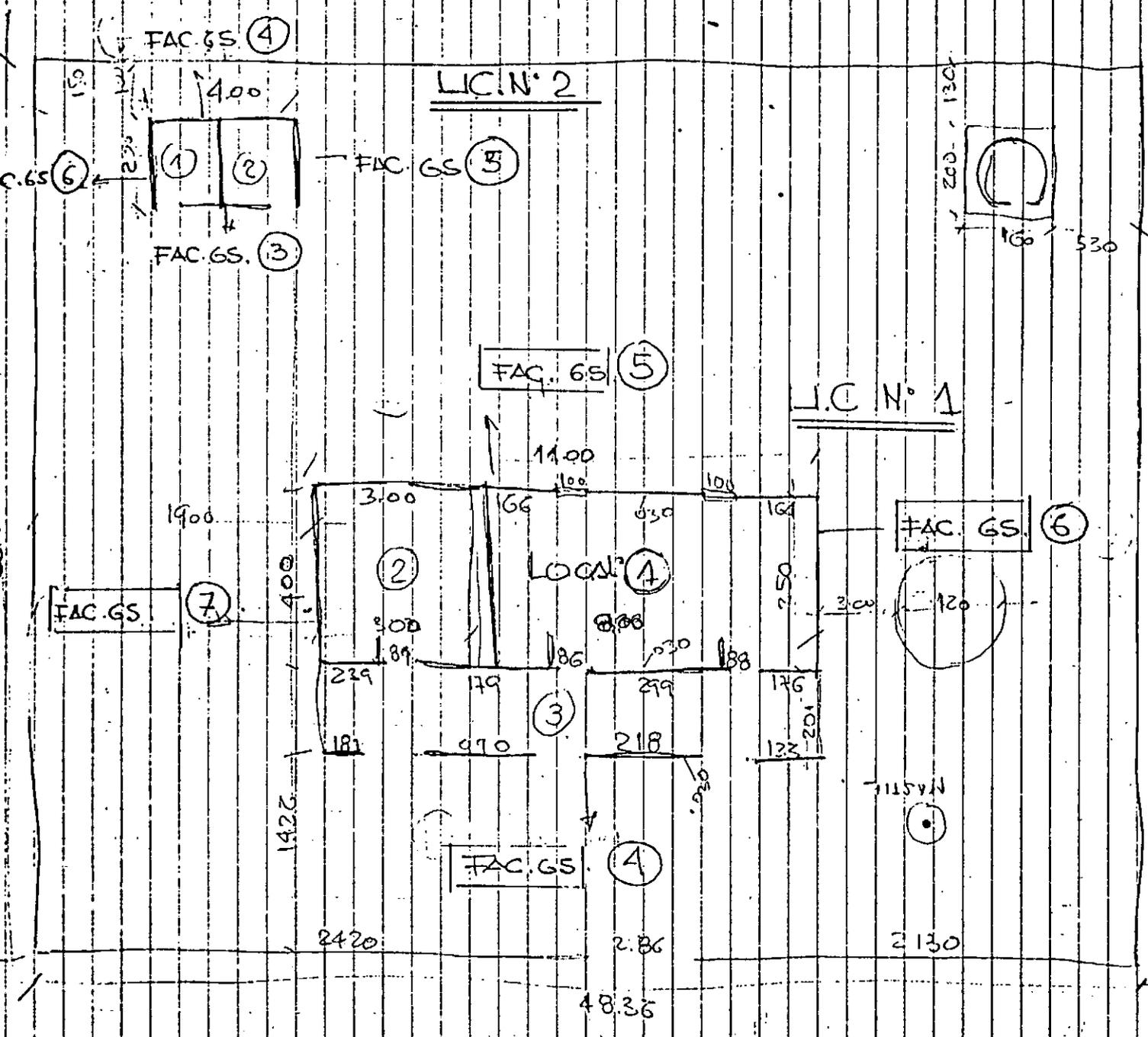
CAÑO

SAN TO SALADO

→

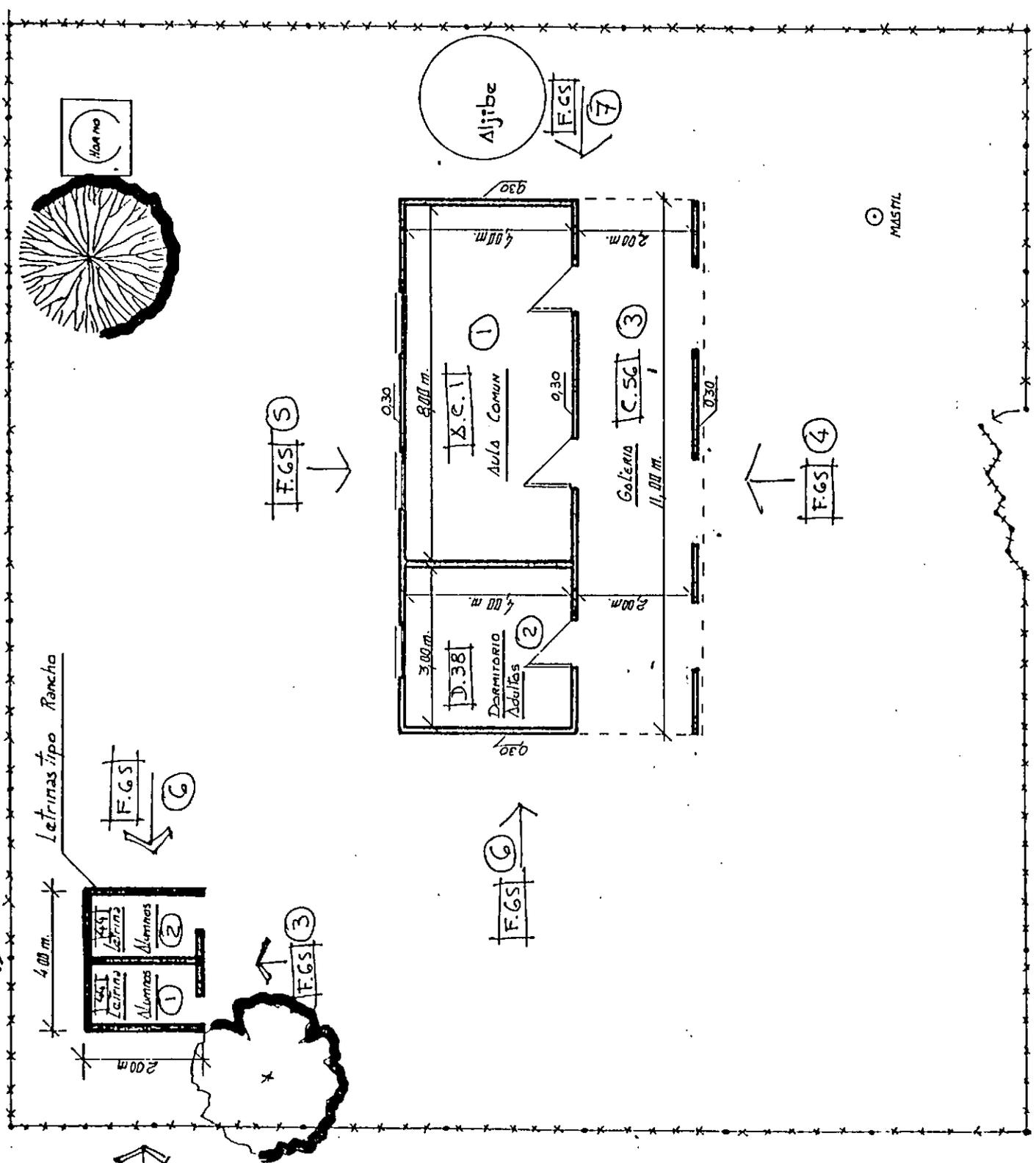
→

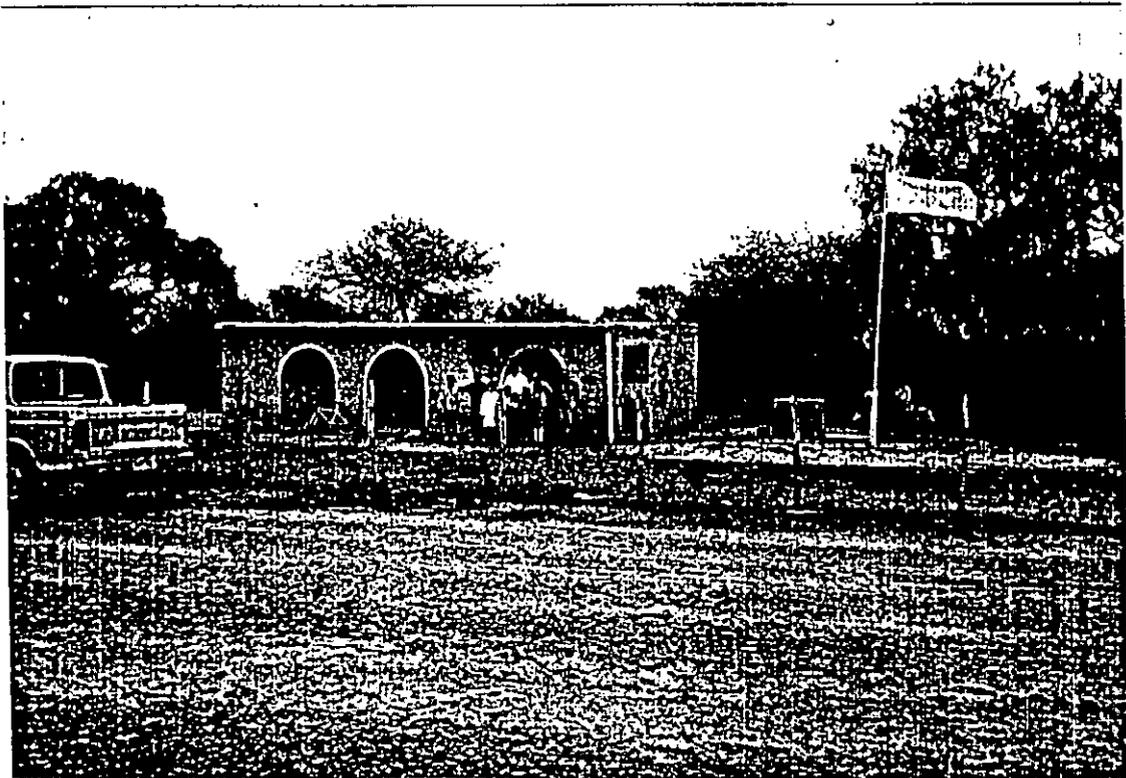


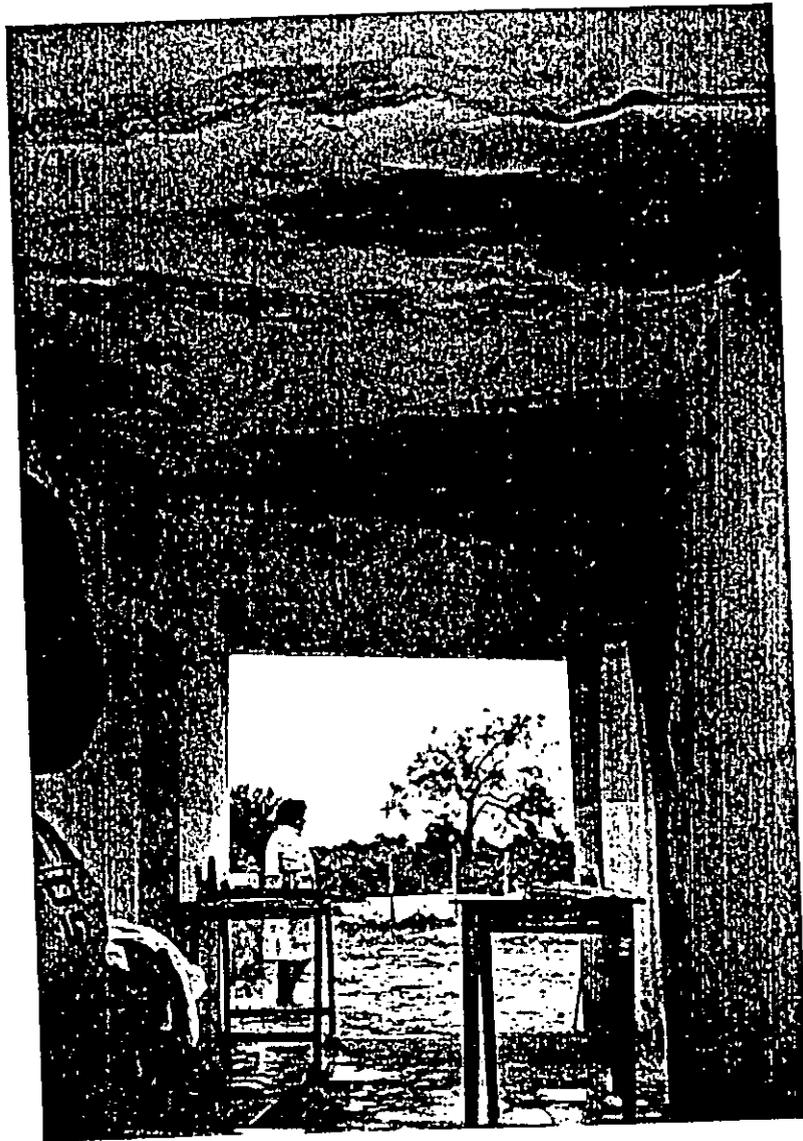


EL CHAYAR

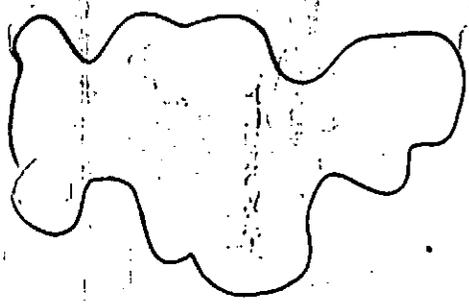
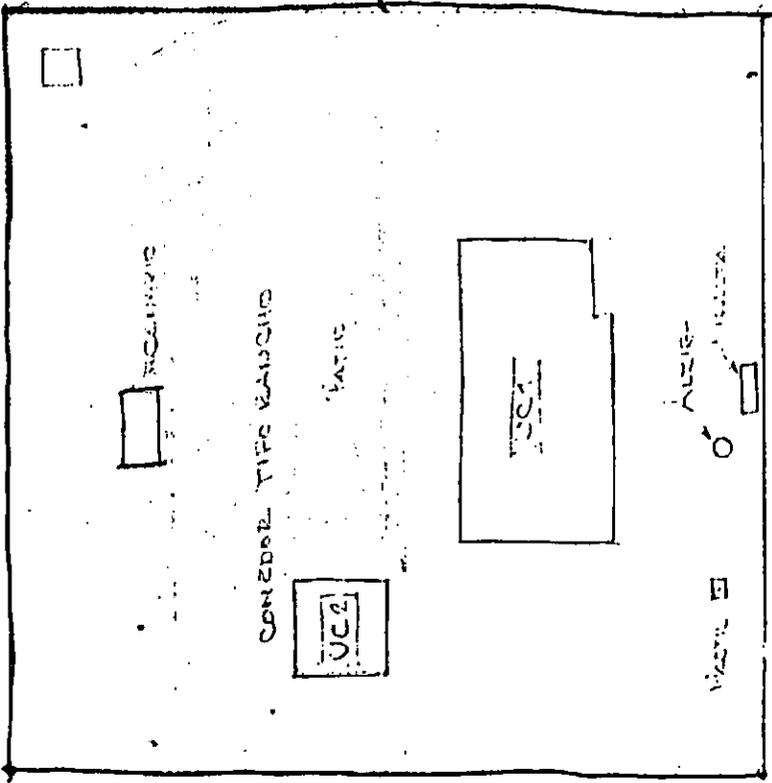
Dpto. 010 - F. 02 - R. 02 - N04







ESQUENA Nº 211
CALLE Nº 123
010-01-03-123



CERCO PARA A RIBERA DEL RIO

ARBOLES



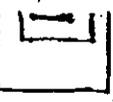
DESTACAMENTO POLICIAL



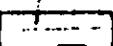
POSTA SAUTABA



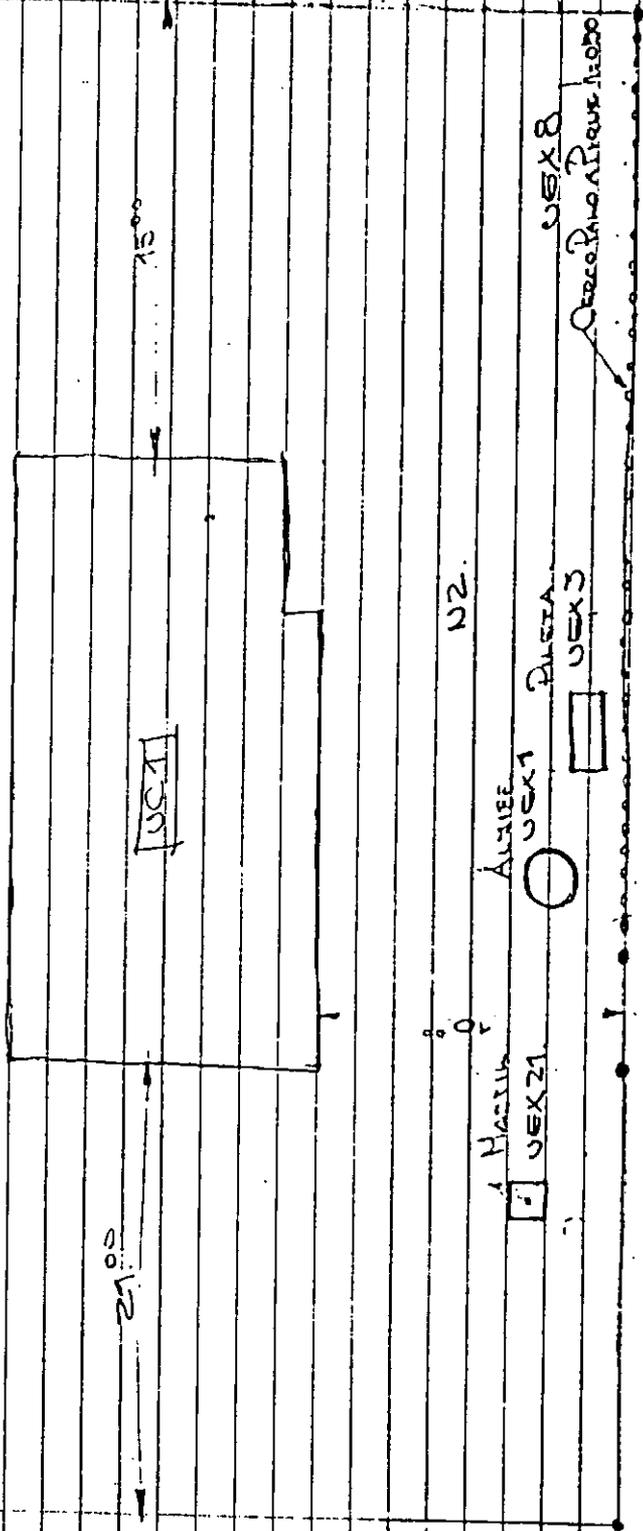
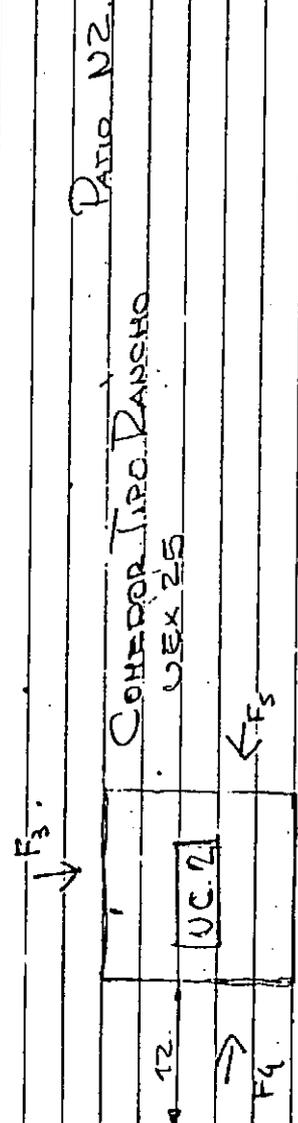
CAMINO VERDE N° 1



CAUCHA Nº 2

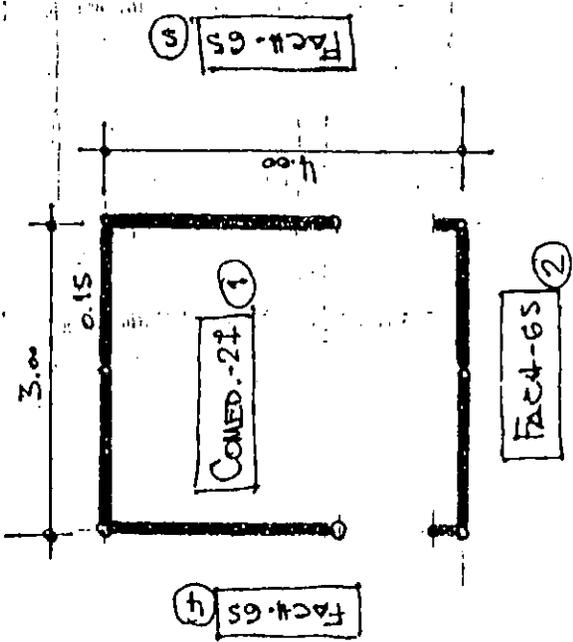


ESCAMBIO



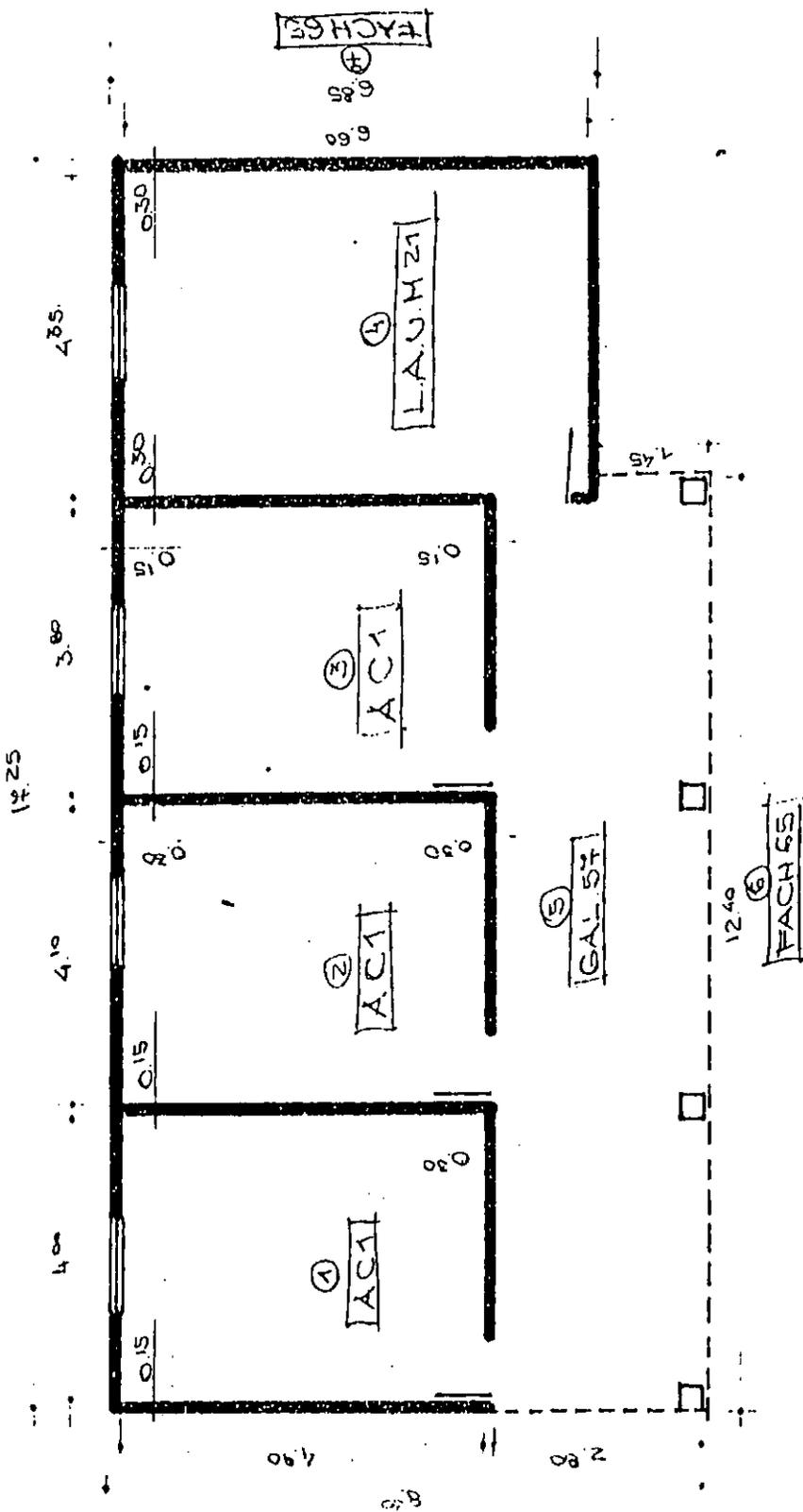
SAN. JOSE

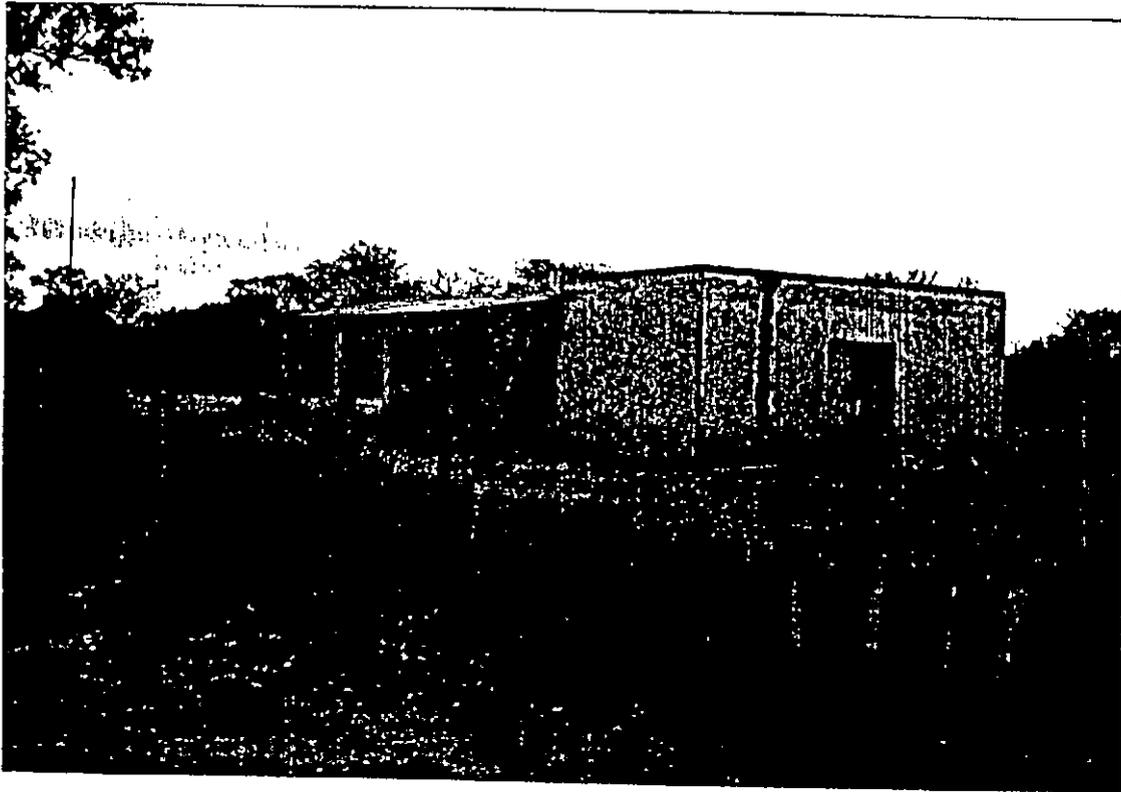
U.C.-2

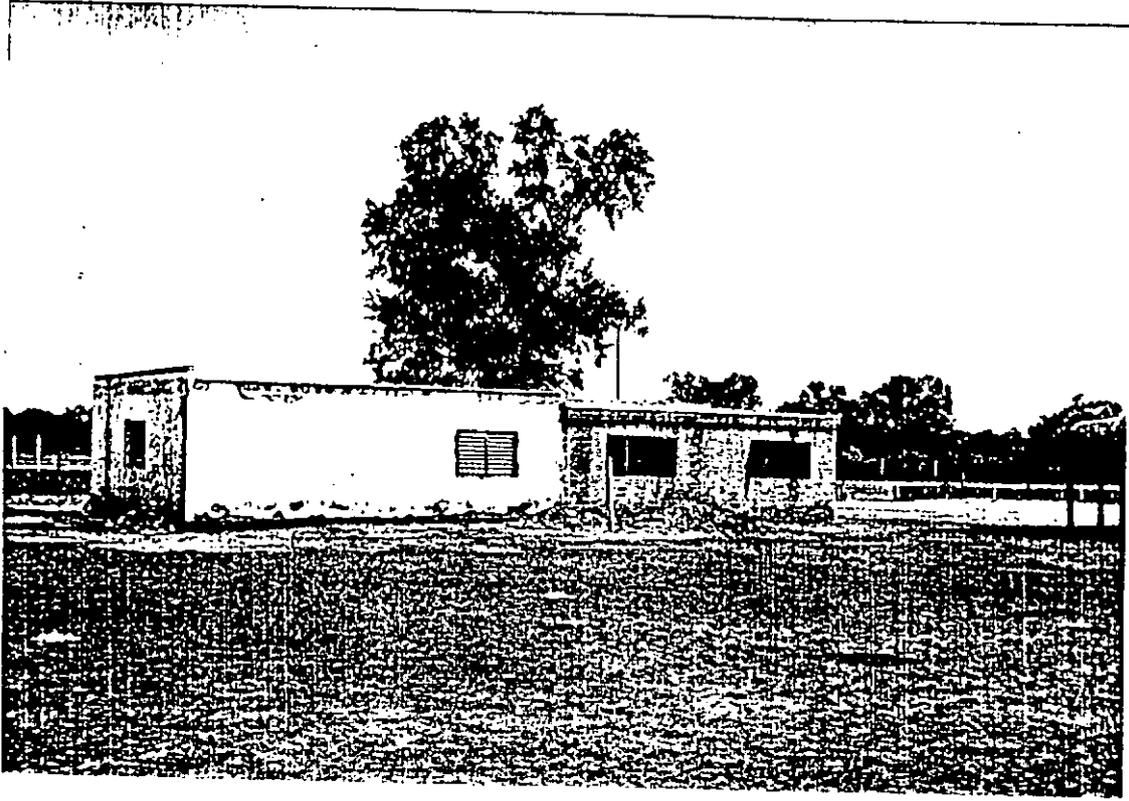


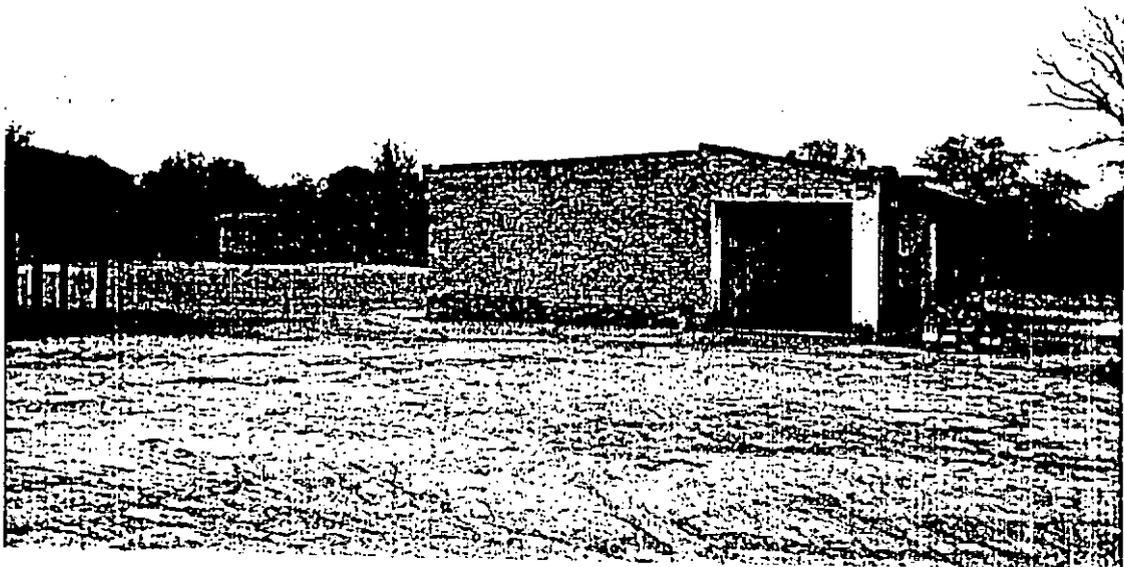
U.C.-1

FACH 65





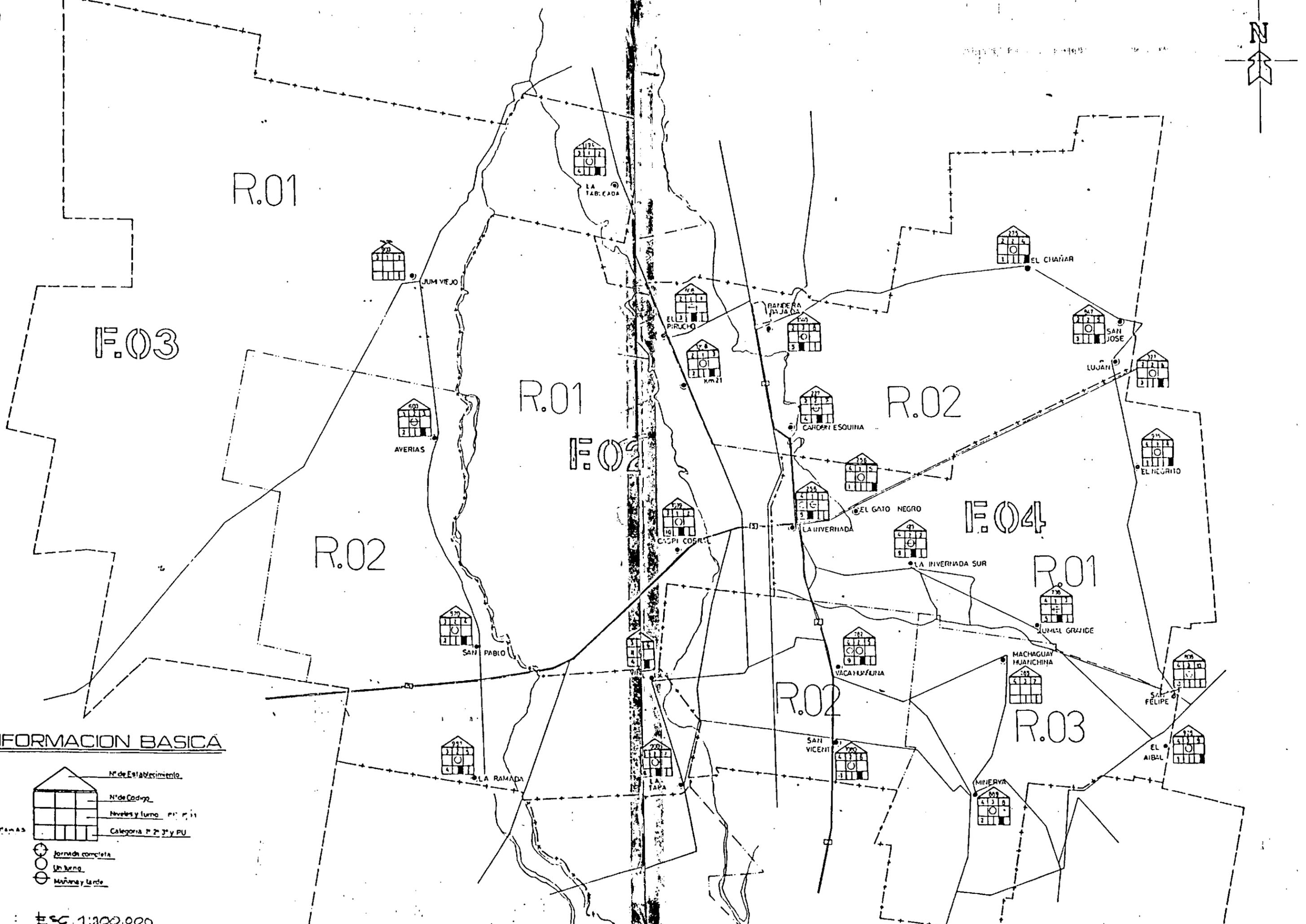
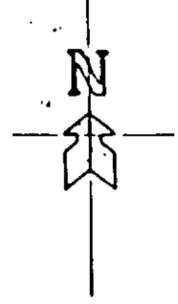






7.2.12 - MAPAS DE CONSOLIDACION DE INFORMACION SOBRE IE

- Información Básica
- Estado y Utilización de la IE
- Matrícula y radios de influencia



F.03

R.01

R.01

F.02

R.02

R.02

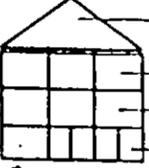
F.04

R.01

R.02

R.03

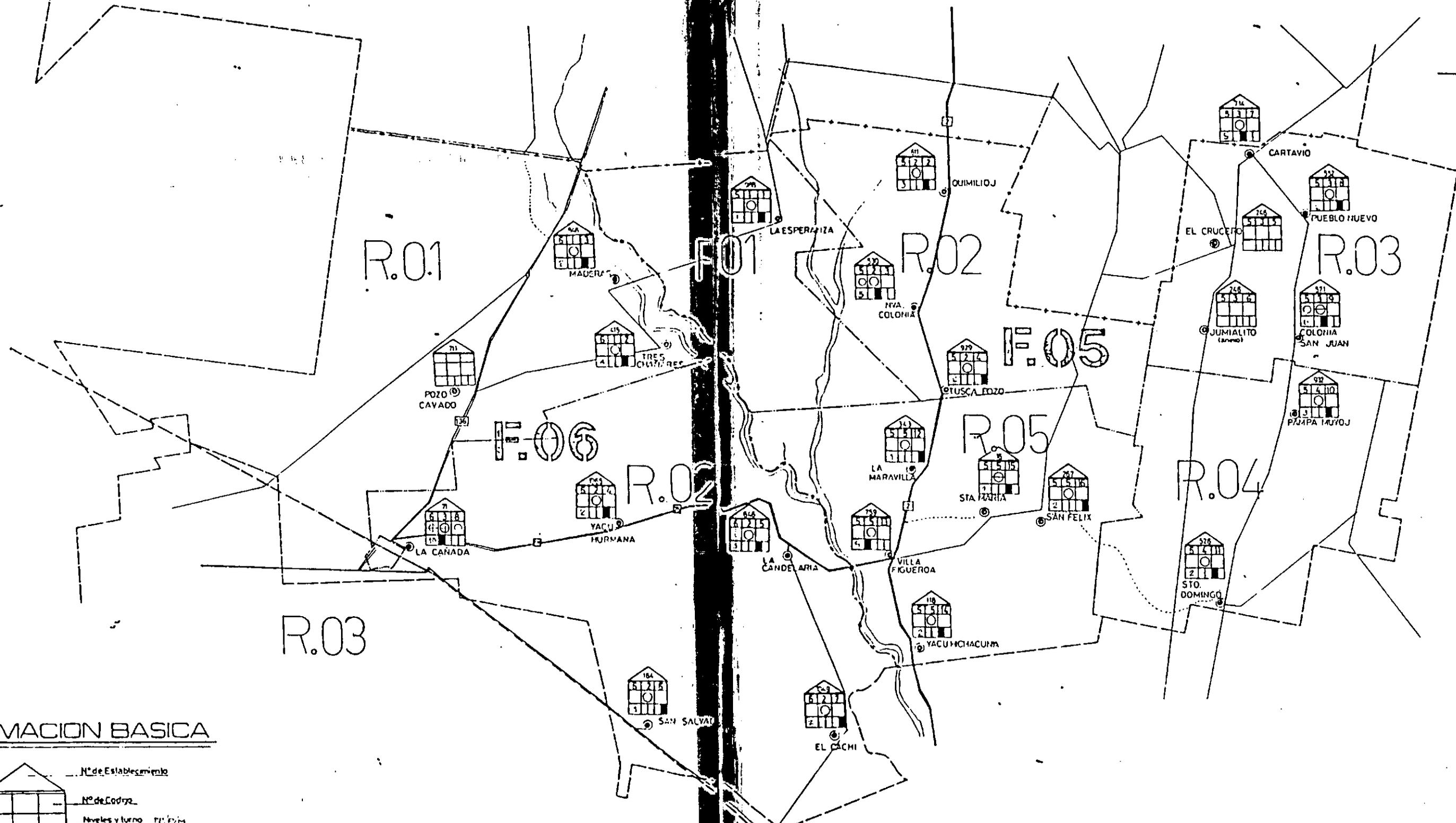
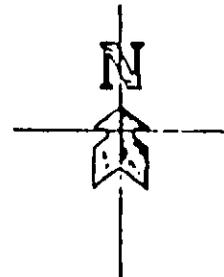
INFORMACION BASICA


 N° de Establecimiento.
 N° de Código.
 Niveles y turno P1, P2, P3
 Categoría P, 2°, 3° y PU.

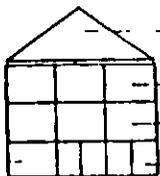
 Jornada completa
 Un turno
 Mañana y tarde

ESC. 1:300.000

C

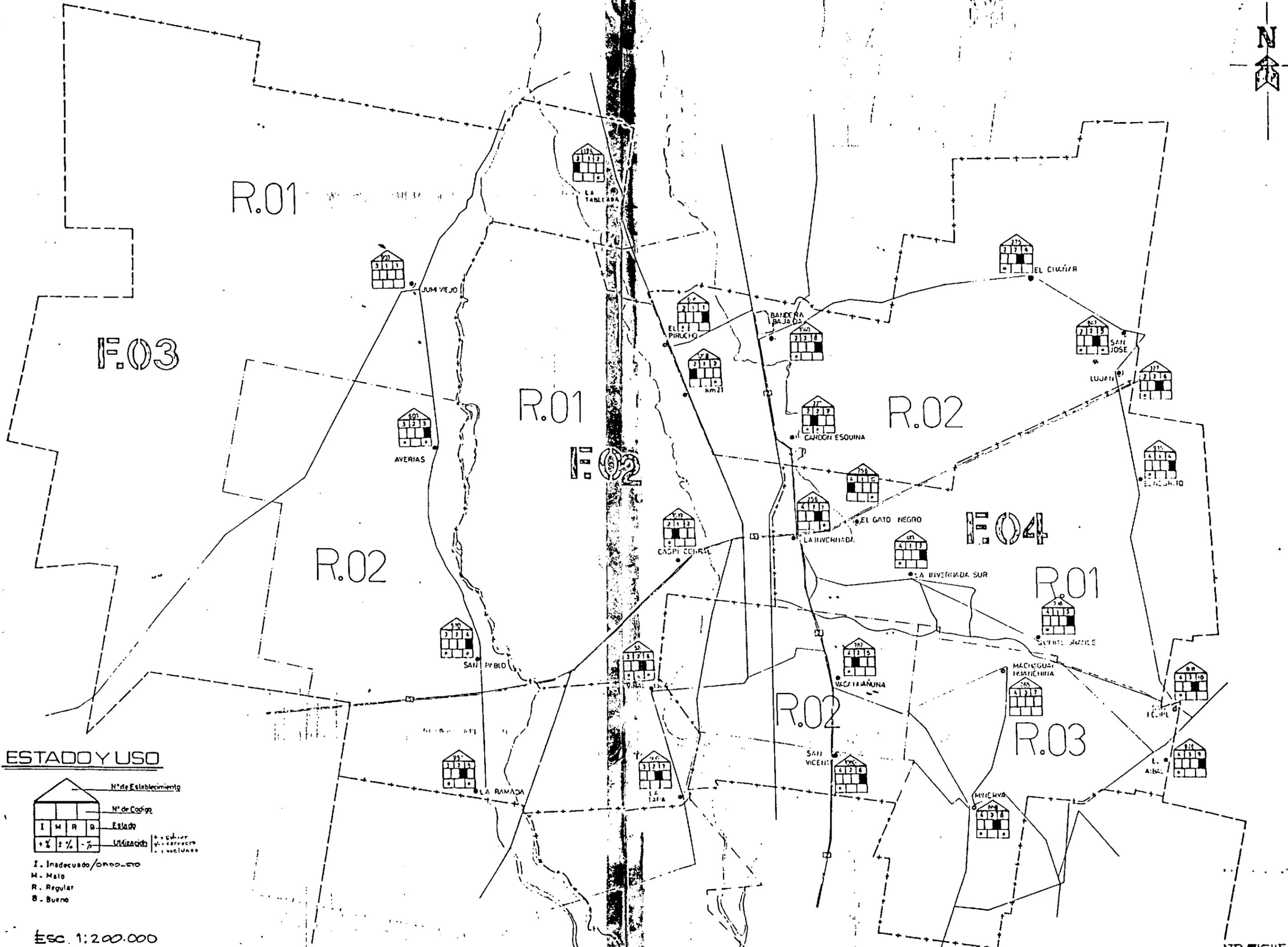


INFORMACION BASICA

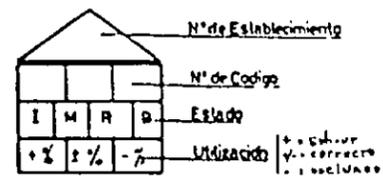

 N° de Establecimiento
 N° de Cadete
 Niveles y turno P1, P2, M
 Categoría P, 2°, 3° y PU
 Jornada completa
 Un turno
 Mañana y tarde

ESC. 1:200.000

STO. FIGUEROA

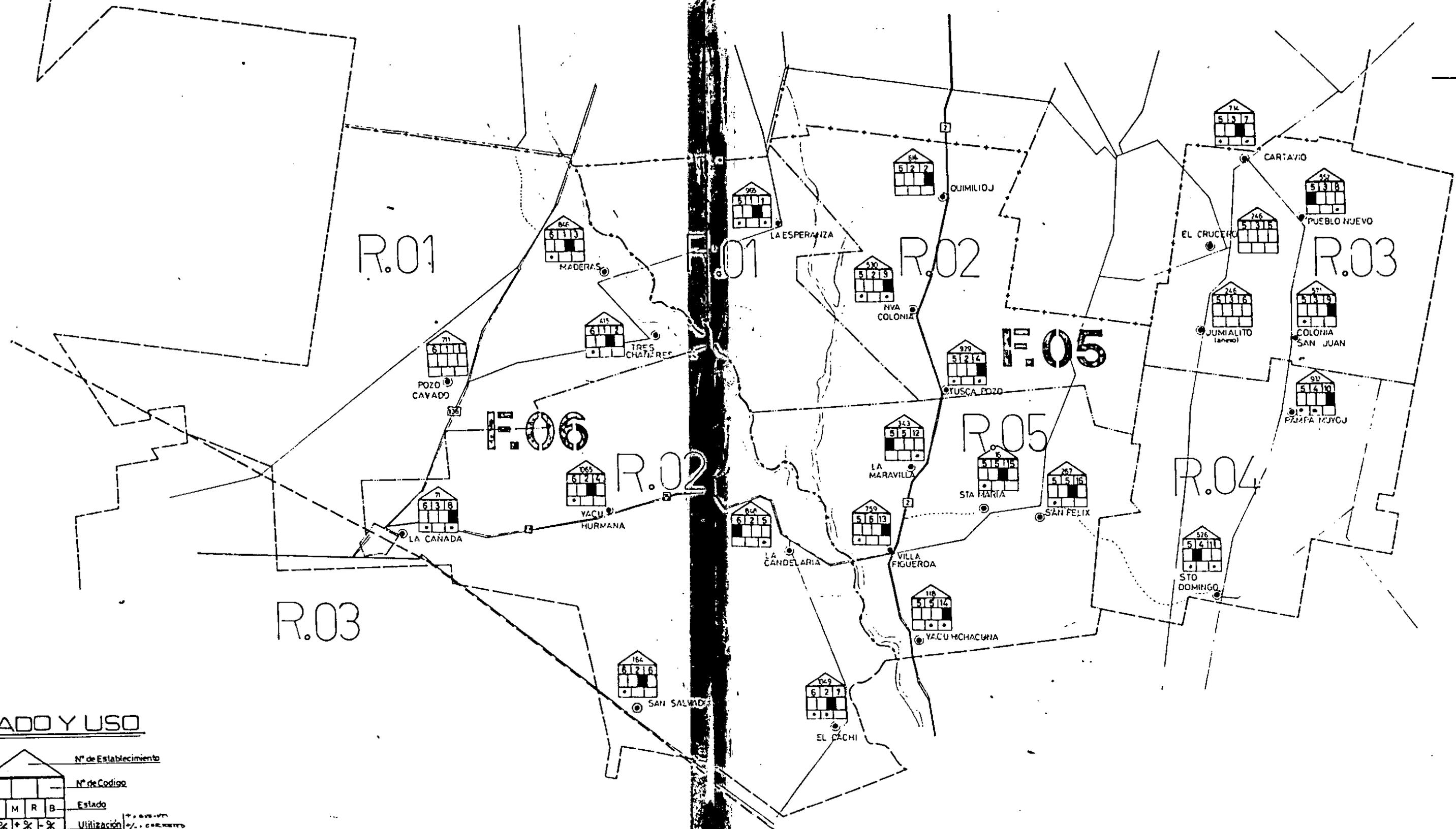
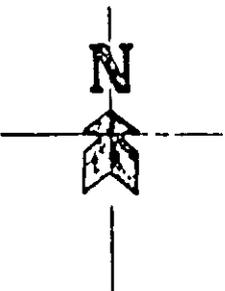


ESTADO Y USO

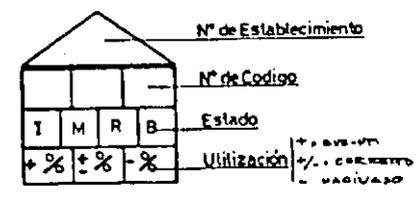


- I. Inadecuado/obsoleto
- M. Malo
- R. Regular
- B. Bueno

Esc. 1:200.000



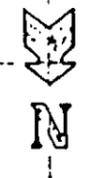
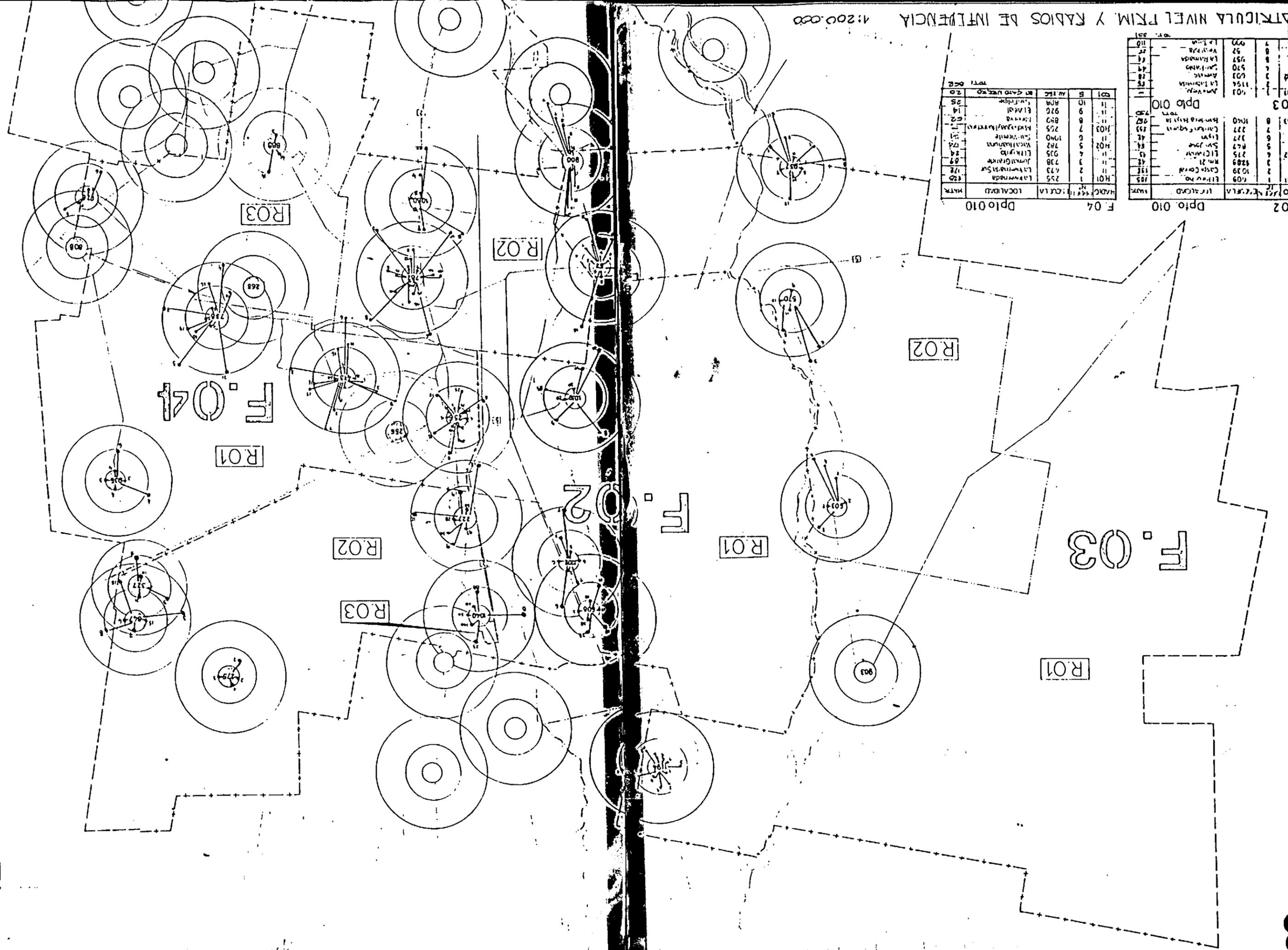
ESTADO Y USO

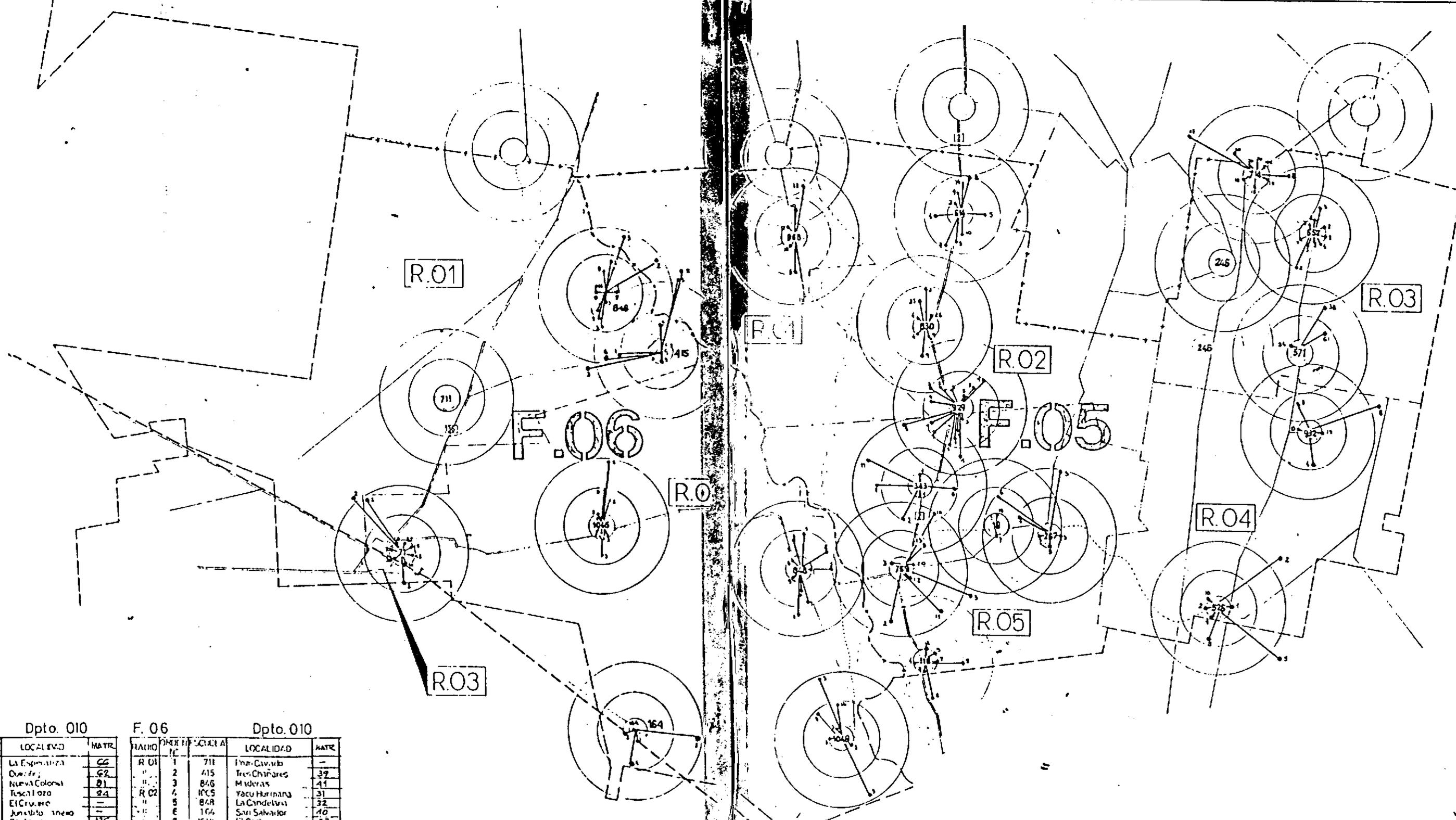


- I. Inadecuado/obsoleto
- M. Malo
- R. Regular
- B. Bueno

CDI	EST	AN	ASC	EN	GRUPO	USO
1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20

CDI	EST	AN	ASC	EN	GRUPO	USO
1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20





05 Dpto. 010

Nº	KEY ESCUELA	LOCALIDAD	MATR.
01	965	La Esperanza	66
02	614	Ovejería	62
03	510	Nueva Colonia	81
04	927	Tuculora	84
05	246	El Cruero	-
06	246	Junelito Nuevo	-
07	714	Crutiva	35
08	552	Pueblo Nuevo	31
09	571	Cra. San Juan	117
10	932	Pampa Mayor	50
11	576	Santa Dominga	29
12	343	La M. Nueva	22
13	759	Villa Figueras	74
14	118	Yacu Huanca	44
15	16	Santa Maria	25
16	267	Sinfels	17

F. 06 Dpto. 010

RADIO	KEY ESCUELA	LOCALIDAD	MATR.
R.01	711	Pan. Cívico	-
"	415	Tres Charcos	37
"	846	Maderas	41
R.02	1065	Yacu Hermano	31
"	848	La Candelaria	32
"	164	San Salvador	10
"	1048	El Cicho	32
R.03	71	La Cólida	265
			TOT 485

8 CONSIDERACIONES ACERCA DE LA INFORMACION RELEVADA Y DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

8.1 LOS ASPECTOS EDUCATIVOS

A partir de los aspectos educativos considerados se puede concluir que el rendimiento constituye un problema de gravedad por el que atraviesa la educación primaria en Fiqueroa. El gran desafío en la zona es pedagógico: Como favorecer el normal tránsito de los alumnos en el nivel primario? Que medidas habrá que tomar para bajar los índices de repetición fundamentalmente en el primer grado? Finalmente es necesario destacar que no se observa un gran esfuerzo para compensar las carencias sociales mediante la masiva provisión de alimentos a los alumnos. En muchos casos un buen programa de asistencialidad contribuye a paliar los problemas del rendimiento.

Como se ha podido observar la distribución de la oferta escolar en la zona, es aceptable, la cantidad de locales y de docentes es suficiente. La disponibilidad de espacio induce a pensar que se podría empezar a encarar un programa tendiente a impulsar la apertura de primeros años de nivel medio en algunos establecimientos de la zona, ya que conforme a las normas legales vigentes, este nivel es obligatorio en la provincia.

8.2 LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

8.2.1-LA CAPACIDAD INSTALADA Y EL USO ACTUAL

8.2.1.1-DISPONIBILIDAD Y DEFICIT

Desde el punto de vista cuantitativo general y sin considerar la distribución geográfica del servicio, ni las situaciones particulares, la capacidad instalada nominal, en terminos de superficie de aulas como superficie neta es suficiente. En cuanto superficie total neta por alumno revela un cierto deficit.

En cuanto a la superficie neta de las aulas, si la relacionamos con la matrícula atendida en el turno de mayor uso, los indicadores mas bajos de m²/al en aulas se registra en las fracciones 02/3 (1,34/1.37/m²/al) siendo el mas exigente de la norma adoptada 1,4 /al en escuelas PU y de 3ra categoría. En las demas fracciones el indicador relevado oscila entre 1,42 y 1,87 m²/al.

El analisis de la superficie neta total m²/alumno, considerando el turno de mayor uso en la actualidad resulta en vez ligeramente deficitario en general.

Adoptando una norma ponderada entre las distintas categorías de CE de 3ms/al existen dos fracciones deficitarias (la 2 con 2.55 m²/al y la 3 con 2.58 m²/al) y dos fracciones que cumplen con la exigencia (la 5 con 3.1 m²/al y la 6 con 3.00) La fraccion 4 supera la norma exigida.

Creemos que en realidad no cabe profundizar estas consideraciones ya que lo debe reversearse es la desigual

utilización de la capacidad instalada en los diferentes turnos disponibles.

8.2.1.2-LA SUB-UTILIZACION

Efectivamente, llama poderosamente la atención el nivel de sub-ocupación de la IE especialmente en el turno de la tarde. El 82% de los CE funcionan en un solo turno y esto parece ser una situación límite que debe ser revisada para verificar las causas.

Existen en la muestra aproximadamente 7.300 m² de construcción vacíos es el turno de la tarde y esto en términos de inversión, a un costo promedio de 500 U\$/m² significan 3.650.000 U\$ o sea 1825.000 U\$ en un turno invertido sin rendimiento alguno. A modo de ejemplo límite vale citar el caso de la escuela 530 Nueva Colonia (Fr 5- R.2 n.orden 3) que dispone de seis aulas en total. Cinco son usadas solo en el turno mañana para el nivel primario y la restante solo en el turno tarde para el jardín de Infantes. Es obvio que por lo menos podría haberse obviado la construcción del aula del J I y esto podría haber usado en la tarde el aula que los primeros grados utilizan a la mañana.

Es sabido que existen objetivas dificultades en el área rural para utilizar a pleno los dos turnos, especialmente por el tiempo de recorrido para ir a la escuela y volver a ella.

Es conveniente tener en cuenta que en el total de la muestra los niños que recorren más de cinco km para llegar a la escuela son solo el 5,3% y los que recorren entre cuatro y cinco el 12,3%, en cifras absolutas ambos grupos suman 623 niños.

Muchos docentes que durante la semana duermen en la escuela o en alguna vivienda cercana vuelven a la capital los días viernes por cuyo motivo su disponibilidad en un turno tarde depende del horario del omnibus que los transporta a su casa estable.

8.2.2-LA CAPACIDAD INSTALADA Y USO POSIBLE

Es evidente que este tema del punto anterior merece ser analizado en un estudio particularizado y es probable que para solucionarlo se deba, por un lado, analizar cada caso en particular y por el otro verificar si las áreas rurales de estas características no deberían tener regímenes de funcionamiento más particularizados (En el capítulo de propuestas se formularán algunas sugerencias sobre el tema). Para forzar la necesidad de reflexionar sobre esta cuestión se señala que la capacidad instalada si funcionara en un promedio de 1,5 turnos permitiría atender una matrícula que excede

ampliamente los requerimientos de los niños en la edad del nivel primario conforme se desprende del siguiente cuadro:

	Sup. Neta Total disp.	Matr. abs. en turno prom. 1,5	Matr. pot. seg. edad esc.	Diferencia
Fr 02	1611m2	805	712	+93
03	905*	452	295	+157
04	2871***	1435	802	+633
05	2119**	1059	689	+370
06	1217 *	608	417	+191
total		4359	2915	+1444

* falta 1 CE

** faltan 2 CE

***No incluye la escuela con internado.- Se ha tomado como superficie nec. promedio 3 m2/al.

El excedente de 1444 supera ampliamente las necesidades posibles en cuanto atención de niños de edad de 4 a 5 años (pre-primario) que se estiman en aproximadamente 900 niños.

Actualmente el total de la matrícula atendida está estimada en 3395 niños para el primario y 149 para el nivel pre-primario o sea un total de 3544. Esto quiere decir que:

-En el nivel primario se está atendiendo el 16 % más que la población en edad escolar.

-Que si esta población fuera atendida en 1,5 turnos todavía quedaría una disponibilidad de 964 plazas que serían suficientes para absorber toda la demanda potencial del nivel pre-primario de 4 y 5 años o eventualmente matrícula del nivel medio.

Para estos cálculos se ha tomado en cuenta toda la superficie actualmente utilizada sin descontar CE obsoletos o Ticoín.

8.2.3-LA DISTRIBUCION DE LA IE

La falta de información a nivel de radio censal (no pudo obtenerse en el INDEC) y el valor relativo de la distribución por edades (que se ha asumido como hipótesis) impiden un análisis de la eficiencia de distribución de la IE. Solo sería posible realizarlo con la matrícula que en cada CE proviene de distancias significativas. Pero en realidad esto solo serviría para mejorar el actual servicio y no para identificar necesidades no atendidas.

Las fracciones censales que revelan los mayores

porcentajes de niños que recorren mas de 5km para llegar a la escuela son la 3 (9,1%) y la 4 (12,2%). En la fracción 2 el problema no existe y en la 5 y 6 es de menor dimension (4,3 y 2%). Esto puede indicar la necesidad de concentrar los estudios que se hagan sobre el tema en las fracciones 3 y 4 (especialmente esta última por tratarse de la fracción con mayor matricula en la muestra). Como primera aproximación se ha elaborado los mapas que esquematizan los alcances en radio de acción de los distintos CE.

Por otro lado se plantea como incógnita como es posible absorber la población del nivel pre-primario, con una distribución de CE que satisfice los requerimientos de niños ubicados en un radio posible de 5km. No está claro como podria absorberse los requerimientos de niños de 4 y 5 años a una distancia mayor limite de 1,5km en un territorio de estas características (Se recuerda que actualmente por ley es un derecho y una obligación la enseñanza en este nivel).

Por último deberá verse el problema de la distribución física atendiendo también a las exigencias del nivel medio que, en su ciclo básico, también es de caracter obligatorio.

8.2.4-LOS PROGRAMAS ARQUITECTONICOS, LOS DISEÑOS Y LAS NORMAS EN VIGOR

8.2.4.1-PROGRAMAS DE NECESIDADES

La participación de los distintos sectores funcionales en el total de la muestra es la siguiente:

Sector educativo	46,83% (-1,5%)
Adm/doc	4,8 % (-0,2%)
Apoyo/ext	13,14% (-21,46%)
Servicio y circul.	35,24% (+19,91%)

Estos porcentajes indican respecto de la norma, que se ha pre-fijado para el estudio, los valores de la diferencia indicados en + o -.

Los desbalances mas notorios se encuentran en las areas de servicios y circulaciones (exceso de estas ultimas (24%)) y carencia en las area de apoyo y extensión (falta de espacios de UM y de vivienda para docentes). Cabe senalar que como espacio educativo sólo se encuentran aulas comunes. Efectivamente no se relevan valores significativos de aulas especiales y bibliotecas.

Algunos indicadores son muy expresivos a nivel de la muestra en superficie las aulas comunes son el 44,3% del total; las especiales el 0,70% de UM, las de manualidades el 1,56% y las bibliotecas el 0,26%.

8.2.4.2-LOS DISEÑOS ADOPTADOS Y LA ADECUACION AL USO

La tipología adoptada es la de tiras de aulas surcadas por una galería. Este sistema de vinculación funcional enraizado en la tradición de la vivienda, genera grandes superficies de circulaciones que resultan poco usadas como eventual área pedagógica. Asimismo no se ve ningún tratamiento particularizado en las aulas de las escuelas donde, en un mismo espacio, el docente trabaja con distintos grupos, diferenciados en grados. Un aula de una escuela de 1ra categoría no se diferencia de una escuela PU. Esto es tanto un problema de programa como de diseño y se refleja en las dimensiones y en la organización del espacio.

En cuanto a la adecuación al uso, solo acerca de aproximadamente el 24% de los CE las opiniones de encuestados y encuestadores son favorables. Para el resto se formulan reservas totales o parciales.

8.2.4.3-LAS NORMAS

El Código Rector de Arquitectura Escolar de alcance Nacional carece de referencias acerca de la IE del medio rural. Esta significativa falencia no permite enmarcar adecuadamente las consideraciones sobre el tema y es por ello que para el estudio se han formulado hipótesis supletorias.

Tampoco en la Provincia se cuenta con una norma explícita para el diseño y la programación arquitectónica. Esto se verifica en los distintos indicadores que se registran en cuanto a superficie de aulas por alumno que, como veremos, oscila entre 1,3 m²/al hasta 1,8m²/al y en cuanto a la totalidad de la superficie asignada para el CE, 2,55 m²/al a 4,20 m²/al a nivel de fracción. Es cierto que esto puede ser el resultado más del uso que del dimensionamiento adoptado, en cuyo caso esto tiene más que ver con los criterios de planeamiento y programación.

8.2.5-EL MOBILIARIO

La gama de mobiliario relevada indica el uso de distintos criterios simultáneamente como resultado de la acumulación en el tiempo de remesas distintas. Coexisten pupitres (banco-mesa), mesa con sillas, mesas grandes, bancos para sentarse, pizarrones de distintas dimensiones etc.

En muchos casos se utiliza material de mobiliario de los clubes o Asociaciones locales que usan la escuela como depósito de sus sillas a utilizar en las fiestas y bailes (especialmente sillas plegables). Existen escuelas con más mobiliario que el necesario y otras con terribles déficits (ver el balance aproximado de relevamiento).

En cuanto al estado el 50% de las escuelas tiene el mobiliario en buen estado, el 23% en estado regular y el resto o sea el 27% en estado malo. No se dió el obsoleto como déficit. Se recuerda que estos datos son muy aproximativos dado los inconvenientes registrados en el relevamiento.

8.2.6-LOS SERVICIOS HIGIENICOS

La descripción hecha en el capítulo de "relevamiento" da una clara idea de las condiciones totalmente deficitarias de este aspecto. Obviamente si no se encara el tema de la provisión y almacenamiento de aguas lo único posible de hacerse es tener en adecuadas condiciones el sistema de letrinas, completándolo en las unidades faltantes en la muestra (25).

8.2.7-LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIA INADECUADA

Cinco de los 45 CE relevados han sido reconocidos como de tecnología inadecuada en su conjunto. Se trata de CE pequeños (el mayor es de 126ms) y en conjunto representan solo el 4% de la muestra en superficie y el 5.5 en aulas.

En general corresponde a la llamada construcción tipo Rancho con estructura de horcones, muros de adobe y cubierta de barro sobre entramado de madera y cañas y piso de tierra.

Lo inadecuado tiene que ver especialmente con las condiciones higiénicas, ya que en este tipo de construcciones puede alojarse la vinchuca, causante del mal de chagas. También es cierto que las dimensiones que se alcanzan en cuanto a luz libre de los locales son restringidas (3,5 m) e inadecuadas para recintos amplios. Esta tecnología por otro lado tienen las ventajas de un buen aislamiento térmico y de utilizar los recursos locales (bajo costo) por cuyo motivo no debe ser desechada a priori sino convertirse en tema de estudio para su mejoramiento. Como se indicara en el instructivo esta clasificación como tipo es "en general". En cada caso en particular deberá analizarse su posible refuncionalización o adecuación tecnológica, antes de decidir su total reposición. La provincia de Santiago se halla incluida en el mapa de prevenciones sísmicas. No se verifican en las construcciones analizadas, mayores prevenciones en tal sentido, ni constructivas ni funcionales (forma de abrir de las puertas por ejemplo).

8.2.8-ESTADO DE CONSERVACION

No puede hablarse en la provincia y por ende en el departamento de un sistema de mantenimiento. Se atienden las necesidades de mayor urgencia cuando existe disponibilidad de fondos y cuando la urgencia llega a conocimiento del Ministerio de Educación y/o Obras Públicas con la suficiente presión social o política. Con esto se quiere señalar que no existe ningún registro de los CE ni cualificación que permita contar con un diagnóstico a los efectos de un plan de acción priorizado adecuadamente.

Actualmente se trabaja en el Ministerio de Educación con el sistema de entregar fondos a las comunidades para que ellas se hagan cargo de resolver sus prioridades.

Durante el relevamiento se han detectado comentarios acerca de que en algunas oportunidades los fondos, oficialmente comprometidos y de los que se había tomado conocimiento por la prensa, no habían llegado nunca al destino previsto.

Un solo CE ha sido definido en el relevamiento como

obsoleto y eso significa el 1% de la muestra en superficie.

Los CE en estado malo o sea con serias deficiencias son 3 con una superficie equivalente al 7,7% (680m²)

Los CE en buen estado son 17 y comportan una superficie equivalente al 51,3% (4542m²). El 40% (3540m²) restante corresponde en superficie a los CE en estado regular.

Estos porcentajes, referidos al total de la muestra excluidos los CE Ticoin reflejan un panorama con dificultades pero no grave. Efectivamente el monto de inversion para poner en buen estado todo el parque (salvo Ticoin y obsoletos) es de 850.000 U\$ lo cual significa aproximadamente el 18,5% del valor del existente calculado a un promedio de 500 U\$/m².

El mobiliario para su reacondicionamiento requiere un monto de aproximadamente 45.000, esto sea un 19% del monto de todo el mobiliario basico disponible supuesto en buen estado. Este valor, en la medida que sea reconfirmado, tampoco significa un estado muy grave de deterioro.

B.2.9 INVERSIONES NECESARIAS

El siguiente cuadro sintetiza las inversiones necesarias sobre la base de mantener el actual estado de uso :

CANTIDAD EN MILES DE DOLARES

	Fr 2	Fr 3	Fr 4	Fr 5	Fr 6	Total
Reposicion IE TICOIN	63	79,38	15,75	73,08		231,2
Reposicion IE ORS					56,70	56,7
Reacondic. IE Estado R y M	201,75	79,08	316,4	157,7	67,07	822,0
Prov. Letrinas	4,55	3,9	1,3	3,9	2,60	16,2
Sub-total obras	269,30	162,36	333,45	234,6	126,37	1126
Reacondic. mobiliario	16,60	1,36	10,89	10,16	5,65	44,6
Total	285,90	163,72	344,34	244,84	132,02	1170,

Corresponden a estos montos deducirle las estimaciones de los avances en obras en ejecucion y paralizadas y aquellas cuyo grado de prevision en la actual inversion sea firme.

Merece una especial consideracion el hecho de que dentro de las obras previstas/en ejecucion y paralizadas 7 sobre 19 o sea aproximadamente el 30% se localizan en Ce. en estado bueno, el 50% en obras en estado regular y una o sea el 5% en CE de estado malo. Dos obras corresponden a CE Ticoin pero una esta paralizada y la otra solo se halla "prevista" sin asignacion de fondos.

Globalmente puede inferirse que las deducciones por estos conceptos no serán significativas ni invalidan las estimaciones hechas.

8.2.10-SINTESIS DEL DIAGNOSTICO ACERCA DE LOS ASPECTOS DE IE

a) Oferta y Uso de la IE (aspecto cuantitativo)

En principio la oferta existente en materia de espacio cubre los requerimientos del nivel primario e incluso puede satisfacer parte del pre-primario y eventualmente del nivel medio. El problema fundamental, desde el punto de vista cuantitativo es el nivel de sub-utilización que se produce especialmente por falta de habilitación del servicio en el turno de la tarde.

b) Aspectos cualitativos de la IE

El tratamiento dado a las escuelas de las distintas categorías es semejante en cuanto a concepción del uso del espacio. No aparece en el espacio y el equipamiento indicio de que se reconoce las distintas necesidades en las escuelas de 1a y de 2a categoría donde un docente atiende un solo grado y las de 3a y PU, donde el docente trabaja con niños de diferente nivel.

Por otro lado la abundante disponibilidad de los espacios de circulación no redundan en ningún beneficio para el uso pedagógico. Estos espacios de conexión podrían ser repensados como eventuales espacios de U.M. utilizables por docentes y alumno en tareas de enseñanza-aprendizaje.

c) Carencias en la oferta del CE

Las dos carencias más significativas lo constituye la falta de adecuados sistemas de almacenamiento y distribución del agua potable, el mal estado y escasez de los servicios sanitarios y la falta de espacio asignado para la vivienda estable o temporal de los docentes.

d) Criterios para ordenar y controlar las inversiones

No se verifica la existencia de criterios de prioridad en la distribución de los reducidos fondos de inversión. Esto está generado por la falta notoria de información sobre el estado e incluso la localización y capacidad de los CE.

No está claro el sistema de control del uso de los recursos que se asignan a los CE. La alta deficiencia en el sistema de supervisión tanto de los aspectos educativos como los de inversiones, no permite asegurar el correcto uso final de los montos asignados.

e) No es posible emitir opinión sobre la IE a nivel pre-primario dado lo reducido del servicio en el departamento, sin embargo es claro que todavía no se halla explícita la política de distribución del servicio en un territorio de baja densidad y donde el alcance de la escuela depende de la capacidad de autonomía del niño para su traslado.

f) Prioridades:

Por el diagnóstico realizado es evidente que deberá darse

preferencial atención al mejoramiento de las condiciones sanitarias, mejorando las instalaciones específicas y reemplazando las UC consideradas Ticoín que en general no ofrecen garantías mínimas de higiene para su uso.

Deberá ponerse en marcha un sistema de análisis puntual de cada CE para analizar la real posibilidad de incrementar el uso de la capacidad antes de invertir en nuevas construcciones. Estas en vez de resolver el problema se convertirán pronto en una carga muerta por la falta de mantenimiento.

Es posible que al intensificar el uso pueda concentrarse la inversión en vez de ampliarse en tareas de mantenimiento, en general desfinanciadas totalmente.

Por último creemos que el mejoramiento de la planta física solo será posible cuando se le asegure al docente condiciones dignas de sobrevivencia, para que en el uso de su propio espacio personal comience la transmisión de hábitos de mejoramiento del espacio escolar.

9-PROPUESTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA

9.1-ENFOQUE GENERAL DEL PROBLEMA

Del diagnóstico realizado surge claramente que el mayor problema en el Departamento Figueroa lo constituye el bajo rendimiento del sistema en funcionamiento.

El altísimo índice de repetición, especialmente en el primer grado, el desfase entre grado y edad, la relación entre el número de alumnos en primer grado y los que están a punto de egresar, son todos indicadores de un sistema muy poco eficiente.

En una región de estas características con población de escasos recursos y dispersa, vías y medios de comunicación reducidísimos es obvio que se presenta como un desafío, poder atender eficientemente la demanda.

Pero también se evidencia de los datos del diagnóstico que el problema fundamental no radica en la Infraestructura Educativa prioritariamente.

El estudio no arroja datos ni tiene como objetivo un análisis de los motivos del bajo rendimiento del sistema, sino que simplemente lo verifica. Parecería indispensable realizar estudios complementarios que permitan tener mayores precisiones sobre el tema. Sin embargo nos permitiremos hacer algunas sugerencias en cuanto al sistema de gestión actualmente en marcha como aporte al presente estudio.

9.2-ASPECTOS EDUCATIVOS

9.2.1 CALENDARIO Y HORARIO ESCOLAR

Tanto los alumnos como los docentes realizan un esfuerzo notable para poder asistir a la escuela. Los primeros se trasladan desde muy lejos en un significativo porcentaje y los segundos viviendo precariamente en la escuela o su cercanía durante los días hábiles para luego volver a sus casas estables los fines de semana. El uso de un solo turno de trabajo y el reducido horario de cada uno de ellos hace que el esfuerzo de traslado y permanencia no guarde relación con

la tarea cualitativa que se debe desarrollar.

Se sugiere estudiar la posibilidad de disminuir los días del calendario escolar para disminuir la tarea de ir y venir de los alumnos y la de permanecer de los docentes, aumentando en cambio la dedicación diaria. Esta disminución podría analizarse en relación a la temporada de lluvia y de altas temperaturas y también en la duración de la semana (por ejemplo trabajar cuatro días en vez de cinco).

De hecho, pero como transgresión esta situación se produce ya que a menudo los días viernes y los lunes el horario de trabajo o se reduce o no se cumple (por la partida o llegada de los docente sujeta a veces al horario del omnibus).

Es posible que este criterio sea válido para las escuelas donde la incidencia de niños que vienen de lejos es alta y donde el maestro difícilmente pueda quedarse los fines de semana porque las condiciones de vida son muy duras. Estas decisiones deberían ser tomadas en un marco de mayor flexibilidad reglamentaria y administrativa a fin de evitar generalizaciones peligrosas y sin poder respetar casos particulares.

Sería de mucha utilidad estudiar el caso de la única escuela de jornada completa de la muestra (no 4720) para ver su rendimiento cualitativo. El cuantitativo está demostrado por su gran radio de alcance (63 niños a más de 5 km)

9.2.2 COMEDOR ESCOLAR

Este aspecto no constituye un aliciente para que el niño vaya a la escuela. Las escuelas que dan almuerzo son muy pocas y las que dan desayuno/merienda relativamente escasas. Si al esfuerzo para ir le agregamos la sub-alimentación del niño, este esfuerzo es mayor y seguramente alienta el fracaso. También el comedor escolar es una ayuda para el docente cuya remuneración escasa es muy conocida.

9.2.3-SISTEMA DE SUPERVISION Y APOYO

No ha sido este un tema especialmente estudiado, sin embargo, se han recogido impresiones significativas al respecto. En muchos establecimientos la visita de los encuestadores ha provocado una especial recepción ya que "hacia tiempo" que nadie las visitaba (en una escuela hacia aproximadamente diez años). Mas allá de las tareas de control el sistema tiene que ver con la conexión del establecimiento con la red, con la posibilidad de participar. Este aspecto debería ser revisado cuidadosamente.

9.2.4 SUB-UTILIZACION

Es notoria la sub-utilización de la IE. Ya hemos mencionado la dificultad de funcionar en dos turnos en el medio rural. Sin embargo es este un tema que debería ser revisado para abrirse al análisis de los distintos casos posibles. Hemos mencionado antes la necesidad de aumentar el horario de trabajo y disminuir los días para equilibrar el esfuerzo con un resultado rescatable. Y esta es una propuesta que se condice con la disponibilidad de

espacio ya que pocas escuelas funcionan en los dos turnos. En otras escuelas se revelan índices de hacinamiento en un turno cuando durante el otro no se usa la infraestructura. En este caso el desdoblamiento mejoraría el espacio disponible para el proceso de enseñanza-aprendizaje. El desdoblamiento del turno debería ser analizado en cada caso evitando decisiones mecánicas y tomándolas cualitativamente. Por ejemplo el turno mañana podría ser asignado a los niños que vienen de mas lejos mientras que el de la tarde (para evitar recorridos largos cuando oscurece) podría ser para los niños mas cercanos. Obviamente esto significaría reevaluar la estructura de los distintos grupos de trabajo, en cuanto a los grados de pertenencia.

9.2.5 ASPECTOS PEDAGOGICOS

Enseñar a un grado determinado es muy distinto que trabajar con un grupo integrado por distintos grados. Exige técnicas y equipamiento adecuados. Ser docente en un aula de maestro único no es la misma experiencia que la de los docentes que conviven con otros en el desarrollo de su tarea. El estudio no ha indagado sobre el nivel de formación y capacitación de los docentes ni las herramientas de que disponen para su peculiar labor en el area rural. No podemos emitir opinión sobre esto pero si recomendamos tenerlo en cuenta a los efectos de mejorar el rendimiento del sistema.

9.2.6 REMUNERACION Y CONDICIONES DE VIDA DEL DOCENTE

No es necesario actualmente informar sobre cuales son las condiciones de remuneración de los docentes. Son inequívocamente inadecuadas para el resultado que se espera de su labor. En el caso que nos interesa se le agrega el problema de que la gran mayoría de los docentes no viven en el lugar de su trabajo. Si no pueden irse todos los días "inventan" las condiciones para pernoctar en la escuela y luego volver a sus casa los fines de semana". En la gran mayoría de los Complejos Edilicios se carece de una infraestructura digna de funcionar como vivienda o alojamiento. Muchísimas aulas contienen en el fondo un camastro para el maestro y eso es todo lo que se le ofrece. En estas condiciones de vida cabe preguntarse "qué modelo de vida" da con su testimonio el maestro y que aliciente recibe para desarrollar con entusiasmo sus tareas.

La carencia de aliciente esta no solo en la no disponibilidad de lugar para alojarse sino en la pobreza total de recursos en cuanto a material didáctico.

Tanto el nivel de remuneración cuya importancia no necesita mayores comentarios como las condiciones laborales (tecnología educativa) y sobrevivencia deben formar parte de la revisión de los factores que influyen en el rendimiento del sistema.

9.3 LOS ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA

9.3.1 LOCALIZACION DE LOS SERVICIOS

No es posible hacer una propuesta completa para este aspecto ya que se carece de información de población a nivel de radio censal e incluso la que se tiene por fracción es resultado de una hipótesis en cuanto a distribución por edades.

En el diagnóstico se han detectado las fracciones 3 y 4 como las que indican mayor porcentaje de niños que recorren grandes distancias para ir a la escuela.

Fracción 3: En el mapa de indicación de radios de influencias se pueden detectar en una primera aproximación las siguientes necesidades:- Carencia entre la escuela 603 (3-2-3) y la 570 (3-2-4)

-Carencia entre la escuela 52 (3-2-6) y la 1039 (2-1-2) de la fracción 2

Fracción 4: Carencia entre la escuela 473 (4-1-2) y la escuela 782 (4-2-5) Esta escuela por ser de J.C atrae población del radio de la escuela 1080 y sería interesante un estudio particularizado sobre la misma dada su capacidad de atraer niños desde mas de 5 km.

Fracción 5: Carencia en el borde NO de la escuela 714 (5-3-7) y en el borde SE de la 526 (5-4-11).

Fracción 6: Carencia en los bordes de la escuela 415 (6-1-2)

Las carencias detectadas deberán ser analizadas en profundidad antes de producir un diagnóstico definitivo. Se sugiere priorizar el estudio de los casos detectados para abordar en cada caso la solución del problema.

En cuanto a la deficiencia de atención en relación a la edad escolar se sugiere profundizar la información de las fracciones 4 y 5 que en ese orden definen los deficits mas significativos. La fracciones 3 y 6 no tienen problema y la 2 denuncia una asistencia de cien niños mas que los debería haber.

9.3.2-LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE

Sobre este tema caben varias líneas de propuestas : La primera de ellas corresponde a las urgencias, la segunda a la revisión de la política de utilización del espacio y también como consecuencia de esta la formulación de un plan de reacondicionamiento y mejoramiento y la tercera el tema del mobiliario.

9.3.2.1-LAS URGENCIAS

Dentro de los requerimientos más importantes cabe señalar la necesidad de reponer la IE de tecnología inadecuada y la de estado obsoleto, la atención de los requerimientos básicos en cuanto a instalación de un sistema adecuado de conservación de las aguas y evacuación de afluente cloacales y el análisis de soluciones para la permanencia de los docentes durante la

semana en el ámbito del CE.

a) Reposición de la IE Picoín y de estado obsoleto.

Para la reposición de estas unidades se realiza la siguiente propuesta (en términos de infraestructura y como primera aproximación):

Fracción	R	N	No aulas actual	Matrícula	Se propone AULAS	Sup.
2	1	3	3	41	2	112m ²
3	1	2	4	25	1	83
4	1	5	1	20	1	83
5	3	8	2	31	1	83
5	4	12	2	22	1	83
6	2	5	3	32	1	83
						527m ²

Estas nuevas construcciones conllevarían una inversión (a U\$ 630/m²) de U\$ 332.010. Estos valores, en la medida que revelen el dimensionamiento de los CE, modifican los detallados en el diagnóstico (U\$ 287.000) para estos rubros.

b) Sistema sanitario

Se considera indispensable una revisión más detallada de las condiciones sanitarias de todos los CE. Esta es posible en una primera instancia con la información disponible, ya que se informa en cada caso el estado de aljibes, tanques de agua etc. Asignando una cantidad fija promedio de U\$ por CE el monto total ascendería a aproximadamente 40.000 (actualmente incluido en el total de reparaciones necesarias). Como lo indicáramos la **completación** del sistema de letrinas insumiría aproximadamente 16.000 U\$.

c) Espacio para el alojamiento de los docentes

Este tema que consideramos prioritario debe ser objeto necesariamente de un estudio detallado. Este es posible ya que se cuenta con el relevamiento planimétrico de los CE por cuyo motivo debería hacerse un análisis de espacios disponibles. Esto convendría realizarlo una vez redefinida la política de uso de turnos.

d) Estimado de inversiones necesarias urgentes

Sin poder evaluar el tema del alojamiento de docentes el monto total para atender esta etapa de urgencias de estima en aproximadamente 580.000 U\$.

9.3.2.2-EL REACONDICIONAMIENTO DE LOS CE Y LA REVISION DE LA POLITICA DE UTILIZACION DEL ESPACIO

Antes de poder evaluar con cierta precisión los montos necesarios para reacondicionar el parque existente es indispensable una profunda revisión de los actuales criterios de uso del espacio. Efectivamente la alta subutilización conllevaría, sin una revisión previa, a invertir para subutilizar nuevamente.

Este tema no es un tema específico de la IE sino más bien de un sano criterio de gestión, de mejoramiento de la eficiencia del sistema y de invertir correctamente los escasos recursos. Este análisis nos llevaría a reevaluar si es necesario reacondicionar de inmediato todo el parque, o solamente las partes que serían utilizadas realmente. En este concepto de revisión no se excluye utilizar parte de las superficies subutilizadas en mejorar el espacio disponible para las tareas de enseñanza-aprendizaje y para disponer de lugares dignos para la vivienda de los docentes. No es posible en la escala de aproximación que estamos manejando precisar cual sería el orden de ahorro previsto, pero creemos que no sería inferior la 30% de lo estimado en la medida en que se logre un funcionamiento promedio en 1,5 turnos. Esta economía ascendería a aproximadamente 240.000U\$ sobre el monto estimado de reparaciones al que se le ha deducido lo previsto para el mejoramiento sanitario (aproximadamente 800.000 U\$). Por lo tanto el monto de reparaciones de los edificios en estado regular y malo (y parcialmente los buenos) bajaría la inversión a U\$ 560.000.

Cabe señalar que al reducir el área utilizada actualmente de los CE al utilizar en más de un turno, también significara poder disponer de la misma para otros usos (nivel pre-primario y medio), previo su correspondiente reacondicionamiento. Por último, en la medida que no se la rehabilite, disminuirá la presión del mantenimiento de estas áreas sin uso.

9.3.2.3-EL MOBILIARIO

Se sugiere revisar atentamente la información recogida sobre el mobiliario a fin de ratificar o rectificar la disponibilidad en exceso y las carencias en los CE. Esta es una información que se tiende a escamotear cuando existe mobiliario en exceso por miedo a su retiro. Sin embargo parece injusto que existan escuelas sumamente carenciadas cuando otras disponen en exceso. Se señala que la revisión de los turnos también podrá beneficiar un uso más racional de los recursos existentes, salvo en los casos en que el mobiliario sea muy ajustado al tipo de tarea previsto (dificultad de que un niño de 6to grado utilice el mobiliario del Jardín de Infantes).

9.3.3-EL MEJORAMIENTO DE LA IE

Ante el déficit existente no es fácil imaginarse acciones tendientes al mejoramiento del espacio y el mobiliario existente. Sin embargo esta acción debe iniciarse sin postergaciones. Antes que nada debe realizarse una tarea de actualización y en algunos casos de capacitación de los

profesionales que trabajan en esta área a fin de abrir nuevos caminos. Estos caminos deberían tener dos metas:

- Introducir mejoras en la concepción del espacio educativo
- Incorporar tecnologías que permitan el mayor uso de los recursos locales y potencien la participación de la comunidad
- Incorporar los docentes a la discusión sobre la IE

a) la concepción del espacio educativo:

Hemos ya mencionado la necesidad de adecuar el espacio educativo y mobiliario a los requerimientos del tipo de enseñanza rural donde un maestro maneja la organización de distintos grupos de trabajo. También se hace necesario profundizar los aspectos normativos a fin de contar con definiciones sobre requerimientos educativos que pauten el diseño.

b) Incorporación de nuevas tecnologías

Ante la escasez de recursos para la inversión es necesario profundizar las tecnologías alternativas basadas en un nuevo uso de materiales y procesos convencionales. Existen experiencias sobre mejoramiento de adobes y de cubiertas de barro que podrían ser sometidas a etapas de experimentación. Estas tecnologías alternativas deberían permitir una mayor incorporación de la comunidad a las tareas de construcción y mantenimiento. El hecho de que las tecnologías incorporen mejoras implicaría una devolución a la comunidad.

c) Incorporación de los docentes a la discusión sobre IE

En la formación docente y en su actualización el tema de la IE es totalmente ignorado o sub-valorado. Los docentes en general reciben la escuela física como un producto convencional prefijado, sin que en él vean posibilidad de incorporar la propia creatividad.

Es necesario incorporar en la formación y actualización docentes temas sobre la importancia de la IE como herramienta de trabajo y como situación de convivencia social. Los beneficios que podrían lograrse en términos de mejor uso y mantenimiento son insospechados.

No habrá mejoramiento en la concepción y el mantenimiento del espacio educativo sin que sus reales usuarios sean incorporados activamente a la discusión sobre el tema.

9.3.4. POSIBILIDAD DE UN PROYECTO PILOTO

El hecho de haber tomado un contacto profundo con el área no debe ser desperdiciado. Estas líneas de transformación deben tener un campo de aplicación limitado antes de su generalización y este campo de aplicación debe ser regado con una visión creativa y original. Original significa pensar o volver a pensar desde el origen y esta reflexión merece una explicación. La sensación generalizada, al evaluar los resultados, es que el área rural no ha nacido con un perfil propio, acorde con una realidad. Se manifiesta más como una versión deteriorada de la escuela urbana. Y esto se lo ve en el currículum, en la formación docente y en la concepción del

espacio.

Creo que la posibilidad de utilizar el departamento Figueroa como un laboratorio debe ser la posibilidad de repensar el problema, de partir de su propia problemática abordada sin prejuicio y resuelta con un esquema amplio de respuestas sin simplificaciones burocráticas.

Es por tal motivo que como sugerencia final se propone se dispongan las condiciones técnicas y administrativas para el desarrollo de un proyecto integral de educación rural, en el departamento tomando como punto de partida el presente estudio.

10-LA EXPANSION DEL RELEVAMIENTO A TODA LA PROVINCIA

10.1-ASPECTOS METODOLOGICOS

La metodología empleada en la experiencia del departamento Figueroa fue pensada con el fin de ser empleada en toda la provincia. Si sólo se hubiera tenido como objetivo el relevamiento del departamento seguramente el camino seguido hubiera sido mas simple.

Los instrumentos elaborados, los criterios seguidos han sido lo suficientemente amplios como para abarcar las areas rurales y urbanas, si bien estas ultimas en términos de infraestructura se presentan en forma muy diferente.

Por otro lado la profundidad del relevamiento permite ser regulada. Esto es particularmente importante en cuanto a la definición del estado del CE. En el caso de Figueroa se ha trabajado con una precisión bastante elevada, al elaborarse estimaciones de costo y sobre la base de estos se ha calificado el estado.

Sin embargo, si por alguna otra razon quisiera reducirse el nivel de precisión, por ser innecesario o por disponerse de escasos recursos, se puede llegar a buenos resultados evaluando el estado de cada UC utilizando la información requerida en la planilla XV para cada UC, acerca de sus items constructivos sin una cuantificación por locales. Este criterio permitiría una buena aproximación, ya que conociendo el estado de un rubro y su incidencia en el costo de la UC, la estimación consiguiente es posible.

Tambien es regulable el aspecto relativo a los usuarios, indicando los mismos por UC no por local. De todas maneras no es recomendable tal aproximación especialmente cuando conviven distintos niveles de enseñanza.

10.2-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El estudio ha servido para que tres profesionales de la arquitectura hayan vivido una experiencia que los habilite a continuar la labor, expandiéndola. Menor ha sido la intervencion de los recursos especificos del area pedagógica, sin embargo, tambien es cierto que sobre el tema existen mayores antecedentes en el ámbito del Ministerio de Educacion.

Los recursos formados podrán perfectametne ampliar el relevamiento a otros departamentos e incluso a las areas urbanas y podrán funcionar como multiplicadores en la formación de nuevos recursos.

Sin embargo ellos solos, sin una decisión política particular, ni una asignación de tiempos adecuados ni de recursos de movilidad y de apoyo, no estarán en condiciones de ampliar la experiencia.

10.3-EVALUACION DEL VOLUMEN A RELEVAR

Para el nivel primario se estima que deberá relevarse la infraestructura de aproximadamente 1100 establecimientos de, estos aproximadamente el 10% se consideran de tamaño significativo.

Sobre la base de una unidad operativa compuesta en cada caso de un técnico de infraestructura y otro de perfil

educativo y o sociológico, y asignando una unidad por tiempo, de medio día por escuela pequeña, y un día para una grande se llegaría a la siguiente estimación:

Unidades pequeñas 1000 = 500 días de unidad operativa.

Unidades grandes 100 = 100 días de unidad operativa

Total..... 600 días de unidad operativa

El día comprende un porcentaje promedio de tiempo de traslado y de trabajo de ordenamiento básico de la información relevada. Del total a relevar 167 escuelas se localizan en la Banda y Capital, o sea que podrían ser relevadas sin un costo de traslado y viaticos significativos. Pero para el resto debe tenerse en cuenta un costo adicional en tal sentido.

Una aproximación muy grosera a los costos del trabajo podría ser la que se detalla a continuación:

Remuneración por unidad operativa (660 días x 50U\$).....	30.000U\$
Viaticos y traslado para 930 CE (45 U\$ por día por unidad operativa con un rendimiento de 2 CE diarios). X	21.000U\$
Material grafico y de apoyo.....	22.000U\$
Administración proyecto y procesamiento.....	22.000U\$
Total.....	95.000U\$

10.11-ESTRATEGIAS POSIBLES

Existe una posibilidad directa que es obtener una financiación particularizada para llevar a cabo la tarea. Esta sería una forma seguramente eficiente. El provecho de sus resultados permitiría rápidamente absorber en ahorro de inversión, el importe asignado al relevamiento.

Pero de no contarse con la posibilidad de este tipo de financiamiento debería recurrirse a la movilización de los recursos existentes. En una primera instancia debería identificarse los mismos (Técnicos y profesionales de MOP, de proyectos especiales de infraestructura (e.g. EMEFA) y técnicos y profesionales de distintas municipalidades en las cabeceras de departamentos).

Luego sería necesario proceder a un curso de capacitación de los mencionados recursos humanos y convenir con los mismos un detallado plan de operaciones. Obviamente no podrían soslayarse los costos provenientes de contar con el material gráfico y de apoyo y los costos de procesamiento. Seguramente este procedimiento implicaría un plazo de ejecución más diluido y un mayor grado de imprecisión en los resultados. En cuanto a los recursos de perfil educativo debería trabajarse con el personal de supervisión del ministerio.

Por último y como alternativa de menor costo pero seguramente de resultados todavía más imprecisos podría

prevenerse un relevamiento basado en la información que pudieran suministrar los mismos docentes de los CE. En este caso debería realizarse un proceso de simplificación de relevamiento de infraestructura y con ello desde ya el nivel de imprecisión sería todavía mayor. Es conocido por otro lado el hecho de que al ser los informantes parte interesada, difícilmente este tipo de relevamiento arroja un nivel mínimo de información objetiva.

10.5-RECOMENDACION

Es impostergable iniciar una tarea de relevamiento a nivel de la provincia. Entendemos que esta experiencia puede demostrar el nivel de utilidad que conlleva disponer de una información adecuada para decidir con sentido de visión de conjunto, en materia de inversiones y racionalización del uso de los recursos espaciales.

La inercia que ha sido vencida al poder realizar esta tarea, debe ser aprovechada para que, en cualquiera de las alternativas sugeridas, o en otras que puedan imaginarse, se prosiga con la tarea. Los recursos humanos que han participado de la experiencia deben ser aprovechados para multiplicar los efectos y para ellos debe asegurarse una dedicación particularizada al tema.

Se sugiere que el personal capacitado sea asignado en forma permanente a la tarea de proseguir con un plan de relevamiento a escala provincial. También se considera necesario que recursos técnicos y profesionales con formación en disciplina de planeamiento educativo sean incorporados a esta tarea en forma permanente - ya que evaluar la IE, sin un vínculo reflexivo con la actividad que implica su uso carece de sentido. La incorporación de profesionales con perfiles adecuados en este sentido, también ayudaría a abrir un canal para la participación de los docentes a la discusión sobre un nuevo enfoque del espacio educativo.

A N E X O S

- 1 - DOCUMENTACION BASICA DE RELEVAMIENTO
- 2 - DOCUMENTACION DE PROCESAMIENTO BASICO (IE)
- 3 - INFORMACION PROCESADA POR COMPUTADORA (1)

(1) - Se anexa la descripción del sistema empleado y la nómina de los CE. relevados con los datos principales de identificación. El resto de la información procesada por computadora ha sido entregada a la Provincia (Ministerio de Cultura y Educación).- En el Depto. de Computación Aplicada del CFI, queda archivada la base de datos así como los procesamientos realizados.-

A n e x o 1 .

- DOCUMENTACION BASICA DE RELIEVAMIENTO
- Planillas
- Instructivo

ENCUESTA EDUCACIONAL (Nivel Preprimario y Primario) 1

Depto. N°: _____ Fracc.: _____ Radio: _____ N° Orden C.E.: _____ Fecha. inicie encuesta: ____/____/____
 Encuestador: _____

NOTA: - PARA EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL LLENAR PUNTO (1) Y (12). SE ENTIENDE POR PRINCIPAL AL QUE SE RADICÓ PRIMERO EN EL C.E. SI FUERON VARIOS SIMULTANEAMENTE, SE CONSIDERARA COMO PRINCIPAL EL DE MAYOR MATRICULA.
 - PARA LOS OTROS ESTABLECIMIENTOS USUARIOS LLENAR PUNTO (11) ÚNICAMENTE.

I. IDENTIFICACION Y UBICACION DEL CONJUNTO EDIFICIO.

1. Direccion.
 1. Tipo de localizacion:
 Localidad: Parajes: Otro tipo: (+).....
 2. Nombre de la localizacion: _____
 3. Calle y N°., u otra ident.: _____
 4. Telefono: Codigo: _____ Numero: _____ Radio: _____
 2. Tipo de asentamiento. Rural (MASTA 2000 HAB.): Urbano (MAS DE 2000 HAB.):
 3. Dependencia Municipal.
 1. Munic. Propia: Nombre: _____
 2. Comision Munic.: Delegado Munic.: Otra: (+).....
 4. Establecimiento usuarios del Conj. Edificio:
 Cantidad: _____

II. INFORMACION DE CADA ESTABLECIMIENTO USUARIO DEL COMPL. EDIFICIO.

Encuestado:
 1. Identificacion. Nombre:
 1. N° Orden Est.: Cargo:
 (Ver Instructivo)
 ASIGNAR EL NRO. 1 AL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL.
 Nombre Est.:
 N° Est.:
 2. Anexos.
 1. Sedes anexas (Identificarlas con una letra a, b, c...)
 sede: nombre y dir.:
 sede: nombre y dir.:
 2. Si lo que se encuesta es una sede anexa, indique del establecimiento del que depende:
 Nombre:
 Direccion:
 3. Regimen: Oficial: Privado:
 4. Dependencia:
 1. Oficial: Nacional: 2. Privado: Superv. Nac.:
 Provinc.: Superv. Prov.:
 Municipal: Superv. Mun.:
 Otra: (+).....
 5. Organ. y Repart.:
 1. Organ.:
 1. Min. Eduo. Nac.: 3. Otro:
 2. Cons. G. Educ. Prov.: (+).....

2. Reparticion:
 1. Dir. Ens. Pre. Prim.: 4. Dir. Ens. Esp. Adul.:
 2. Dir. Ens. Prim.: 5. Dir. Niv. Tercero no Univ.:
 3. Dir. Ens. Media: 6. Otro:
 (+).....
 6. Nivel:
 1. Pre. Prim.: 5. esp.:
 2. Prim.: 6. Adult.:
 3. Medio: 7. Otro:
 4. Tercero no Univ.: (+).....
 7. Tipo:
 1. Comuni: 2. Comun de verano.: 3. Otro:
 (+).....
 8. Modalidad:
 1. Jor. Simpl.: 3. C.E. Prim. Adul.: 5. Otra:
 2. Jor. Compl.: 4. Esc. Adultos: (+).....
 9. Caracterizacion:
 1. por categoria: 1a: 2a: 3a: 4a: PU:
 2. por zona: A: B: C: D:
 10. Turnos de funcionam.:
 1. Man.: Tard.: Intern.: J. Comp.: Noct.:
 Otro: (+).....
 11. Matricula total de la sede encuestada: _____

III. INFORMACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE NIVEL PRE-PRIMARIO Y PRIMARIO. No Orden Est. :

ESTE PUNTO SE COMPLETARA POR SEPARADO PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PRE-PRIMARIO Y PRIMARIO. CUANDO EL JARDIN DE INFANTES FUNCIONE COMO PARTE DE LA ESCUELA PRIMARIA (DEPENDA DE SU DIRECTOR) SE LLENARA UNA HOJA PARA AMBOS.

1. Asistencia de alumnos.

1. Regular : <input type="checkbox"/>	Causa dominante	Meses de la inasist.	% inasist.
2. No regular : <input type="checkbox"/>			

-IDENTIFIQUE LAS CAUSAS DOMINANTES SEGUN EL SIGUIENTE CRITERIO.

- (1) -PARTICIPACION DEL NIÑO EN TRABAJOS FAMILIARES.
- (2) -EMIGRACION DEL GRUPO FAMILIAR POR TRABAJO TEMPORAL.
(INDIQUE EN EL (A.R.) EL LUGAR HACIA DONDE PREFERENTEMENTE SE TRASLADA Y QUE TAREAS VA A DESARROLLAR PRINCIPALMENTE).
- (3) -INCONVENIENTES CLIMATICOS; INDIQUE EN EL (A.R.) CUALES SON.
- (4) -OTRAS CAUSAS; ACLARANDOLAS EN EL ANEXO.

-IDENTIFIQUE LOS MESES POR NUMERO, AGRUPANDOLOS EN RELACION A LA CAUSA DOMINANTE.

-ESTIMAR EL % DE INASISTENCIA RESPECTO A LA MATRICULA INICIAL.

2. Proveniencia de los docentes.

Cant. de doc. que no concurren diariamente de su domic. familiar : _____

Cant. de doc. que tardan mas de una hora en llegar a la escuela : _____

3. Proveniencia de los alumnos.

Distancia que recorren diariamente (IDA)	Cant. de alum.	Cant. de alumnos por forma de locomocion.					
		A pie	Bici-cicleta	Mula-Caballo	Carro	Colectivo	Otro
menos de 1km.							
+ de 1km a 3km							
+ de 3km a 5km							
+ de 5km.							

2. Cantidad de niños que se trasladan a vivir cerca de la escuela durante periodo escolar: _____

NOTA:

EN EL MAPA CENSAL SE GRAFICARA LA PROVENIENCIA MEDIANTE CIRCULOS CONCENTRICOS DE RADIO IGUAL A 1, 3, 5 KM., INDICANDO LAS DIRECCIONES DE PROVENIENCIA CON SUS RESPECTIVOS VOLUMENES TOTALES DE ALUMNOS. LA CANTIDAD DE ALUMNOS POR FORMA DE LOCOMOCION SOLO SE REGISTRARA EN LAS AREAS RURALES.

4. Alimentacion a los niños.

2. No se provee alimentacion:

1. Se provee alimentacion :

Tipo de alimentacion: Indicar el tipo de alimentacion con el no de veces que se suministra semanalmente. Si la periodicidad no es constante llenar con una "X" el casillero.

- 1. Desay./copa leche.
- 2. Almuerzo.
- 3. Merienda.
- 4. Cena.

5. Escuela y comunidad.

1. Asociacion Cooperadora.

1. No existe: Causas: _____

2. Existe :

- 1. Prepara alimentos
- 2. Tareas limpieza
- 3. Mantenim. edificio
- 4. Construc. edificio
- 5. Provee mat. didact/adm.
- 6. Reune fondos
- 7. Otras actividades

2. Apoyo de la comunidad a la Escuela.

No hay: Poco: Regular: Generoso:

- 1. Si hay: Trabajo directo :
- Apoyo financiero:
- Otro aporte : (+).....

2. Si no hay, causa:.....

3. Actividades de la Esc. para la comunidad

1. No existen: Motivos:..... (+)

2. Existen :

- 1. Cursos de capac.
- 2. Act. Deportivas.
- 3. Act. Recreativas.
- 4. Act. Culturales.
- 5. Otras Act.

4. Actividades propias de la Comunidad en la escuela. (A iniciativa de la Comunidad.)

1. No existen: Motivos:..... (+)

2. Existen :

- 1. De su propia org. social.
- 2. Laborales (uso de talleres y otros recursos)
- 3. Sociales, recreat. culturales.
- 4. Deportivas.
- 5. Otras Act.

5. Actividades Productivas del establecimiento.

1. No existen:

2. Existen

Describirlas sinteticamente y eventualmente ampliar en anexo:
..... (+)
Destino de lo producido:
..... (+)

IV. (Llenar solo para pre-primario y primario.) Depto.No: Fracc.: Radio: NoOrden C.E.:

MATRICULA POR GRADO Y POR SECCIONES POR TURNO

Llenar una por establecimiento. (Si el pre-primario depende de la primaria usar una sola planilla).

CUANDO UN MAESTRO ATIENDE VARIOS GRADOS UNIR CON LLAVE (NOTA: A, B, C, D, E CORRESPONDEN A LAS SECCIONES DE GRADOS EN PRIMARIA Y A LAS SECCIONES POR EDADES EN PREPRIMARIA.)

No Orden Est.:

SECCION GRADO/EDAD	TURNO No.					TURNO No.					TURNO No.							
	TOTAL turno 1	A	B	C	D	E	TOTAL turno 2	A	B	C	D	E	TOTAL turno 3	A	B	C	D	E
T. PRE-PRIM.																		
3 años																		
4 años																		
5 años																		
TOTAL PRIMARIO																		
1er. grado																		
2º																		
3º																		
4º																		
5º																		
6º																		
7º																		

V. (Llenar solo para pre-primario y primario.)

TOTALES POR ALUMNOS Y POR SEXO POR ESTABLECIMIENTO

No Orden Est.:

Llenar una por establecimiento. (Si el pre-primario depende de la primaria usar una sola planilla).

TOTAL ESTABL.	TOTAL VARON.	TOTAL MUJ.

PRIMARIO

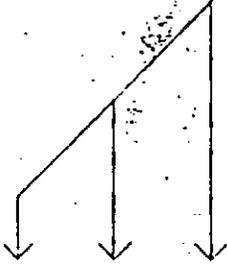
TOTAL ESTABL.	TOTAL VARON.	TOTAL MUJ.

PREPRIMARIO

PL. I y IV'

NIVEL EDUCATIVO	PL. IV'					
	TURNO MAÑANA		TURNO TARDE		JORNADA COMPLETA	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
PRE PRIMARIO						
PRIMARIO						
ENSEÑANZA MEDIA						
TOTAL						

VALORES QUE VAN A COLUMNA 6 Y 7 DE PL. 7 8 y 9



VIII. CANTIDAD DE PERSONAL POR ESTABLECIMIENTO

N° Orden Est.:

- LLENAR UNO POR ESTABLECIMIENTO.
 - CUANDO EL PRE-PRIMARIO DEPENDE DE LA PRIMARIA
 LLENAR LA MISMA PLANILLA.

D O C E N T E S													M A E S T R .						
DIRECTOR	VICE DIREC.	SECRETARIO	MAESTROS COMUNES				MAESTROS ESPEC.				OTROS	TOTAL DE DOCENTES	MAYORDOMO	ORDENANZA	COCINERO	TOTAL MAESTRANZA			
			CON CARGO A/C		SIN GRADO A CARGO	CON CARGO A/C		SIN GRADO A CARGO											
			TURNO 1	TURNO 2		TURNO 3	TURNO 1		TURNO 2	TURNO 3									
																			PRIMARIO
																			PRE-PRIMARIO

IX. NIVEL PRIMARIO, MATRICULA / REPITENCIAS / ABANDONO / REINGRESOS

N° Orden Est.:

- LLENAR UNO POR ESTABLECIMIENTO
 - MATRICULA INICIAL DEL AÑO 1992/REPITENTES QUE CURSAN EN EL 92
 EL MISMO GRADO DE 1991/DISCRIMINAR LOS QUE SE FUERON. C/PASE Y SIN.

GRADO	MATRICULA	REPITENTES	SE FUERON DEL ESTABLECIMIENTO		REINGRESANTES
			CON PASE	SIN PASE	
TOTAL					
1º					
2º					
3º					
4º					
5º					
6º					
7º					

X. CARACTERISTICAS PARTICULARES DEL AREA DE INFLUENCIA

DEL CONJUNTO EDIFICIO (LLENAR UNO POR CONJUNTO EDIFICIO-PREFERENTEMENTE (C/DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL))

ENCUESTADO: Nombre:

Cargo:

1. Aspectos físicos.

1. Agua p/consumo humano:

no hay: suficiente:
 escasa: abundante:

1. Agua p/riego y ganad.:

no hay: suficiente:
 escasa: abundante:

1. Inundaciones : no hay:
 hay: meses :
 (en numero)

2. Aspectos economicos y sociales.

1. Poblacion del radio censal 1991

TOTAL	0 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años

2. Existen otros establ. educ. de nivel prim. y/o pre-primario en el radio censal y que no funcionen en este conj. Edificio. Si corresponde, incluir anexos

no:
 si: Nombre: N°:
 Nombre: N°:
 Nombre: N°:
 Nombre: N°:

3. Otros establ. educativos del mismo radio censal y que no sean de los niveles pre-primario y primario

no:
 si: Nombre: N°:
 Nombre: N°:
 Nombre: N°:
 Nombre: N°:

4. Actividades laborales predominantes en la zona.

1. Agricultura. : 5. Comercio. :
 2. Ganaderia. : 6. Industria. :
 3. Extraccion lena.: 7. Cuentapropista.:
 4. Preparac. carbon.: 8. Otras. :
 (+).....

5. Varias actividades periodicas fuera de la zona:

no:
 si: Identique Act. y lugar:

 (+)

6. Localidades fuera de la zona con las que se conecta habitualmente para satisfacer necesidades de la escuela:

Nombre: dist. km:
 Nombre: dist. km:

3. Servicios existentes.

1. Provision de agua potable.

1. De red :
 2. De perforacion :
 3. De pozo :
 4. Almac. lluvia :
 5. Almc. p/acarreo :
 6. Otras formas : (+).....

2. Desague cloacal.

1. Por red :
 2. Pozos :
 3. Canaca y pozo :
 4. Lechos abs. :
 5. Letrinas :
 6. Aguas servidas a terreno :
 7. Otras : (+).....

3. Gas.

1. No hay :
 2. De red :
 3. De tubos :

4. Energia electrica.

1. No hay :
 2. Hay :
 3. De red :
 4. De equipos indiv. :

5. Otros recursos energeticos.

1. Kerosene : se usa :
 no se usa :
 2. Lena: no se usa :
 se usa : escasa: abundante:
 3. Carbon: se usa :
 no se usa :

6. Servicio telefonico.

1. no hay: A QUE DISTANCIA ESTA EN KM. _____
 2. hay :

7. Serv. radio.

1. no hay: A QUE DISTANCIA ESTA EN KM. _____
 2. hay :

8. Serv. correo.

1. no hay: A QUE DISTANCIA ESTA EN KM. _____
 2. hay :

9. Serv. de salud.

1. no hay: A QUE DISTANCIA ESTA EN KM. _____
 2. hay : estable: periodico:

10. Servicio regular de Colectivo/Omnibus.

1. no hay: A QUE DISTANCIA ESTA EN KM. _____
 2. hay :

11. Trenes regulares.
 1. no hay: A QUE DISTANCIA ESTÁ EN KM. _____
 2. hay :

12. Acceso a la zona.
 1. Por ruta :
 2. Camino tierra :
 3. Camino mej. :
 4. Camino pav. :
 5. Sendero :

13. Vehículo de mayor dimensión que accede.
 1. Camion :
 2. Pick up :
 3. Auto :
 4. Carro :
 5. Caballo :

14. Servicio de seguridad.
 1. no hay:
 2. hay :

14. Registro civil.
 1. no hay:
 2. hay :

14. Juzgado de Paz.
 1. no hay:
 2. hay :

4. Instituciones.
 1. De fomento :
 2. Deportivas :
 3. Sociales :
 4. Religiosas :
 5. Otras : Aclarar:.....

Información adicional s/la zona:.....

 (+)

XI. CARACTERISTICAS DEL CONJUNTO EDIFICIO.

3. Aspectos legales.

1. Datos catastrales.
 1. Se ignoran : 5. Quinta : _____
 2. Circunscr. : _____ 6. Manzana : _____
 3. Secc. : _____ 7. Parcelas : _____
 4. Cuartel : _____

2. Propiedad del terreno.
 1. Se ignora:
 2. Privado: Particular :
 Ente bien publ: (+).....

3. Fiscal:
 1. Min. Educ. Mac. :
 2. Cons. Gral. Eduo. Prov. :
 3. Municipal :
 4. Otro Org. Mac. : (+).....
 5. Otro Org. Prov. : (+).....

4. TERRENO HA SIDO DONADO? SI NO
 EN CASO AFIRMATIVO SE HA REALIZADO EL TRAMITE DE TRASPASO? SI NO
 SE IGNORA

5. Condiciones de usufructo.
 1. Se ignoran :
 2. Propio de Org. del Est. Usuario : (+).....
 3. Cedido o prestado : C/plazo: S/plazo:
 4. Alquilado : Monto(en \$): _____
 Alquiler mensual

Org. que paga alq.:.....

2. Aspectos físicos del terreno.
 Para terrenos irregulares subdividirlos en sectores aproximadamente regulares. (RECT./TRIANG.)

1. Dimensiones (1): _____ m x _____ m = _____ m²
 _____ m x _____ m = _____ m²
 _____ m x _____ m = _____ m²
 _____ m x _____ m = _____ m²

2. Superficie total aproximada m² = _____ m²

3. No pueden definirse las dimensiones :

4. Topografía:
 1. Plano :
 2. Pend. ligeras :
 3. Pend. import. :
 4. Inundable :

3. Servicios con que cuenta.

1. Provision de agua.
 1. Por red. : 5. Por cist. agua de acarreo.:
 2. Por pozo. : 6. No hay sistema.:
 3. Por perf. : 7. Otro sistema. :
 4. Cist. agua lluvia. : (+).....

2. El agua es potable. 3. Hay control sanitario.
 Si : No : Si : No :

2. Desague cloacal.
 1. Por red. : 5. Letrinas. :
 2. Pozo. : 6. Aguas serv. a terrenos.:
 3. Cámara séptica.: 7. No hay sistema. :
 4. A sup. absorb. : 8. Otro sistema. :
 (+).....

2. Desague cloacal.
 1. Por red. : 5. Letrinas. :
 2. Pozo. : 6. Aguas serv. a terrenos.:
 3. Cámara séptica.: 7. No hay sistema. :
 4. A sup. absorb. : 8. Otro sistema. :
 (+).....

4. Energia electrica.

- 1. No hay :
- 2. De red :
- 3. Provision continua :
- 4. Prev. discontinua :
- 5. De equipo propio :
- 6. Otra forma : (+).....

5. Gas.

- 1. No hay :
- 2. De red :
- 3. De tubos :

6. Otros recursos energeticos.

- 1. Kerosene : se usa :
no se usa :

- 2. Lena: no se usa :
se usa :

- 3. Carbon: se usa :
no se usa :

- 4. Otro sistema: (+).....

7. Serv. telefonico.

- 1. no hay: A QUE DISTANCIA ESTA EN KM. _____
- 2. hay :

8. Serv. radio.

- 1. no hay: A QUE DISTANCIA ESTA EN KM. _____
- 2. hay :

9. Acceso.

- 1. Calle pav. : 5. Camino mejorado :
- 2. Calle tierra : 6. Camino pavimentado :
- 3. Ruta : 7. Sendero :
- 4. Camino tierra :

10. Serv. colectivo cercano.

- Si : No :

4. Obras en el conjunto.

- Prevista: En ejecucion: Paralizada:

1. Organismo ejecut.:

- 1. Min. O. Pub. Prov. : 4. Municipalidad :
- 2. Min. Educ. Mac. : 5. Comunidad :
- 3. Cons. Gral. Educ. Pr.: 6. Otro :

2. (+).....

- 1. Ampliacion : 3. Mantenimiento :
- 2. Refaccion : 4. Obra nueva :

Breve desc. de la obra:

..... (+)
 Monte total inversion
 previsto actual : _____ (+)

5. Superficies construidas.

Sup. bruta		Sup. neta	
Solo Unid. Const. (U.C.)	Total cub.+.....m ² semi.cub.	Total cub.+.....m ² semi.cub.	
	Total cub.....m ²	Total cub.....m ²	

NOTA.- LAS SUP. SEMICUBIERTAS SE CALCULARAN EN SU TOTALIDAD EXCEPTO LOS ALEROS CONSTRUIDOS HASTA UN METRO DE PROFUNDIDAD.
 - SUP. BRUTA = SUP. NETA (DE LOCALES Y CIRCULACIONES) + MUROS.
 - PARA ENTENDER QUE ES UC VER "DEFINICION DE U.C." EN INSTRUCTIVO ANEXO -I.A.-.
 - SE SUPIERE LLENAR EL PUNTO DE SUPERFICIES AL FINAL DEL RELEVAMIENTO.

XII. PLANOS A EJECUTAR DURANTE EL RELEVAMIENTO Y TOMAS FOTOGRAFICAS (Anexo Instructivo)

- 1. De ubicacion: Utilizando la hoja cuadriculada adjunta, esquematizar el entorno. Indicar:
 - Calles o caminos de acceso.
 - Rutas o avdas. importantes cercanas.
 - Orientacion.
 - Las manzanas o grupos de viviendas cercanas.
 - Los servicios de salud/seguridad/religiosos cercanos.
 - Los centros de entidades sociales del barrio/localidad.
 - Indicar la escala dando medida a la trama que utiliza.

- 2. De conjunto edificio: Utilizando la hoja cuadriculada adjunta relevar, a nivel de planta de conjunto (de techos), el conjunto edificio. Indicar:
 - Formas y dimensiones del terreno.
 - Calle de acceso y linderos.
 - Orientacion.
 - Cerco y acceso general.
 - Cada una de las Unidades Constructivas UC, asignandole un n° UC 1, 2, ...
 - Cada una de las areas y elementos exteriores codificadas en la planilla correspondiente con EX, asi como las codificadas con N.
 - El relieve, si es significativo.
 - Los arboles significativos.
 - Tomar las separaciones principales entre las UC y las dimensiones de Patios importantes, para poder calcular aproximadamente su area.
 - Indicar el valor de la trama como referencia de escala.
 - Puntos de vistas de las fotos con n° de toma.

- 3. De cada una: Utilizando el mismo tipo de hoja adjunta de las Unidades Const. hacer un plano de planta esquematico de cada Unidad Constructiva. Podra trazarse con simple linea, acotando las medidas interiores a eje, y los espesores aprox. de muros (sin acotarlos).
 - Marcar aprox. las aberturas existentes, en forma simbolica.
 - Nomenciar cada local con nombre y codigo segun planilla correspondiente. Una vez hecho esto poner un numero a cada local como si fuera una planilla de locales 1, 2, 3, 4, ...
 - Conviene encerrar en un solo recuadro el nombre y codigo para evitar confundir este numero con el que se asigna como planilla de locales.
 - Para cada nivel se hara una planta.
 - Si fuese indispensable para entender el edificio hacer un corte esquematico.
 - Si corresponde indicar toma de foto interior.

NOTA: ANTES DE REALIZAR EL PUNTO 2 Y 3, penetrarse de que se entiende por UNIDADES EXTERIORES, AREAS NATURALES (leer lista de Unidades y areas en punto XIII) y Unidades Constructivas. (leer anexo instructivo).

- 4. Fotografias: Se podran tomar hasta 6 fotografias por Complejo Edificio. Este numero no es fijo, pero el encuestador debera cuidar que se mantenga este promedio, en general por un problema de gasto. Las fotos deberan dar una idea, del conjunto, de c/U.C. (por lo menos las mas importantes). Un espacio interior representativo con su equipamiento. Eventualmente registrar algun problema constructivo relevante. Numerar e indicar las tomas en los planos y numerar e identificar el rollo.

IDENTIFICACION DE UNIDADES	DIMENSIONES/APROX.				ESTADO (PRED.)				OBSERVACIONES (+)
	ancho	largo	altura	Sup. Vol	B	R	M	Inha	
UEX. 1 ALJIBE				m ³					
UEX. 2 TANQUE DE AGUA				m ³					
UEX. 3 CISTERNA				m ²					
UEX. 4 TANQUE AUSTRALIANO				m ³					
UEX. 5 CASILLA BOMBEO				m ²					
UEX. 6 CASILLA TUBOS GAS				m ²					
UEX. 7 EST. TRANSF. ELECTRICIDAD				m ²					
UEX. 8 CERCO PERIMETRAL EXT.				m ²					
UEX. 9 PORTON ACCESO				m ²					
UEX. 10 CAMINOS PAVIMENTADOS				m ²					
UEX. 11 PATIOS GENERALES PAVIM.				m ²					
UEX. 12 PATIOS SECCIONALES PAVIM.				m ²					
UEX. 13 PLAYON POLIDEP. PAVIM				m ²					
UEX. 14 PATIO DE SERV. PAVIM.				m ²					
UEX. 15 PILETAS RECREATIVAS				m ³					
UEX. 16 ESTACIONAM. PAVIM.				m ²					
UEX. 17 VEREDAS EXTERNAS PAVIM.				m ²					
UEX. 18 FOGON				m ⁰					
UEX. 19 HORNO BARRO				m ⁰					
UEX. 20 JUEGOS INFANTILES				m ⁰					
UEX. 21 MASTIL				m ⁰					
UEX. 22 GALLINERO				m ²					
UEX. 23 CONEJERA				m ²					
UEX. 24 CORRAL				m ²					
UEX. 25 OTRO (+)									
M. AREAS NATURALES	M. 1 Estacionam./tierra			m ²					
	M. 2 Patios/tierra			m ²					
	M. 3 Canchas deport./tierra			m ²					
	M. 4 Huertas			m ²					
	M. 5 Frutales			m ²					
	M. 6 Arboledas			m ²					
	M. 7 Campo sembrado			m ²					
	M. 8 Otro (+)								

NOTA. - EXISTIENDO MAS DE UNA UNIDAD POR TIPO SE REGISTRARA EN EL PLANO C/UNA Y EN ESTA PLANILLA LA SUMATORIA DE SUP./VOL./PERIMETRO. - SE NO COINCIDIENDO EL ESTADO EN LAS DISTINTAS UNIDADES, REGISTRAR EN CADA CASILLA (B-R-M-T) EL % DEL TOTAL CORRESPONDIENTE PARA EL TIPO DE ESTADO DOMINANTE.

IDENTIFICACION DE UNIDADES	DIMENSIONES/APROX.				ESTADO (PRED.)				OBSERVACIONES (+)
	ancho	largo	altura	Sup. Vol	B	R	M	Inha	
UEX. 1 ALJIBE				m ³					
UEX. 2 TANQUE DE AGUA				m ³					
UEX. 3 CISTERNA				m ³					
UEX. 4 TANQUE AUSTRALIANO				m ³					
UEX. 5 CASILLA BOMBEO				m ²					
UEX. 6 CASILLA TUBOS GAS				m ²					
UEX. 7 EST. TRANSF. ELECTRICIDAD				m ²					
UEX. 8 CERCO PERIMETRAL EXT.				m ²					
UEX. 9 PORTON ACCESO				m ²					
UEX. 10 CAMINOS PAVIMENTADOS				m ²					
UEX. 11 PATIOS GENERALES PAVIM.				m ²					
UEX. 12 PATIOS SECCIONALES PAVIM.				m ²					
UEX. 13 PLAYON POLIDEP. PAVIM				m ²					
UEX. 14 PATIO DE SERU. PAVIM.				m ²					
UEX. 15 PILETAS RECREATIVAS				m ³					
UEX. 16 ESTACIONAM. PAVIM.				m ²					
UEX. 17 VEREDAS EXTERNAS PAVIM.				m ²					
UEX. 18 FOGON				m ⁰					
UEX. 19 HORNO BARRO				m ⁰					
UEX. 20 JUEGOS INFANTILES				m ⁰					
UEX. 21 MASTIL				m ⁰					
UEX. 22 GALLINERO				m ²					
UEX. 23 CONEJERA				m ²					
UEX. 24 CORRAL				m ²					
UEX. 25 OTRO (+)									
N. 1 Estacionam/ tierra				m ²					
N. 2 Patios/ tierra				m ²					
N. 3 Canchas deport/ tierra				m ²					
N. 4 Huertas				m ²					
N. 5 Frutales				m ²					
N. 6 Arboledas				m ²					
N. 7 Campo sembrado				m ²					
N. 8 Otro (+)									

UNIDADES EXTERIORES
 UNIDADES INTERIORES
 UNIDADES NATURALES

NOTA: - EXISTIENDO MAS DE UNA UNIDAD POR TIPO SE REGISTRARA EN EL PLANO C/UNA Y EN ESTA PLANILLA LA SUMATORIA DE SUP/VOL/PERIMETRO. - DE NO COINCIDIR EL ESTADO EN LAS DISTINTAS UNIDADES, REGISTRAR EN CADA CASILLA (B-R-M-D) EL % DEL TOTAL CORRESPONDIENTE PARA EL TIPO DE ESTADO DOMINANTE.

XIV. INFORMACION PARA CADA UNIDAD CONSTRUCTIVA.

1. Propiedad: UC, n°: _____

1. Coincide el "propietario" de lo construido con el del terreno.

si:
 no: Aclare la situacion:.....
 (+)

2. Finalidad: Ha sido construida para ser utilizada por un establecimiento educativo de regimientos semejantes al del usuario principal.

si: no:

3. Pres. Hist.: Puede interesar su preservacion historica.

si: no:

4. Antigüedad: (Aproximada) _____ años

5. Discapac.: Se ha previsto o permite uso para discapacitados.

si: no:

6. N° Plantas: S/terreno:
 Sotanos y Semisotanos:

7. Superf. p/planta:

Tipo de planta		Sup. tot. Cub. +	S. total cub. m²
Set. PB	Piso N°	Sup. semi cub. m²	

NOTA. NO INCLUIR EN LAS SUP. LOS ALEROS CONSTRUCTIVOS QUE SOBRESALEN DE MUROS EN LOCALES CERRADOS Y DE PISOS EN GALERIAS MENOS DE 1 METRO.

8. Usuarios: Est. 1: Est. 2: Est. 3:
 Est. 4:

9. Adecuacion: La unidad constructiva se considera adecuada para su uso?

(1): si (2): parcialmente (3): no

Est. 1 Est. 2 Est. 3 Est. 4

Opinion encuestante:
 Opinion encuestado:

1. Propiedad: UC, n°: _____

1. Coincide el "propietario" de lo construido con el del terreno.

si:
 no: Aclare la situacion:.....

2. Finalidad: Ha sido construida para ser utilizada por un establecimiento educativo de regimientos semejantes al del usuario principal.

si: no:

3. Pres. Hist.: Puede interesar su preservacion historica.

si: no:

4. Antigüedad: (Aproximada) _____ años

5. Discapac.: Se ha previsto o permite uso para discapacitados.

si: no:

6. N° Plantas: S/terreno:
 Sotanos y Semisotanos:

7. Superf. p/planta:

Tipo de planta		Sup. tot. Cub. +	S. total cub. m²
Sot. PB	Piso N°	Sup. cub. m²	

NOTA. NO INCLUIR EN LAS SUP. LOS ALEROS CONSTRUCTIVOS QUE SOBRESALEN DE MUROS EN LOCALES CERRADOS Y DE PISOS EN GALERIAS MENOS DE 1 METRO.

8. Usuarios: Est. 1: Est. 2: Est. 3:
 Est. 4:

9. Adecuacion: La unidad constructiva se considera adecuada para su uso?

(1): si (2): parcialmente (3): no

Est. 1 Est. 2 Est. 3 Est. 4

Opinion encuestante:
 Opinion encuestado:

ENCUESTA EDUCACIONAL: INSTRUCTIVO ANEXO (I.A.)

1 - Definiciones Básicas

Se entiende por Conjunto Edificio (CE) el espacio compuesto por terreno y edificaciones utilizados por uno o mas establecimientos educativos.

Por Establecimiento (Est.) se entiende la entidad o institución que imparte educación, como ente administrativo, de una dependencia determinada. El establecimiento está compuesto por Docentes, personal administrativo de Dirección y de maestranza y los alumnos. Esto hace que un mismo CE pueda ser utilizado simultáneamente o en distintos turnos por más de un establecimiento, total o parcialmente.

Entendemos que el CE es el continente de la actividad y el Establecimiento es el contenido que la desempeña. El CE es el componente FISICO ESPACIAL, el Est. es el componente humano.

Nuestra encuesta tiene por objetivo relevar todos los CE existentes donde funcionen establecimientos de nivel preprimario y primario de Regimen OFICIAL.

En estos CE se relevarán los datos en detalle de los establecimientos de Nivel Pre-Primario y Primario y en forma global los datos de otros establecimientos. En cada CE se relevarán solo los datos de Alumnos, Docentes y otros de cada establecimiento en cuanto desempeñen sus funciones en ese CE.

Si es una sede anexa solo relevar la información de la misma sin incluir la información de la sede Principal.

Si se encuesta un establecimiento que, en otro lugar, tiene sedes anexas no incluir los datos de las mismas ya que se relevarán donde funcionan.

Existen CE que funcionan como sedes anexas de otros. Se relevarán en forma independiente estableciendo las conexiones para su identificación. En cada CE deberá ser identificado el Establecimiento Principal. Como tal se entiende el Establecimiento que en primera instancia se radicó en el CE. En el caso en que fueron varios los que se radicaron desde el inicio se considerará como principal el que tenga en el año de la encuesta la mayor matrícula.

En la encuesta se asignará a cada establecimiento usuario un Nº de orden, asignando el Nº 1 al Establecimiento Principal.

Todo Conjunto Edificio está conformado por un terreno, Unidades Exteriores (EX), Areas Naturales (N) y Unidades Constructivas (U.C.).

Terreno: es la superficie deslindada o no sobre la que se asientan la(s) Unidad(es) Constructiva(s) sedes de establecimiento(s).

Unidades Exteriores: son los elementos constructivos que, separados de las unidades constructivas complementan su funcionamiento. En el Punto XIII de la encuesta se indican las más comunes, pero el encuestador por analogía podrá identificar otras.

Áreas Naturales: son los espacios exteriores que se indican en el Punto XIII y que complementan las U.C. sin que hayan sido "construidos". Además de los indicados el encuestador por analogía podrá identificar más que las indicadas.

Unidades Constructivas: Como complemento de este Instructivo Anexo (I.A.) se encontrará la "definición de Unidades Constructivas y sus locales", para ser utilizados en la confección de los puntos XII, XIV y XV (Ver punto 5). Sintéticamente las definimos como los edificios o bloques que constituyen una unidad constructiva de rasgos propios y de una misma antigüedad en su conjunto.

En las U.C. se desarrollan las actividades principales de los establecimientos. Para ser tales deberán contener algunos locales detallados en el anexo mencionado.

2 - Forma de registro:

Cuando encuentre un renglón llene cada espacio con una letra o número solo. Si no existe una indicación particular llenar los cuadraditos previstos marcando con una x el que corresponda.

3 - Aclaración y ampliación de información:

Cuando encuentra la indicación (+) al lado de un casillero marcado por Ud. o al final de una información sintética que Ud. registró, se está pidiendo que Ud. aclare a que se refiere el cuadradito seleccionado o amplíe (en la hoja de Información anexa al relevamiento (A.R.)), la información relevada sintéticamente.

Ej.: Punto I.1 Tipo de localización

Localidad: Paraje: Otro tipo X (+): estancia

Si el lugar no es Localidad ni Paraje y es por ejemplo una estancia, marque con X Otro tipo y agregue luego del signo (+): estancia.

Ej.: Punto III.5.5.2 Actividades Productivas del establecimiento.

Si el espacio para describir las actividades no es suficiente y Ud. necesita ampliarla, use para ello la hoja de Información Anexa al Relevamiento (A.R.) describiendo con más detalle la información y precediéndola de la indicación del punto al que corresponde.

III.5.5.2

En la planilla de relevamiento indique con una flecha ----> al lado del signo (+), que la información está ampliada en la hoja A.R..

4 - Cuantificación del estado de los rubros de cada local o U.C.
(Planilla XV):

1. Criterio General para el registro de la cuantificación:

Se registrará el nivel de reparación. -Superficial (S)
 -Profundo (P)
 -Reconstrucción (R).
 El Superficial equivale a aprox. 30% del rubro completo.
 El Profundo " " " 60% " " "
 Reconstrucción " " el 100%.



Para cada item se dispone de un casillero
 En la parte superior llene según el tipo de reparación necesaria, el casillero de la izquierda para superficial
 el casillero del medio para profundo
 el casillero de la derecha para reconstrucción.
 En la parte inferior indique el Nº de unidades a reparar según la unidad de medida del rubro.

Ej:

12	

 indica que deben repararse en forma profunda 12 unidades de medida del item.

Para algunos rubros se prevee dos informaciones (por ejemplo en artefactos y mobiliario). En la columna indicada como EX solo se indicará el número de elementos existentes (no contando los que necesiten reconstrucción 100%). En la columna ES se procederá indicando el nivel de reparación y cantidad.

IMPORTANTE

Para los elementos que son compartidos por varios locales se procederá como sigue:

- Puertas: sólo se computarán en los locales hacia los cuales abren.
- Ventanas: sólo se computarán en los
- Rejas: locales que ventilan e iluminan o protegen.
- Parasoles: sólo se computarán en los
- Muros: La superficie a reparar se computa el 50% en cada local.

Para la estructura: además de registrar el no. de defectos: deberán ser descriptos en el formulario A.R. cuáles son los defectos dominantes (rajaduras, armaduras expuestas, flexiones, desplomes, etc.). Además puede haber defectos generales a nivel de U.C. que deben ser aclarados.

En caso de dudas: describir cualquier tipo de deficiencia que escape a las de tipo común. Tratar de todos modos de adscribir el tipo constructivo existente a uno previsto y sólo use el rubro OTRO

(aclarando en A.R.) cuándo no existe semejanza alguna.

Rubros: Cubierta, Inst. Sanitarias, Gas y Calefacción:
Sólo se evalúan detalladamente a nivel de U.C.. No evaluar a nivel de cada local, salvo los artefactos de la planilla C. No llenar planilla E para cada local.

2. Información a nivel de U.C. y a nivel de cada local:

Registrar en el margen que sobresale de la planilla E, las Unidades Constructivas y los locales que la componen. Se dedicarán los dos primeros renglones (marcados especialmente al principio de la Planilla A) para la información a nivel de Unidad Constructiva. En el primero de ellos y en todas las planillas se marcará con una X el item constructivo predominante en cada rubro (piso dominante, cielorraso dominante, etc.) e indicando en las tres subdivisiones superiores la que corresponda por el estado (S), (P) o (R) según se indico en el punto 4.1. En el segundo sólo se indicará la información de la última planilla (E) indicando: la cantidad de unidades a reparar y el nivel de complejidad de la reparación, según el criterio general ya expuesto.

Una vez llenada la información a nivel de la U.C. se llenará la correspondiente a cada local. Para cada uno se llenará la información de las planillas A - B - C - D. NO SE LLENARA LA E.

Terminados los locales se dejará un renglón libre y se registrará en dos renglones que se marcarán como el primero, la información de una nueva U.C.. Se proseguirá con los locales a esta última.

Se aconseja utilizar un juego de planillas para un número completo de U.C. sin fracciones que deba completarse en otro.

5 - Definición de Unidades Constructivas y sus locales

Se considerará Unidad Constructiva (U.C.) del conjunto edilicio a un edificio o bloque siempre que éste constituya una unidad constructiva y tenga aproximadamente la misma antigüedad. Si el edificio o bloque reconocen sectores de distintas edades constructivas que indican distintos momentos de su ejecución, o sectores constructivos diferenciados por algún motivo, cada uno de dichos sectores se considerará una UNIDAD CONSTRUCTIVA (U.C.). Una U.C. (para ser considerada tal) deberá contener alguno o varios de los locales abajo identificados o locales de similares funciones a las indicadas. Cada Local en una U.C., se identificará por su nombre y código (según la lista abajo detallada) y un número de orden arbitrario y propio de cada U.C. que se indicara en las plantas (según el criterio de las planillas de locales).

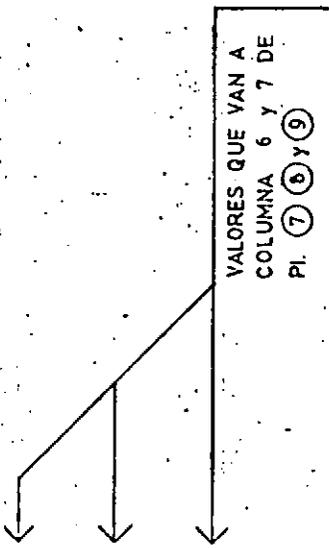
<u>Loc. Educativos:</u>	1. Aula común.	<u>Loc. Complem.:</u>	37. Dorm. alumnos.
	2. Aula esp. M/uso.		38. Dorm. adultos.
	3. Aula música.		39. Estar alumnos.
	4. Aula plástica.		40. Estar adultos.
	5. Aula manualidades.		41. Vivienda.
	6. Labor. Ciencias.		42. Otro (+).
	7. Biblioteca.		43. Otro (+).
	8. Museo.	<u>Loc. Servicio:</u>	44. Sanit. alumnos.
	9. Sala proyecciones.		45. Sanit. adultos.
	10. Otro (+).		46. Vest. alumnos.
	11. Otro (+).		47. Vest. adultos.
	12. Otro (+).		48. Guardarropa
<u>Loc. Adm/Doc:</u>	13. Sala maestros.		49. Office.
	14. Sala reuniones.		50. Cocina.
	15. Dirección.		51. Despensa.
	16. Vice-Dirección		52. Cantina.
	17. Secretaría.		53. Lavadero.
	18. Administración.		54. Portería.
	19. Tesorería.		55. Bedelía.
	20. Archivo.		56. Circulación int.
	21. Loc. Adm. de U/mult.		57. Circ. semi cub.
	22. Otro (+)		58. Escalera.
	23. Otro (+)		59. Depósito uso Mult.
<u>Loc. Apoyo/</u>	24. Patio cub. de U/mult.		60. Galpón multiuso.
<u>exten</u>	25. Salón de actos.		61. Quincho/tinglado.
	26. Gimnasio.		62. Sala de máquinas.
	27. Comedor.		63. Otro (+)
	28. Gab. Psico/ped.		64. Otro (+)
	29. Consult. Med/osont.		
	30. Asoc. Coop.	<u>Loc. varios:</u>	65. Fachadas de U.C.
	31. Mapoteca.		
	32. Dep. Mat. Didact.		
	33. Librería.		
	34. Kiosco.		
	35. Otro (+)		
	36. Otro (+)		

A N · E X O 2

-Planillas de Procesamiento Básico de Infraestructura Educativa

PL. 1 - IV'

NIVEL EDUCATIVO	PI IV'					
	TURNO MAÑANA		TURNO TARDE		JORNADA COMPLETA	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
PRE PRIMARIO						
PRIMARIO						
ENSEÑANZA MEDIA						
TOTAL						



VALORES QUE VAN A COLUMNA 6 Y 7 DE PL. 7 8 Y 9

7 SUPERFICIES DE AULAS COMUNES ASIGNADAS A LOS NIVELES PRIMARIOS Y PRE PRIMARIOS

	(1) SUP. TOTAL AULAS COMUNES DEL CENTRO EDUCATIVO	(2) SUP. TOTAL AULAS COMUNES DE NIVEL PRE PRIMARIO LOCALES CODIGO 1	(3) SUP. TOTAL AULAS COMUNES DE NIVEL MEDIO LOCALES CODIGO 1	(4) SUP. TOTAL AULAS COMUNES DE NIVEL VARIOS LOCALES CODIGO 1	(5) (1) - [(2) + (3) + (4)] SUP. PROPIA AULAS COMUNES NIVEL PRIMARIO	(6) % Participacion NIVEL PRIMARIO (Pl. IV')	(7) % Participacion NIVEL PRE PRIMARIO (Pl. IV')	(8) Participacion NIVEL PRIMARIO $\frac{(4) \times (6)}{100}$	(9) Participacion NIVEL PRE PRIMARIO $\frac{(4) \times (7)}{100}$	(10) TOTAL AULAS COMUNES NIVEL PRIMARIO (5) + (8)	(11) TOTAL AULAS COMUNES NIVEL PRE PRIMARIO (2) + (9)
TORNOS	del PL (2)-(A)										
TURNO MAÑANA											
TURNO TARDE											
JORNADA COMPLETA											

NUBROS Y SU VALORACION RELATIVA P/CLASIFICAR LAS UC
TABLA ANEXA P/ PLAN III A DE PROCESAMIENTO

ESTRUCTURA		ENTRIPISO		DE TECHOS		MURD DE CERRAM.	
MUR.	PORT.	MUR.	PORT.	MUR.	PORT.	MUR.	PORT.
no Def. Hon. Ado. (+)		no Def. Hon. Ado. (+)		no Def. Hon. Ado. (+)		no Def. Hon. Ado. (+)	
no Def. Madera (+)		no Def. Madera (+)		no Def. Madera (+)		no Def. Madera (+)	
no Def. Hierro (+)		no Def. Hierro (+)		no Def. Hierro (+)		no Def. Hierro (+)	
no Def. Madera Rancho		no Def. Madera Rancho		no Def. Madera Rancho		no Def. Madera Rancho	
m ² Ladrillo macizo. 30		m ² Ladrillo macizo. 30		m ² Ladrillo macizo. 30		m ² Ladrillo macizo. 30	
m ² Bloque cer. .20		m ² Bloque cer. .20		m ² Bloque cer. .20		m ² Bloque cer. .20	
m ² Adobe .30		m ² Adobe .30		m ² Adobe .30		m ² Adobe .30	
no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)	
m ² Losa Hon. n.º		m ² Losa Hon. n.º		m ² Losa Hon. n.º		m ² Losa Hon. n.º	
m ² Ladr. cer./cm.		m ² Ladr. cer./cm.		m ² Ladr. cer./cm.		m ² Ladr. cer./cm.	
m ² Bovedilla s/perf.		m ² Bovedilla s/perf.		m ² Bovedilla s/perf.		m ² Bovedilla s/perf.	
no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)	
m ² Ladr. cer./cm.		m ² Ladr. cer./cm.		m ² Ladr. cer./cm.		m ² Ladr. cer./cm.	
m ² Bovedilla s/perf.		m ² Bovedilla s/perf.		m ² Bovedilla s/perf.		m ² Bovedilla s/perf.	
m ² Madera		m ² Madera		m ² Madera		m ² Madera	
m ² Madera/Rancho		m ² Madera/Rancho		m ² Madera/Rancho		m ² Madera/Rancho	
m ² Autoport. fto/acero		m ² Autoport. fto/acero		m ² Autoport. fto/acero		m ² Autoport. fto/acero	
m ² Bovedilla s/perf.		m ² Bovedilla s/perf.		m ² Bovedilla s/perf.		m ² Bovedilla s/perf.	
m ² Ladrillo macizo. 15		m ² Ladrillo macizo. 15		m ² Ladrillo macizo. 15		m ² Ladrillo macizo. 15	
m ² Ladrillo macizo. 30		m ² Ladrillo macizo. 30		m ² Ladrillo macizo. 30		m ² Ladrillo macizo. 30	
m ² Ladr. cer. .10		m ² Ladr. cer. .10		m ² Ladr. cer. .10		m ² Ladr. cer. .10	
m ² Bloque cer. .15		m ² Bloque cer. .15		m ² Bloque cer. .15		m ² Bloque cer. .15	
m ² Bloque cer. .20		m ² Bloque cer. .20		m ² Bloque cer. .20		m ² Bloque cer. .20	
m ² Adobe emp. 20/30		m ² Adobe emp. 20/30		m ² Adobe emp. 20/30		m ² Adobe emp. 20/30	
m ² Adobe embarrado		m ² Adobe embarrado		m ² Adobe embarrado		m ² Adobe embarrado	
m ² Madera		m ² Madera		m ² Madera		m ² Madera	
no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)	

ACABADO MURD		PISD		CIELORRASD		CARPINTERIAS	
m ² Mamposteria vista							
m ² Mamposteria bois.		m ² Mamposteria bois.		m ² Mamposteria bois.		m ² Mamposteria bois.	
m ² Revoque ext. compl.		m ² Revoque ext. compl.		m ² Revoque ext. compl.		m ² Revoque ext. compl.	
m ² Revoque int. compl.		m ² Revoque int. compl.		m ² Revoque int. compl.		m ² Revoque int. compl.	
m ² Revoque s/adobe		m ² Revoque s/adobe		m ² Revoque s/adobe		m ² Revoque s/adobe	
no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)	
m ² Mosaico granit.		m ² Mosaico granit.		m ² Mosaico granit.		m ² Mosaico granit.	
m ² Mosaico calicreo		m ² Mosaico calicreo		m ² Mosaico calicreo		m ² Mosaico calicreo	
m ² Alisado cementicio		m ² Alisado cementicio		m ² Alisado cementicio		m ² Alisado cementicio	
m ² Ladrillos		m ² Ladrillos		m ² Ladrillos		m ² Ladrillos	
m ² Baldosas ceramicas		m ² Baldosas ceramicas		m ² Baldosas ceramicas		m ² Baldosas ceramicas	
m ² Madera		m ² Madera		m ² Madera		m ² Madera	
m ² Tierra apisonad		m ² Tierra apisonad		m ² Tierra apisonad		m ² Tierra apisonad	
no Contrapiso solo		no Contrapiso solo		no Contrapiso solo		no Contrapiso solo	
no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)	
m ² Yeso/cal aplicado		m ² Yeso/cal aplicado		m ² Yeso/cal aplicado		m ² Yeso/cal aplicado	
m ² Yeso cal. suspendido		m ² Yeso cal. suspendido		m ² Yeso cal. suspendido		m ² Yeso cal. suspendido	
m ² Madera suspendido		m ² Madera suspendido		m ² Madera suspendido		m ² Madera suspendido	
m ² Madera aplicado		m ² Madera aplicado		m ² Madera aplicado		m ² Madera aplicado	
m ² Placas suspendido		m ² Placas suspendido		m ² Placas suspendido		m ² Placas suspendido	
m ² Placas aplicado		m ² Placas aplicado		m ² Placas aplicado		m ² Placas aplicado	
m ² Estruct. a la vista		m ² Estruct. a la vista		m ² Estruct. a la vista		m ² Estruct. a la vista	
m ² Pala/cana/rama		m ² Pala/cana/rama		m ² Pala/cana/rama		m ² Pala/cana/rama	
no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)		no Otro (+)	
m ² Ventana madera		m ² Ventana madera		m ² Ventana madera		m ² Ventana madera	
m ² Ventana metalica		m ² Ventana metalica		m ² Ventana metalica		m ² Ventana metalica	
m ² Puerta ext. mad.		m ² Puerta ext. mad.		m ² Puerta ext. mad.		m ² Puerta ext. mad.	
m ² Puerta ext. hierro.		m ² Puerta ext. hierro.		m ² Puerta ext. hierro.		m ² Puerta ext. hierro.	
m ² Puerta interior		m ² Puerta interior		m ² Puerta interior		m ² Puerta interior	
m ² Postigos		m ² Postigos		m ² Postigos		m ² Postigos	
m ² Parasoles		m ² Parasoles		m ² Parasoles		m ² Parasoles	
m ² Rejas		m ² Rejas		m ² Rejas		m ² Rejas	
m ² Baranda hierro/mad.		m ² Baranda hierro/mad.		m ² Baranda hierro/mad.		m ² Baranda hierro/mad.	
m ² Cortina enrollan		m ² Cortina enrollan		m ² Cortina enrollan		m ² Cortina enrollan	

PLUV.	
m. Cancheta	
m. Bajada	
no Ref. pluv.	
no Ref. Bomba Pluv.	
m Bombas pluvial	

CUBIERTA		INSTALACION ELECTRICA	
m ² Tech. asfaltico/ membr.		no Tablero principal	
m ² Baldosas azotea		no Tablero seco.	
m ² Tejas		m ² Cables vistos	
m ² Tejueta		m ² Cabelado caneria	
m ² Chapas metalicas		m ² Caneria	
m ² Chapas Fibro C.		sin Inst. electrica	
m ² Chapas Plasticas		m ² Otro (+)	
m ² Tipo Rancho		m ² Tipo Rancho	
m ² Otro (+)		m ² Mosaico calicreo	
m ² Chapas Fibro C.		m ² Mosaico granit.	
m ² Chapas Plasticas		m ² Mosaico granit.	
m ² Cables vistos		m ² Mosaico calicreo	
no Tablero seco.		m ² Mosaico calicreo	
no Tablero principal		m ² Mosaico granit.	

A N E X O 3

- Procesamiento por Computadora (Nómina de CE Relevados)

S I S T E M A D E C O M P U T A C I O N

El plan de trabajo Expte Nº 1853/6 "ENCUESTA EDUCACIONAL. PCIA. SANTIAGO DEL ESTERO", relevó encuestas para obtener la información necesaria para el análisis previsto .

Se desarrolló un sistema de computación el cual consta de los siguientes subsistemas :

- 1 - ALTAS. BAJAS Y MODIFICACIONES.
- 2 - EXPLOTACION.

SUBSISTEMA 1

La información fue cargada en 27 Bases de Datos (DBASE III).

La programación fue desarrollada en lenguaje CLIPPER.

Este subsistema contempla la carga y modificación de las encuestas y de las planillas anexas a través de Menús.

SUBSISTEMA 2

Para la explotación de la información las Bases de Datos fueron convertidas a archivos S.A.S..

La programación fue desarrollada en lenguaje S.A.S. (MV2000) permitiendo obtener los cuadros estadísticos solicitados .

NOMINA DE CONJUNTOS EDIFICIOS Y ESTABLECIMIENTOS

DPTO	FRAC.	RADIO	ORDEN	FECHA	ENCUESTADOR	TIPO DE LOCALIZACION	LOCALIZACION	DIRECCION
010	002	001	001	19920513	JOSE MUSSI	PAR.	EL PIRUCHO	KM. 14
010	002	001	002	19920512	LUIS MOYANO	PAR.	RUTA NO.5 CASPI CORRAL	
010	002	001	003	19920513	LUIS MOYANO	PAR.	KM. NO. 21	ESTAFETA CASPI CORRAL KM. 21
010	002	002	004	19920506	LUIS SOSA	PAR.	EL CHANAR	CAMINO VECINAL
010	002	002	005	19920508	LUIS MOYANO	PAR.	SAN JOSE	
010	002	002	006	19920507	LUIS MOYANO	LOC.	LUJAN	RUTA NO.5 KM. 130
010	002	002	007	19920508	JOSE MUSSI	PAR.	CARDON ESQUINA	RUTA PCIAL. NO. 2
010	002	003	008	19920515	LUIS MOYANO	LOC.	BANDERA BAJADA	
010	003	001	002	19920513	JOSE MUSSI	PAR.	LA TABLEADA BOQUERON	KM 7
010	003	002	003	19920505	JOSE MUSSI	PAR.	AVERIAS	
010	003	002	004	19920505	CARLOS OLIVARES	LOC.	SAN PABLO	CAMINO VECINAL
010	003	002	005	19920505	JOSE MUSSI	PAR.	LA RAMADA	
010	003	002	006	19920513	JOSE MUSSI	PAR.	VINAL ISLA	
010	003	002	007	19920515	LUIS SOSA	LOC.	LA TAPA	CAMINO VECINAL
010	004	001	001	19920512	JOSE MUSSI	PAR.	LA INVERNADA NORTE	CRUCE DE LAS BUTAS PCIALES. 5 Y 2
010	004	001	001	19920512	LUIS MOYANO	S/I.		
010	004	001	002	19920508	CARLOS OLIVARES	LOC.	LA INVERNADA SUR	CAMINO VECINAL
010	004	001	003	19920508	LUIS SOSA	LOC.	JUMIAL GRANDE	CAMINO VECINAL
010	004	001	004	19920506	CARLOS OLIVARES	LOC.	EL NEGRITO	CAMINO VECINAL
010	004	002	005	19920514	LUIS SOSA	LOC.	VACA HUANUNA	RUTA PROVINCIAL NO. 2
010	004	002	006	19920508	JOSE MUSSI	PAR.	SAN VICENTE	RUTA PROVINCIAL NO. 2
010	004	003	008	19920514	LUIS MOYANO	PAR.	MINERVA	ESTAFETA CARTAVIO
010	004	003	009	19920514	JOSE MUSSI	PAR.	PUESTO DE MENA (EL AIBAL)	
010	004	003	010			S/I.		
010	005	001	001	19920515	CARLOS OLIVARES	LOC.	LA ESPERANZA	CAMINO VECINAL
010	005	002	002	19920513	CARLOS OLIVARES	LOC.	QUIMILIOJ	CAMINO VECINAL
010	005	002	003	19920513	LUIS SOSA	LOC.	NUEVA COLONIA	CAMINO VECINAL
010	005	002	004	19920513	CARLOS OLIVARES	LOC.	TUSCA POZO	RUTA NACIONAL
010	005	003	007	19920514	LUIS MOYANO	LOC.	CARTAVIO	
010	005	003	008	19920514	JOSE MUSSI	PAR.	PUEBLO NUEVO	
010	005	003	009	19920514	LUIS MOYANO	LOC.	COLONIA SAN JUAN	COLONIA SAN JUAN
010	005	004	010	19920514	LUIS MOYANO	LOC.	PAMPA NUYO	
010	005	004	011	19920514	JOSE MUSSI	PAR.	SANTO DOMINGO	
010	005	005	012	19920514	LUIS SOSA	LOC.	LA MARAVILLA	
010	005	005	013	19920512	CARLOS OLIVARES	LOC.	VILLA FIGUEROA	RUTA PROVINCIAL NO. 2
010	005	005	014	19920512	LUIS SOSA	LOC.	YACU ICHACUNA	RUTA NO. 2
010	005	005	015	19920512	LUIS SOSA	LOC.	SANTA MARIA	CAMINO VECINAL
010	005	005	016	19920512	LUIS SOSA	PAR.	SAN FELIX	CAMINO VECINAL
010	006	001	002	19920515	CARLOS OLIVARES	PAR.	TRES CHAZARES	
010	006	001	003	19920515	LUIS SOSA	LOC.	MADERAS	CAMINO VECINAL
010	006	002	004	19920515	LUIS SOSA	LOC.	JACO HUMANA	RUTA N°2 SAN FRANCISCO SOLANO
010	006	002	005		CARLOS OLIVARES	LOC.	LA CANDELARIA	CAMINO VECINAL
010	006	002	006	19920514	LUIS SOSA	PAR.	SAN SALVADOR	CAMINO VECINAL
010	006	002	007	19920514	LUIS SOSA	PAR.	EL CACHI	CAMINO VECINAL
010	006	003	008		CARLOS OLIVARES	LOC.	LA CANADA	

NOMINA DE CONJUNTOS EDIFICIOS Y ESTABLECIMIENTOS

ORDEN	ORD. EST.	DPTO	LOCALIZACION	DIRECCION	FRAC	RAD	ASENTAMIENTO	ESTABLECIMIENTO
001	1	010	EL PIROCHO	KM. 14	002	001	RURAL	
002	1	010	RUTA NO.5 CASPI CORRAL		002	001	RURAL	
003	1	010	KM. NO. 21	ESTAFETA CASPI CORRAL KM. 21	002	001	RURAL	
004	1	010	EL CHANAR	CAMINO VECINAL	002	002	RURAL	MONS. JUAN RETAMBAY
005	1	010	SAN JOSE		002	002	RURAL	
006	1	010	LUJAN	RUTA NO.5 KM. 130	002	002	RURAL	ESCUELA INFANTIL
007	1	010	CARDON ESQUINA	RUTA PCIAL. NO. 2	002	002	RURAL	ESTADOS UNIDOS DE NA
008	1	010	BANDERA BAJADA		002	003	URBANO	JOSE MIRALLES LOPEZ
002	1	010	LA TABLEADA BOQUERON	KM 7	003	001	RURAL	
003	1	010	AVERIAS		003	002	RURAL	
004	1	010	SAN PABLO	CAMINO VECINAL	003	002	RURAL	
005	1	010	LA RAMADA		003	002	RURAL	REMEDIOS SAN MARTIN
006	1	010	VINAL ISLA		003	002	RURAL	REP. DE STO. DOMINGO
007	1	010	LA TAPA	CAMINO VECINAL	003	002	RURAL	SIN NOMBRE
001	1	010	LA INVERNADA NORTE	CRUCE DE LAS RUTAS PCIALES. 5 Y 2	004	001	RURAL	GAUCHO RIVERO
001	2	010			004	001		
002	1	010	LA INVERNADA SUR	CAMINO VECINAL	004	001	RURAL	BDIRR.GRAL.ZULOAGA
003	1	010	JUMIAL GRANDE	CAMINO VECINAL	004	001	RURAL	
004	1	010	EL NEGRO	CAMINO VECINAL	004	001	RURAL	
005	1	010	VACA HUANUNA	RUTA PROVINCIAL NO. 2	004	002	RURAL	
006	1	010	SAN VICENTE	RUTA PROVINCIAL NO. 2	004	002	RURAL	
008	1	010	MINEVA	ESTAFETA CARTAVIO	004	003	RURAL	
009	1	010	PUESTO DE MENA (EL AIBAL)		004	003	RURAL	
010	0	010			004	003		
001	1	010	LA ESPERANZA	CAMINO VECINAL	005	001	RURAL	
002	1	010	QUIMILIOJ	CAMINO VECINAL	005	002	RURAL	
003	1	010	NUEVA COLONIA	CAMINO VECINAL	005	002	RURAL	ENRIQUE RUIZ GEREZ
004	1	010	TUSCA POZO	RUTA NACIONAL	005	002	RURAL	
007	1	010	CARTAVIO		005	003	RURAL	FRANCISCO A RIZZUTO
008	1	010	PUEBLO NUEVO		005	003	RURAL	
009	1	010	COLONIA SAN JUAN	COLONIA SAN JUAN	005	003	RURAL	
010	1	010	PAMPA MUYO		005	004	RURAL	
011	1	010	SANTO DOMINGO		005	004	RURAL	
012	1	010	LA MARAVILLA		005	005	RURAL	
013	1	010	VILLA FIGUEROA	RUTA PROVINCIAL NO. 2	005	005	RURAL	
014	1	010	YACU ICHACUNA	RUTA NO. 2	005	005	RURAL	PCIA. DE MENDOZA
015	1	010	SANTA MARIA	CAMINO VECINAL	005	005	RURAL	REPUBLICA DE HAITI
016	1	010	SAN FELIX	CAMINO VECINAL	005	005	RURAL	SIN NOMBRE
002	1	010	TRES CHAXARRES		006	001	RURAL	S/NOMBRE
003	1	010	MADERAS	CAMINO VECINAL	006	001	RURAL	
004	1	010	JACU HUMANA	RUTA N°2 SAN FRANCISCO SOLANO	006	002	RURAL	
005	1	010	LA CANDELABRIA	CAMINO VECINAL	006	002	RURAL	
006	1	010	SAN SALVADOR	CAMINO VECINAL	006	002	RURAL	REPUBLICA DE MEXICO
007	1	010	EL CACHI	CAMINO VECINAL	006	002	RURAL	
008	1	010	LA CANADA		006	003	RURAL	FRAY JUAN GRANDE

NOMINA DE CONJUNTOS EDIFICIOS Y ESTABLECIMIENTOS

DPTO	FRAC	RAD	ORDEN	N. EST.	DEP. OF.	DEP. PRIV.	P. PRI.	PRIM.	MEDIO	T. NO UNIV.	ESP.	ADULT.	OTRO
010	002	001	001	608	PROV.			X					
010	002	001	002	.	PROV.			X					
010	002	001	003	1208	PROV.			X					
010	002	002	004	275	PROV.			X					
010	002	002	005	847	PROV.			X					
010	002	002	006	327	PROV.			X					
010	002	002	007	227	PROV.			X					
010	002	003	008	1040	PROV.			X					
010	003	001	002	1194	PROV.			X					
010	003	002	003	603	PROV.			X					
010	003	002	004	570	PROV.			X					
010	003	002	005	957	PROV.			X					
010	003	002	008	52	PROV.			X					
010	003	002	007	900	PROV.			X					
010	004	001	001	256	PROV.		X	X					
010	004	001	001	.	PROV.			X					
010	004	001	002	473	PROV.			X					
010	004	001	003	738	PROV.			X				X	
010	004	001	004	935	PROV.			X					
010	004	002	005	782	PROV.		X	X					
010	004	002	006	1080	PROV.			X					
010	004	003	008	889	PROV.			X					
010	004	003	009	926	PROV.			X					
010	004	003	010	.	NO INF.								
010	005	001	001	965	PROV.			X					
010	005	002	002	614	PROV.			X					
010	005	002	003	530	PROV.		X	X					
010	005	002	004	929	PROV.			X					
010	005	003	007	714	PROV.			X					
010	005	003	008	552	PROV.			X					
010	005	003	009	571	PROV.		X	X					
010	005	004	010	92	PROV.			X					
010	005	004	011	526	PROV.		X						
010	005	005	012	343	PROV.			X					
010	005	005	013	759	PROV.			X					
010	005	005	014	118	PROV.			X					
010	005	005	015	16	PROV.			X					
010	005	005	016	267	PROV.			X					
010	006	001	002	415	PROV.			X					
010	006	001	003	848	PROV.			X					
010	006	002	004	1065	PROV.			X					
010	006	002	005	848	PROV.			X					
010	008	002	006	184	PROV.			X					
010	006	002	007	1048	PROV.			X					
010	006	003	008	71	PROV.		X	X					

NOMINA DE CONJUNTOS EDIFICIOS Y ESTABLECIMIENTOS

DPTO	FRAC	RAD	ORDEN	TIPO	MODALIDAD	CAR. POR CAT.	CAR. POR ZONA	T. MAN.	T. TARDE	T. INTER.	T. J. COMP.	T. NOCT.	OTRO T.
010	002	001	001	COMUN	1	2A.	D	X	X				
010	002	001	002	COMUN	1	2A.	D	X					
010	002	001	003	COMUN	1	3A.	D	X					
010	002	002	004	COMUN	1	PU	D	X					
010	002	002	005	COMUN	1	3A.	D			X			
010	002	002	006	COMUN	1	3A.	D			X			
010	002	002	007	COMUN	1	2A.	D	X	X				
010	002	003	008	COMUN	1	1A.	C	X	X				
010	003	001	002	COMUN	1	3A.	D	X					
010	003	002	003	COMUN	1	3A.	D	X					
010	003	002	004	COMUN	1	3A.	D	X					
010	003	002	005	COMUN	1	2A.	D	X					
010	003	002	006	COMUN	1	3A.	D	X					
010	003	002	007	COMUN	1	2A.	D	X					
010	004	001	001	COMUN	1	1A.	D	X	X				
010	004	001	001	COMUN	1	1A.	D	X					
010	004	001	002	COMUN	1	2A.	D	X					
010	004	001	003	COMUN	2	2A.	D			X		X	
010	004	001	004	COMUN	1	PU	D	X					
010	004	002	005	COMUN	1	2A.	D	X					
010	004	002	006	COMUN	1	3A.	D	X					
010	004	003	008	COMUN	1	3A.	D	X					
010	004	003	009	COMUN	1	PU	D	X					
010	004	003	010										
010	005	001	001	COMUN	1	3A.	D	X					
010	005	002	002	COMUN	1	3A.	D	X					
010	005	002	003	COMUN	1	2A.	D	X	X				
010	005	002	004	COMUN	1	PU	D	X					
010	005	003	007	COMUN	1	2A.	D	X					
010	005	003	008	COMUN	1	3A.	D	X					
010	005	003	009	COMUN	1	2A.	D	X	X				
010	005	004	010	COMUN	1	3A.	D	X					
010	005	004	011	COMUN	1	3A.	D	X					
010	005	005	012	COMUN	1	PU	D	X					
010	005	005	013	COMUN	1	2A.	D	X					
010	005	005	014	COMUN	1	3A.	D	X					
010	005	005	015	COMUN	1	3A.	D	X	X				
010	005	005	016	COMUN	1	PU	D	X					
010	006	001	002	COMUN	1	3A.	D	X					
010	006	001	003	COMUN	1	3A.	D	X					
010	006	002	004	COMUN	1	3A.	D	X					
010	006	002	005	COMUN	1	3A.	D	X					
010	006	002	006	COMUN	1	PU	D	X					
010	006	002	007	COMUN	1	PU	D	X					
010	006	003	008	COMUN	1	1A.	B	X	X				

NOMINA DE CONJUNTOS EDIFICIOS Y ESTABLECIMIENTOS

DPTO	FRAC	RAD	ORDEN	COD.TEL.	NUM.TEL.	RADIO/TELEFONO	ASENT.	MUN.PROP.	NOMBRE MUN.	DEPENDENCIA	CANT.	EST.
010	002	001	001				RURAL			OTRO		001
010	002	001	002				RURAL			OTRO		001
010	002	001	003			BANDERA BAJADA KM.30	RURAL			OTRO		001
010	002	002	004				RURAL			COM.MUN.		001
010	002	002	005				RURAL			COM.MUN.		001
010	002	002	006				RURAL			OTRO		001
010	002	002	007				RURAL			OTRO		001
010	002	003	008				URBANO			DEL.MUN		001
010	003	001	002				RURAL			OTRO		001
010	003	002	003				RURAL			OTRO		001
010	003	002	004				RURAL			DEL.MUN		001
010	003	002	005				RURAL			COM.MUN.		001
010	003	002	006				RURAL			NO INF.		001
010	003	002	007				RURAL			OTRO		001
010	004	001	001				RURAL			OTRO		001
010	004	001	001							NO INF.		
010	004	001	002				RURAL			OTRO		001
010	004	001	003				RURAL			OTRO		001
010	004	001	004				RURAL			OTRO		001
010	004	002	005				RURAL			COM.MUN.		001
010	004	002	006				RURAL			OTRO		001
010	004	003	008			EL CRUCERO	RURAL			DEL.MUN		001
010	004	003	009				RURAL			OTRO		001
010	004	003	010							NO INF.		
010	005	001	001				RURAL			OTRO		001
010	005	002	002				RURAL			OTRO		001
010	005	002	003				RURAL			OTRO		001
010	005	002	004				RURAL			OTRO		001
010	005	003	007				RURAL			OTRO		001
010	005	003	008				RURAL			OTRO		001
010	005	003	009				RURAL			OTRO		001
010	005	004	010				RURAL			OTRO		001
010	005	004	011				RURAL			OTRO		001
010	005	005	012				RURAL			COM.MUN.		001
010	005	005	013				RURAL			OTRO		001
010	005	005	014				RURAL			OTRO		001
010	005	005	015				RURAL			OTRO		001
010	005	005	016				RURAL			OTRO		001
010	006	001	002				RURAL			OTRO		001
010	006	001	003				RURAL			OTRO		001
010	006	002	004				RURAL			COM.MUN.		001
010	006	002	005			VILLA FIGUEROA (7 K)	RURAL			OTRO		001
010	006	002	006				RURAL			COM.MUN.		001
010	006	002	007				RURAL			DEL.MUN		001
010	006	003	008				RURAL		COMISION MUNICIPAL LA CANADA	COM.MUN.		002